

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES, profesional especializado con funciones de Contadora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y la Resolución 138 de 2025, expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en el portal web de la entidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con corte a 31 de diciembre de 2025, acorde con el plazo dado por la Contaduría General de la Nación y las fechas de cierre contable establecidas en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación.

Se expide a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2026.

**Martha J. Valdés
Meneses**

Firmado digitalmente por
Martha J. Valdés Meneses

MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES
Contadora Pública
T.P. 67588-T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Los Suscritos **LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA**, Director General y **MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES**, Profesional Especializado con funciones de Contador de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; y en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, modificada mediante la Resolución 261 de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Informes Financieros de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** reflejan los hechos económicos de la entidad, con corte al 31 de diciembre de 2025, y que a su vez:

- a) Los saldos fueron tornados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio.
- d) Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, los cuales se encuentran libres de errores significativos.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2026.


LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA
Director General
C.C. 12.998.512

Martha Jeannette Firmado digitalmente
Valdes Meneses por Martha Jeannette
Valdes Meneses
MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES
Contadora General
C.C. 52.255,085
T.P. 67588-T

DEL CASTILLO Firmado digitalmente por
SABOGAL JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
JULIA ASTRID
Vo. Bo. **JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL**
Subdirectora Administrativa y Financiera

Milena Cruz Firmado
Sandoval digitalmente por
Milena Cruz Sandoval
Vo. Bo. **MILENA CRUZ SANDOVAL**
Coordinadora Grupo de Gestión Financiera



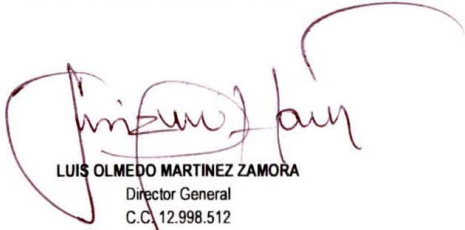
PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODOS CONTABLES 31/12/2025 - 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	dic-25	dic-24		dic-25	dic-24
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE	12.036.595.701,56	9.664.267.209,15	CORRIENTE	46.548.884.505,51	57.145.047.353,95
1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	5.627.889,00	2.149.800,00	2.4 Cuentas por pagar	16.722.250.355,62	13.978.526.035,19
1.1.05 Caja	-	-	2.4.01 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	13.814.777.352,56	12.810.617.891,30
1.1.10 Depósitos en instituciones financieras	5.627.889,00	2.149.800,00	2.4.07 Recursos a favor de terceros	128.638.992,70	79.126.249,11
1.3 Cuentas por cobrar	192.731.582,52	177.768.217,15	2.4.24 Descuentos de nomina	64.252.927,98	71.400.298,98
1.3.11 Sanciones	-	-	2.4.36 Retención en la fuente e impuesto de timbre	295.853.764,14	363.402.959,95
1.3.84 Otras cuentas por cobrar	257.117.737,00	233.478.991,00	2.4.40 Impuestos, contribuciones y tasas	-	-
1.3.86 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 64.386.154,48	- 55.710.773,85	2.4.60 Créditos judiciales	2.301.370.359,96	195.217.413,26
1.5 Inventarios	-	-	2.4.90 Otras cuentas por pagar	117.356.958,28	458.761.222,59
1.5.14 Materiales y Suministros	-	-	2.5 Beneficios a los empleados	4.319.461.858,44	4.209.762.882,31
1.9 Otros activos	11.838.236.230,04	9.484.349.192,00	2.5.11 Beneficios a los empleados a corto plazo	4.319.461.858,44	4.209.762.882,31
1.9.05 Bienes y servicios pagados por anticipado	28.693.421,71	78.343.546,00	2.7 Provisiones	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00
1.9.06 Avances y anticipos entregados	11.809.542.808,33	9.256.005.646,00	2.7.01 Litigios y demandas	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00
1.9.08 Recursos entregados en administración	-	-	2.9 Otros pasivos diferidos	21.876.344.675,45	19.227.007.211,45
1.9.86 Activos Diferidos	-	150.000.000,00	2.9.90 Otros pasivos diferidos	21.876.344.675,45	19.227.007.211,45
NO CORRIENTE	186.677.591.651,42	181.444.630.002,94	NO CORRIENTE	111.278.813,76	114.473.670,45
1.6 Propiedades, planta y equipo	180.298.796.848,56	175.134.195.240,03	2.5 Beneficios a los empleados	111.278.813,76	114.473.670,45
1.6.05 Terrenos	80.518.388.601,47	73.342.237.800,15	2.5.12 Beneficios a los empleados a largo plazo	111.278.813,76	114.473.670,45
1.6.10 Semovientes y plantas	128.590.844,86	124.447.511,86	TOTAL PASIVO	46.660.163.319,27	57.259.521.024,40
1.6.15 Construcciones en Curso	4.536.234.334,62	5.908.854.862,41	PATRIMONIO		
1.6.35 Bienes muebles en bodega	1.909.414.518,29	6.451.564.939,00	3.1 Patrimonio de las entidades de gobierno	152.054.024.033,71	133.849.376.187,69
1.6.36 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	156.470.436,00	79.599.197,00	3.1.05 Capital fiscal	8.612.136.833,79	8.612.136.833,79
1.6.37 Propiedades, planta y equipo no explotados	1.501.807.062,49	1.314.974.892,14	3.1.09 Resultados de ejercicios anteriores	140.913.582.360,02	82.167.342.219,30
1.6.40 Edificaciones	84.147.069.699,74	73.553.213.969,38	3.1.10 Resultado del ejercicio	2.528.304.839,90	43.069.897.134,60
1.6.45 Plantas, ductos y túneles	1.936.121.842,41	1.999.190.867,33	TOTAL PATRIMONIO	152.054.024.033,71	133.849.376.187,69
1.6.50 Redes, líneas y cables	172.369.384,00	172.369.384,00			
1.6.55 Maquinaria y equipo	7.227.773.648,83	6.813.009.969,08			
1.6.60 Equipo médico y científico	2.711.182.832,25	2.460.316.198,59			
1.6.65 Muebles, enseres y equipos de oficina	4.029.497.683,32	4.302.416.421,22			
1.6.70 Equipos de comunicación y computación	25.935.820.454,98	20.187.159.290,89			
1.6.75 Equipo de transporte, tracción y elevac.	21.104.204.713,61	22.009.582.634,61			
1.6.80 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	458.745.526,07	479.876.777,02			
1.6.83 Propiedades, planta y equipo en concesión	1.210.054.147,80	6.391.229.831,80			
1.6.85 Depreciación acumulada	- 57.026.076.292,65	- 50.340.808.553,43			
1.6.95 Deterioro acumulado de Propiedades	- 358.872.589,53	- 115.040.753,02			
1.9 Otros activos	6.378.794.802,9	6.310.434.763			
1.9.08 Recursos entregados en administración	3.758.201.396,94	4.457.286.707,95			
1.9.70 Activos intangibles	3.976.490.567,01	3.058.271.392,01			
1.9.75 Amortización Acumulada activos Intangibles	- 1.355.897.161,09	- 1.205.123.337,05			
TOTAL ACTIVO	198.714.187.352,98	191.108.897.212,09	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	198.714.187.352,98	191.108.897.212,09

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
8.1 Activos contingentes	-	-	9.1 Pasivos contingentes	195.021.024.569,00	186.470.009.011,98
8.3 Deudoras de control	239.585.007.438,53	288.210.801.719,56	9.3 Acreedoras de control	2.124.683.670,64	2.417.620.256,64
8.9 Deudoras por contra (cr)	- 239.585.007.438,53	- 288.210.801.719,56	9.9 Acreedoras por contra (db)	- 197.145.708.239,64	- 188.887.629.268,62
TOTAL DEUDORAS	-	-	TOTAL ACREEDORAS	-	-

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SILF Nación Consolidado 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia.



LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA
 Director General
 C.C. 12.998.512

DEL CASTILLO Firmado digitalmente por DEL
SABOGAL JULIA CASTILLO SABOGAL
ASTRID JULIA ASTRID
 Vo. Bo. JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
 Subdirectora Administrativa y Financiera

Martha Firmado
Jeannette digitalmente por
Valdes Martha Jeannette
Meneses Valdes Meneses
MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES
 Contadora General
 C.C. 52.255.085
 T.P. 67588-T

Milena Cruz Firmado digitalmente por
Sandoval Milena Cruz
 Sandoval
 Vo. Bo. MILENA CRUZ SANDOVAL
 Coordinadora Grupo de Gestión Financiera



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	dic-25	dic-24
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		
4.1 Ingresos Fiscales	-	-
4.1.10 No Tributarios	-	-
4.4 Transferencias y Subvenciones	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56
4.4.28 Otras Transferencias	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56
4.7 Operaciones Interinstitucionales	147.174.258.714,32	186.360.036.598,44
4.7.05 Fondos Recibidos	144.718.518.039,32	183.007.368.459,44
4.7.20 Operaciones de Enlace	-	-
4.7.22 Operaciones Sin Flujo de Efectivo	2.455.740.675,00	3.352.668.139,00
4.8 Otros Ingresos	691.556.876,82	3.149.118.059,74
4.8.02 Financieros	17.772.896,56	18.683.082,24
4.8.08 Ingresos Diversos	185.936.636,05	1.570.204.766,86
4.8.30 Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	4.519.036,21	2.513.282,90
4.8.31 Reversión de provisiones	483.328.308,00	1.557.716.927,74
TOTAL INGRESOS	175.300.502.056,33	213.330.899.986,74
GASTOS		
5.1 De administración y operación	140.759.071.339,08	137.051.730.721,10
5.1.01 Sueldos y salarios	30.851.414.701,92	27.672.045.834,18
5.1.02 Contribuciones imputadas	24.102.000,00	2.565.501,00
5.1.03 Contribuciones efectivas	8.497.517.004,00	7.621.170.598,00
5.1.04 Aportes sobre la nómina	1.757.709.175,00	1.588.401.644,00
5.1.07 Prestaciones sociales	11.305.637.776,21	10.851.665.184,63
5.1.08 Gastos de personal diversos	9.581.550.230,19	10.286.214.423,73
5.1.11 Generales	78.110.162.281,76	78.424.098.862,56
5.1.20 Impuestos, contribuciones y tasas	630.978.170,00	605.568.673,00
5.2 De Ventas	-	-
5.2.11 Generales	-	-
5.3 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	13.412.304.142,58	10.423.684.389,24
5.3.47 Deterioro de Cuentas por Cobrar	21.144.447,89	11.877.195,14
5.3.51 Deterioro de propiedades, planta y equipo	885.602.801,87	98.863.247,76
5.3.57 Deterioro de activos intangibles	-	375.038,58
5.3.60 Depreciación de propiedades, planta y equipo	10.534.253.006,78	9.288.584.309,49
5.3.66 Amortización de Intangibles	150.773.824,04	151.304.273,27
5.3.68 Provisión, Litigios y Demandas	1.820.530.062,00	872.680.325,00
5.4 Transferencias y Subvenciones	-	590.988.368,57
5.4.23 Otras transferencias	-	553.258.368,57
5.4.24 Subvenciones	-	37.730.000,00
5.5 Gasto Publico Social	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00
5.5.08 Medio Ambiente	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00
5.7 Operaciones Interinstitucionales	195.367.588,29	778.196.431,59
5.7.05 Fondos entregados	-	-
5.7.20 Operaciones de enlace	195.367.588,29	778.196.431,59

5.8 Otros Gastos	1.511.048.963,47	2.531.579.759,64
5.8.02 Comisiones	-	2.254.187,00
5.8.03 Ajuste por diferencia en cambio	-	235.952.242,00
5.8.04 Financieros	4.064.329,74	-
5.8.90 Gastos Diversos	1.506.984.633,73	2.293.373.330,64
5.8.97 Costos y Gastos por Distribuir	-	-
TOTAL GASTOS	172.772.197.216,42	170.261.002.852,15
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	2.528.304.839,90	43.069.897.134,60

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación Consolidado PCI 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia.


LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA
 Director General
 C.C. 12.998.512

DEL CASTILLO Firmado digitalmente
 por DEL CASTILLO
SABOGAL SABOGAL JULIA
JULIA ASTRID ASTRID
Vo. Bo. JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
 Subdirectora Administrativa y Financiera

Martha Firmado
Jeannette digitalmente por
Valdes Meneses Martha Jeannette
 Valdes Meneses
MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES
 Contadora General
 C.C. 52.255.085
 T.P. 67588-T

Milena Cruz Firmado
Sandoval digitalmente por
 Milena Cruz
 Sandoval
Vo. Bo. MILENA CRUZ SANDOVAL
 Coordinadora Grupo de Gestión Financiera

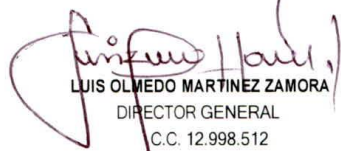
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES 31/12/2025 - 31/12/2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	\$	133.849.376.187,69
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	\$	152.054.024.033,71
Variaciones Patrimoniales	\$	18.204.647.846,02

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2025	Diciembre 2024	VARIACIÓN
A- INCREMENTOS			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	-	-	-
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	140.913.582.360,02	82.167.342.219,30	58.746.240.140,72
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-
TOTAL INCREMENTOS	140.913.582.360,02	82.167.342.219,30	58.746.240.140,72
B- DISMINUCIONES			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	-	-	-
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	2.528.304.839,90	43.069.897.134,60	40.541.592.294,69
TOTAL DISMINUCIONES	2.528.304.839,90	43.069.897.134,60	40.541.592.294,69
C- PARTIDAS SIN VARIACION			
3.1.05 CAPITAL FISCAL	8.612.136.833,79	8.612.136.833,79	-
3.1.10 RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-
3.1.09 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION	8.612.136.833,79	8.612.136.833,79	-
VARIACION NETA EXPLICADA (A-B)			18.204.647.846,02

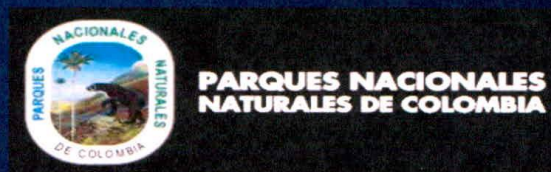
Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación Fonam - PNN Consolidado.


LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA
DIRECTOR GENERAL
C.C. 12.998.512

DEL CASTILLO
SABOGAL JULIA
ASTRID
Vo. Bo. JULIA ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL
Subdirectora Administrativa y Financiera

Martha J. Valdés Meneses
Firmado digitalmente por Martha J. Valdés Meneses
MARTHA JEANNETTE VALDÉS MENESES
Contadora General
C.C. 52.255.085
T.P. 67588-T

Milena Cruz Sandoval
Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval
Vo. Bo. MILENA CRUZ SANDOVAL
Coordinadora Grupo de Gestión Financiera



PARQUES NACIONALES NATURALES
DE COLOMBIA - PNNC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	<u>9</u>
3.1. Juicios	9
3.2. Estimaciones y supuestos.....	9
3.3. Correcciones contables.....	10
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
5.1. Caja	21
5.2. Depósitos en instituciones financieras	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	48
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	63
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	66
22.1. Revelaciones Generales	66
22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.	66
22.1.3. Recursos a favor de terceros	90
<u>22.1.4.</u> Descuentos de Nómina.....	<u>91</u>
<u>22.1.5.</u> <u>Descuentos a título de renta y timbre</u>	<u>91</u>
<u>22.1.6.</u> <u>Impuestos, contribuciones y tasas</u>	<u>92</u>
22.1.7. Créditos judiciales.....	<u>93</u>
22.1.8. Otras cuentas por pagar.....	<u>104</u>

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	105
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	106
23.2. Beneficios a los empleados a largo plazo.....	110
NOTA 24. PROVISIONES.....	111
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	114
NOTA 26. PATRIMONIO	115
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	116
27.1. Activos Contingentes	116
27.2. Pasivos Contingentes	116
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	118
28.1. Cuentas de orden deudoras.....	118
28.2. Cuentas de orden acreedoras.....	120
NOTA 29. INGRESOS	121
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	121
29.1.1. Transferencias y subvenciones	121
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	123
NOTA 30. GASTOS	124
30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	125
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	129
30.2.1. Deterioro – Activos financieros y No financieros.....	129
30.2.2. Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	130
30.3. Transferencias y Subvenciones	131
30.4. Gasto público social.....	131
30.5. Operaciones Interinstitucionales	132

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el Decreto No.3572 del 27 de septiembre de 2011, creó la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, atendiendo la necesidad de contar con un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera que se encargue de la administración y manejo del Sistema de Parques Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La UAE PNNC es una entidad del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, y está adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, ejerce las siguientes funciones:

- Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Proponer e implementar las políticas y normas relacionadas con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Formular los instrumentos de planificación, programas y proyectos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Adelantar los estudios para la reserva, alínderación, delimitación, declaración y ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Proponer al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las políticas, planes, programas, proyectos y normas en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP.
- Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema.
- Otorgar permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y emitir concepto en el marco del proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades que afecten o puedan afectar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, conforme a las actividades permitidas por la Constitución y la ley.
- Adquirir por negociación directa o expropiación los bienes de propiedad privada, los patrimoniales de las entidades de derecho público y demás derechos constituidos en predios ubicados al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales e imponer las servidumbres a que haya lugar sobre tales predios.
- Liquidar, cobrar y recaudar conforme a la ley, los derechos, tasas, multas, contribuciones y tarifas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales

renovables de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de los demás bienes y servicios ambientales suministrados por dichas áreas.

- Recaudar, conforme a la ley, los recursos por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento de los permisos, las concesiones, las autorizaciones y los demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos por la ley y los reglamentos.
- Proponer conjuntamente con las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las políticas, regulaciones y estrategias en materia de zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Administrar el registro único nacional de áreas protegidas del SINAP.
- Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en los términos fijados por la ley.
- Proponer e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la generación de recursos, que apoyen la gestión del organismo.
- Las demás que le estén asignadas en las normas vigentes y las que por su naturaleza le correspondan o le sean asignadas o delegadas por normas posteriores.

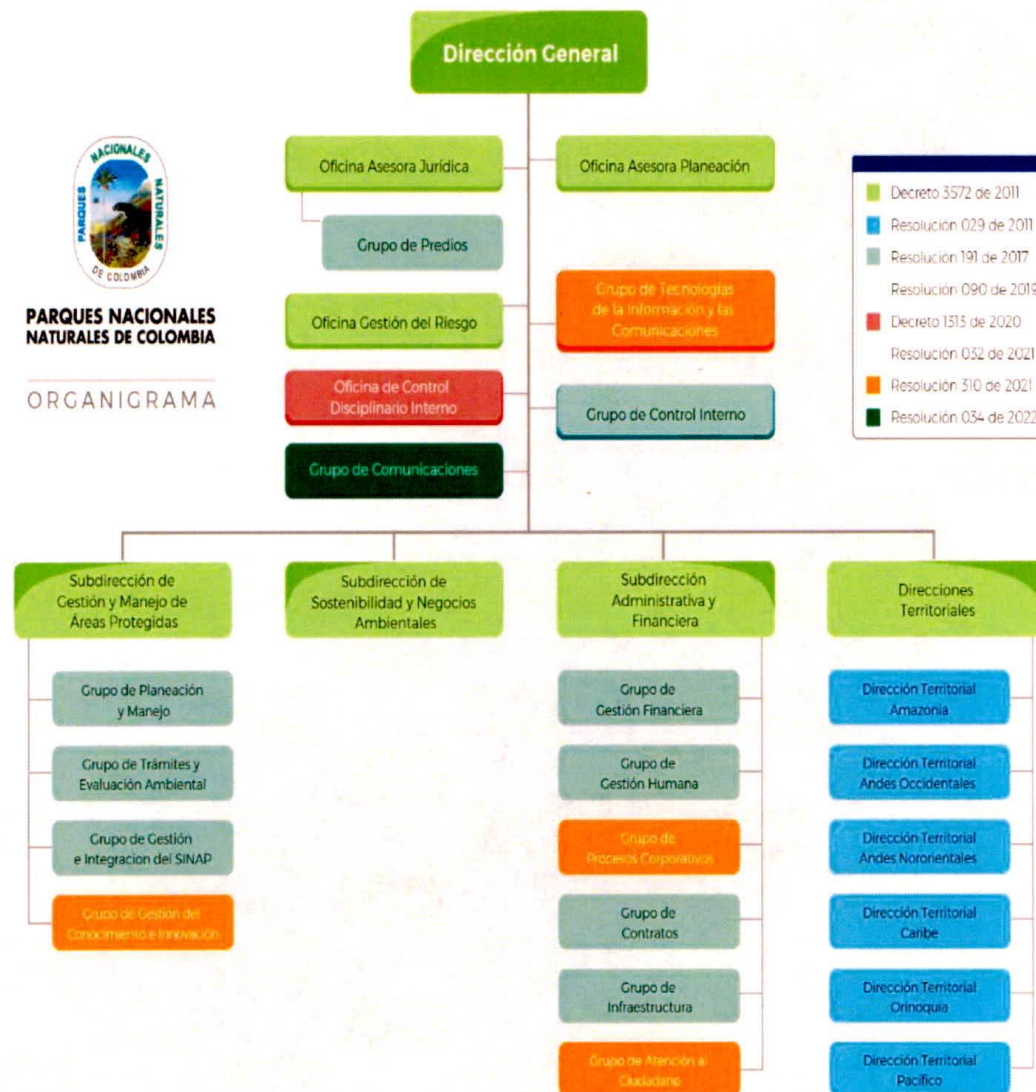
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Parques Nacionales Naturales de Colombia para efectos administrativos, financieros y operativos está conformada por el Nivel central y seis Direcciones Territoriales: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquía, cada una tiene a su cargo las áreas protegidas; en total existen 66 áreas ubicadas en todo el territorio nacional. PNNC se ha estructurado orgánicamente mediante la resolución 029 de octubre 07 de 2011, se organizan las Direcciones Territoriales y se adscriben las áreas del sistema de parques naturales; adicionalmente se reglamenta la organización a través de la resolución 191 de 2017, la resolución 090 de 2019, el decreto 1313 de 2020, la resolución 32 de 2021, la resolución 310 de 2021 y la resolución 034 de 2022. A través de la Resolución 031 del 07 de octubre de 2011 se delega la ordenación del gasto sobre cada una de las Direcciones Territoriales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, establece la obligatoriedad de su utilización, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema, incorporando el proceso de gestión contable. En SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

32-01-02	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
32-01-02-000	PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL
32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
32-01-02-005	PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO
32-01-02-006	PARQUES NACIONALES DT. CARIBE
32-01-02-007	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA
32-01-02-008	PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025



Fuente: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/organizacion/organigrama/>

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, según el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

Forman parte integral de estas Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, los reportes de saldos y movimientos y certificaciones emitidas por cada uno de los contadores de las Direcciones Territoriales, cuyos aspectos relevantes han sido aquí consignados.

La información contable presentada corresponde a la previamente consolidada y validada en el sistema consolidador de Hacienda e información financiera pública-CHIP de la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2025.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora el Régimen de Contabilidad Pública y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno: Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, Procedimientos Contables, Guías de Aplicación, Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública.

El Estado de Situación Financiera se presenta con saldos a 31 de diciembre de 2025 comparativos con los del 30 de septiembre de 2025. El Estado de Resultados se presenta con saldos a 31 de diciembre de 2025 comparativos con los del 31 de diciembre de 2024.

La información financiera lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Pronunciamientos contables recientes

La Contaduría General de la Nación emitió una actualización al Marco Normativo para Entidades de Gobierno por medio de la Resolución 438 del 05 de diciembre de 2024. Se da alcance al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. Su aplicación es a partir del 01 de enero de 2025. En la vigencia objeto de presentación, se dio aplicabilidad a la Resolución 138 por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y la Resolución 139 por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública de la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros contienen la información financiera de las Direcciones Territoriales. Cada dirección y el Nivel Central procesan su propia información contable, la cual es agregada para efectos de preparación y presentación de Estados

Financieros.

Cada Dirección Territorial certifica los saldos contables de su respectiva subunidad.

Proceso de agregación

Se asigna al Nivel Central la administración y control de los recursos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como la consolidación de los Estados Financieros de las Direcciones Territoriales y del Nivel Central. A partir de la vigencia 2011 se incorporan cada una de las Direcciones Territoriales a SIIF Nación, con base en la resolución 029 de octubre 07 de 2011 de PNNC.

El proceso de consolidación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente. El Nivel Central presenta la información a los entes de control que la requieran.

Cada asignación interna remite vía Orfeo al Nivel Central los Balances generados con las Notas Explicativas. La información se revisa por los contadores de Sede Central, quienes realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes. Los Estados Financieros de cada Dirección Territorial se firman y certifican por el Contador y el Director de la subunidad.

El Nivel Central, revisa los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

En la vigencia 2024 se realizó la actualización de los procedimientos de la gestión contable, ingresos y recaudo, tesorería y cadena presupuestal; constituyéndose en los documentos guía para la ejecución del proceso contable en cada una de sus etapas, siendo de obligatorio cumplimiento tanto para el Nivel Central como para las Direcciones Territoriales.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Entidad, han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en Pesos Colombianos (COP), que es la moneda funcional de la entidad de acuerdo con el marco normativo para las

Entidades de Gobierno.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y lo estipulado en los lineamientos internos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han detectado hechos ocurridos después del periodo contable del 31 de diciembre de 2025, por lo que se requiera ajuste en los estados financieros de la misma vigencia.

No se detectaron en la presente vigencia, hechos económicos, financieros o de otra índole, que hayan afectado los Estados Financieros del tercer trimestre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las interpretaciones contables se realizaron siguiendo los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la entidad, y las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación aplicable a las entidades del gobierno.

No se realizaron juicios en las cifras financieras que pudieran haber causado un cambio significativo en la información contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los cambios en las estimaciones contables y en los supuestos, se reconocen en el período en que se modifican; y tienen su aplicabilidad en el periodo que se reporta y en los futuros.

Entre las estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- Deterioro de cuentas por cobrar
- Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Deterioro de valor de los activos
- Cálculo de las provisiones por litigios en contra de la entidad

Se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y en las misma se revela las afectaciones por cambios en las estimaciones.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Para efectos de corrección de errores y de depuración de saldos contables, la entidad clasifica el proceso de depuración contable en depuración ordinaria y extraordinaria.

La depuración contable se define como el conjunto de actividades permanentes tendientes a determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público.

Dentro de las acciones a realizar al interior de Parques Nacionales Naturales de Colombia para soportar las depuraciones contables y previo a su consideración por parte del Comité, se encuentran:

- Verificación de los saldos contenidos en los Estados Financieros, para determinar aquellos que, por su naturaleza, materialidad, clasificación, antigüedad, o cuantía requieran un proceso de identificación y/o depuración.
- De las partidas identificadas, se realiza la verificación de antecedentes, como la fecha de registro, fuente de información y soportes documentales, para determinar el origen de las partidas, y si procede la depuración ordinaria o extraordinaria.
- En los casos en que sea necesario, se eleva solicitud de conceptos contables, financieros, jurídicos, administrativos o tributarios a la autoridad o dependencia, según sus competencias legales y/o administrativas.

El proceso de depuración contable podrá realizarse bajo dos modalidades. Ordinaria y Extraordinaria.

La depuración ordinaria se fundamenta en el cumplimiento de las normas legales aplicables a cada caso en particular, en el Manual de políticas contables, en los procedimientos establecidos al interior de la entidad y en los documentos idóneos que soporten el reconocimiento contable de los hechos económicos. Una partida podrá ser depurada ordinariamente, cuando se identifique su procedencia, se aclaren saldos, y se pueda realizar los ajustes o reclasificaciones a que haya lugar,

con los soportes documentales plenamente identificados.

Cuando la depuración ordinaria sea producto de un error o inexactitud se deberá dar aplicación a lo establecido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en lo relacionado con la corrección de errores.

Los procesos de depuración ordinaria no se someterán a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. La depuración ordinaria de las partidas de los Estados Financieros deber ser informada al contador general de la entidad, cuando la misma tenga como origen los registros contables realizados por las Direcciones Territoriales, con el objetivo de realizar el control de los registros que tengan afectación patrimonial y puedan ser tenidos en cuenta en el proceso de consolidación de los Estados Financieros y sus revelaciones. Para lo anterior, los contadores de las direcciones territoriales deberán allegar los soportes que correspondan.

La depuración extraordinaria aplica en los casos en que, agotadas las gestiones administrativas y/o jurídicas e investigativas, no se obtiene un soporte documental idóneo que permita establecer la certeza respecto a la existencia de bienes, derechos u obligaciones o la aclaración u origen de los saldos contenidos en los Estados Financieros. También aplica en los casos que por la materialidad en su cuantía y/o relevancia cualitativa, tenga impacto en la consolidación de los Estados Financieros de la entidad.

La materialidad deberá ser definida por el contador general de entidad de acuerdo con el análisis de cada caso.

Los procesos de depuración extraordinaria se someterán a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para su recomendación respecto a la baja en cuentas en la información contable de la entidad.

En todos los casos sometidos al Comité se deberá elaborar y presentar la respectiva Ficha técnica de depuración contable.

Los procesos de depuración de cartera por saldos a favor de Parques Nacionales Naturales de Colombia se someten al Comité de Cartera de la entidad y no se tratan en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se refiere a las cuentas por cobrar, y se encuentra asociado a los criterios como la morosidad, el comportamiento histórico y las características particulares de los deudores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables fueron actualizadas con ocasión al cambio realizado por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. La última versión del manual de políticas contables y operativas, se aprobó el 27 de diciembre de 2024, con vigencia a partir del mes de enero de 2025. Se reseña un resumen de las políticas aplicables.

➤ Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad; incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión, su riesgo es poco significativo sobre cambios en su valor; y fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

➤ Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de las actividades de la entidad, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción menos su deterioro.

➤ Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos que emplea la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y/o para propósitos administrativos; los bienes muebles que tiene para generar ingresos producto de su arrendamiento; los inmuebles que se arriendan por un valor inferior al valor de mercado; y los repuestos que serán componentes de los elementos de propiedad, planta y equipo. La entidad espera usarlos durante más de 12 meses y no los venderá o distribuirá gratuitamente.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Desde el momento de la adquisición se asigna el valor correspondiente al terreno y a la edificación.

Para la distribución del valor de los terrenos y edificaciones se siguen los lineamientos administrativos del Grupo de Procesos Corporativos.

En caso de recibir bienes producto de transacciones sin contraprestación, el activo o grupo de activos se reconocen por el valor de mercado, por el costo de reposición de no ser factible el primero o por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso, cuando no es posible el valor de mercado o el de reposición.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual.

El reconocimiento de la depreciación inicia cuando el activo está disponible para el uso, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar a operar en la forma prevista por la entidad.

En el caso de los repuestos que se consideren componentes de propiedades, planta y equipo, la depreciación inicia cuando estos se encuentren en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.

El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. La depreciación se aplica a las partes significativas de propiedad, planta y equipo. Se agrupan aquellas categorías con la misma vida útil y el mismo método de depreciación.

Dada la naturaleza de los bienes utilizados por la entidad, su destinación y uso, se deprecian los elementos de propiedades, planta y equipo por el método de línea recta teniendo en cuenta las estimaciones realizadas por el responsable asignado del Grupo de Procesos Corporativos.

De acuerdo con lo mencionado con la política de deterioro de los activos no generadores de efectivo, antes de la baja se realiza el análisis de deterioro de valor con independencia de su cuantía.

La entidad reconoce la ganancia o pérdida por la baja de una partida de propiedades, planta y equipo eliminando el costo de adquisición reconocido y la depreciación acumulada del activo, afectando la diferencia en el resultado del periodo. En caso de obtener ganancias, estas no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

➤ **Intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque PNNC prevé usarlos durante más de 12 meses y no espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Es identificable cuando:

- Es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Se controla cuando puede obtener beneficios económicos futuros o el potencial de servicio, y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Se producen beneficios económicos futuros o se obtiene el potencial de servicio si:

- Se puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible.
- Se puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad.
- Le permite a la entidad, disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios.
- Le permite a la entidad, mejorar la prestación de los servicios.

La medición es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Los activos intangibles pueden encontrarse en las fases de investigación y desarrollo:

- La fase de investigación, comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización.

No se reconocen los activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado.

Esta política se aplica a los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como propiedades, planta y equipo, y activos intangibles.

Los activos deben cumplir con un criterio de materialidad, que corresponde a un monto superior a 35 SMMLV.

Con independencia de la cuantía de los activos, al momento de identificar un elemento que ya no posee potencial de servicios o capacidad de generar beneficios económicos futuros y no cumple la definición de activos, debe determinarse la existencia de indicios de deterioro y reconocerlo.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. Incorpora los recursos controlados por la entidad que no han sido asociados en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

➤ **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y beneficios inherentes al activo.

- Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo, así su propiedad no sea transferida. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor de mercado.

- Un arrendamiento se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y beneficios inherentes al activo.

La fecha de inicio del arrendamiento es la fecha más temprana entre la fecha del acuerdo del arrendamiento y la fecha en la que las partes se comprometen a cumplir las principales estipulaciones del acuerdo. En el caso de un arrendamiento financiero, se determinan los valores que reconocen el arrendador y el arrendatario al comienzo del plazo de arrendamiento.

La clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo de este. Cuando el arrendador y el arrendatario acuerden cambiar las estipulaciones del contrato de tal forma que esta modificación dé lugar a una clasificación diferente del arrendamiento, el contrato revisado se considera como un nuevo arrendamiento para el plazo restante, salvo que sea para renovarlo.

El reconocimiento del activo arrendado, se realiza de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

Se reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos).

Los costos directos iniciales en los que incurra el arrendador durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calcula con arreglo a las bases establecidas en la política que le sea aplicable al activo arrendado.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplica lo dispuesto en la política de Cuentas por Cobrar.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar por conceptos de impuestos se reconocen de conformidad con la normativa tributaria nacional y territorial vigente.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados**

Entendiéndose que los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados pueden originarse por acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; o requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

La clasificación de los beneficios a empleados se da en cuatro categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a corto plazo son los otorgados a los empleados incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable. Por concepto de sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, bonificaciones, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando se consuma el beneficio económico o el potencial de servicio. Aun cuando los beneficios a los empleados no se paguen mensualmente, se reconocerán de forma mensual de acuerdo con el porcentaje del servicio prestado en el mes, de conformidad con lo reportado por el Grupo de Gestión Humana.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

La medición de los beneficios a empleados derivados del reconocimiento de quinquenios se efectuará de acuerdo con la evaluación actuarial de la reserva matemática que se realice como mínimo al final del periodo contable, que corresponde al valor presente de la obligación cuyo vencimiento de pago se cumpla en un plazo menor a 12 meses.

➤ **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos

pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Estos son reconocidos en cuentas de orden cuando se tiene una medición fiable de los mismos.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos o bien porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

➤ **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el Gobierno.

➤ **Transferencias**

Se reconocen como transferencias los recursos que percibe la entidad de terceros sin entregar nada a cambio, o entregando algo es por un valor significativamente menor al de mercados. Se incluye los percibidos por asunción y condonación de obligaciones y los bienes declarados favor de la Nación.

➤ **Proceso de agregación**

El proceso de agregación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente. El Nivel Central es quien presenta la información a los entes de control que la requieran.

Cada asignación interna remite vía Orfeo al Nivel Central los Estados Financieros firmados y certificados por el contador y director de cada Dirección Territorial. La

información es revisada por el Contador del Nivel Central, quien realiza las observaciones y aclaraciones pertinentes.

El Nivel Central, revisa los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

La elaboración y validación de los formularios CGN2015_001 Saldos y Movimientos Convergencia, CGN2015_002 Operaciones Recíprocas Convergencia, CGN2016_C01 Variaciones Trimestrales Significativas, y CGN2025_05 Cambios Relevantes Estadística GFP, son responsabilidad del Nivel Central, se reportan trimestralmente. La información se consolida con el código 923272418 y son transmitidos directamente a la Contaduría General de la Nación mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP.

➤ **Transacciones en moneda extranjera**

Parques Nacionales Naturales de Colombia no efectúa transacciones en moneda extranjera. Se refleja movimientos en la cuenta 5.8.03 - Ajuste por diferencia en cambio, por las operaciones en desarrollo de los convenios de cooperación que realiza el Fondo de Patrimonio Natural y que posteriormente se incorporan a la gestión de PNNC.

➤ **Cambios en las políticas contables**

Parques Nacionales Naturales de Colombia, no ha realizado cambios en políticas contables que afecten los saldos contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

➤ **Información Financiera por segmentos de operación**

Los segmentos de operación están definidos como una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para los cuales es apropiado presentar información financiera separada, con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

Parques Nacionales Naturales de Colombia para efectos administrativos, financieros y operativos está conformada por el Nivel central y seis Direcciones Territoriales: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquía, cada una tiene a su cargo las áreas protegidas; en total existen 66 áreas ubicadas en todo el territorio nacional. A través de la Resolución 031 del 07 de octubre de 2011 se delega la ordenación del gasto a cada Dirección Territorial.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado

de Información Financiera SIIF Nación, establece la obligatoriedad de su utilización, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema, incorporando el proceso de gestión contable. En SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

32-01-02	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
32-01-02-000	PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL
32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
32-01-02-005	PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO
32-01-02-006	PARQUES NACIONALES DT. CARIBE
32-01-02-007	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA
32-01-02-008	PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Las direcciones territoriales manejan cuentas corrientes autorizadas.

Composición

Los componentes de efectivo y equivalente de efectivo que posee la Entidad, en sus Estados Financieros son:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.627.889,00	2.149.800,00	3.478.089,00
1.1.05	Db	CAJA	-	-	-
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.627.889,00	2.149.800,00	3.478.089,00

El saldo consolidado de Efectivo y Equivalentes al Efectivo con corte a la fecha de la presentación de los Estados Financieros está representado en caja y bancos.

La entidad no reporta cuentas bancarias con recursos de uso restringido, ni equivalentes al efectivo o cuentas bancarias en moneda extranjera.

5.1. Caja

Los saldos reflejados en los Estados Financieros, corresponden a los saldos que conforman la Caja Menor de la entidad, constituida para la vigencia 2025 mediante la Resolución 05 de 2025, administrada por el Grupo de Procesos Corporativos de la Subdirección Administrativa y Financiera del Nivel Central.

Con cargo a la Caja Menor de la Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo de Procesos Corporativos, se pagan los gastos urgentes del Nivel Central que deben ser atendidos de manera inmediata, como gastos de transporte, gastos judiciales, peajes, alimentación y materiales y suministros, para el cumplimiento de la misión de la entidad.

BANCO	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO A
			31/12/2025
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 1136	DGCPTN PARQUES NACIONALES CAJA MENOR	0,00

5.2. Depósitos en instituciones financieras

El saldo con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros corresponde

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

a los saldos del Nivel central y de las Direcciones Territoriales Pacífico y Caribe.

Los saldos detallados por Dirección corresponden a:

NIVEL CENTRAL	ANDES NORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
0,00	0,00	2.861.771,00	489.442,00
0,00%	0,00%	50,85%	8,70%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
2.276.676,00	0	0	5.627.889,00
40,45%	0,00%	0,00%	100,00%

1.1.10 Bancos: La entidad maneja cuentas corrientes bancarias en moneda nacional, autorizadas por la DTN, para los gastos de personal y gastos de funcionamiento. Los saldos representan valores pendientes de giro.

Se detalla el saldo por cuenta bancaria así:

BANCO	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 034486852	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES INVERSION - GASTOS GENERALES	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 034486845	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES UAESPNN GASTOS DE PERSONAL	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 253063259	DGCPTN-PARQUES NACIONALES NATURALES-DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORIENTALES-GASTOS DE PERSONAL	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 253063242	DGCPTN-PARQUES NACIONALES NATURALES-DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORIENTALES-GASTOS GENERALES	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 584246169	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT NOROCCIDENTE-ANDES OCCIDENTALES, GASTOS GENERALES	23.100,00
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 584246177	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTALES, SERVICIOS PERSONALES	2.838.671,00
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 391557071	PARQUES NACIONALES DT PACIFICO - SERVICIOS PERSONALES	267.456,00
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 391557089	PARQUES NACIONALES DT PACIFICO GATOS GENERALES - INVERSION	221.986,00
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 564558567	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT CARIBE, GASTOS GENERALES	2.276.676,00
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 564558575	CTA CTE PARA EJECUCION ED PRESUP DE GASTOS DE PERSONAL	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 034506337	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT AMAZONIA, GASTOS GENERALES	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 034506345	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT AMAZONIA, SERVICIOS PERSONALES	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 198153686	DGCPTN-UNIDAD DE PARQUES DT ORINOQUIA-GASTOS DE PARSONAL	-
BANCO DE BOGOTA	CTA BAN 198153694	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT ORINOQUIA, GASTOS GENERALES	-
		TOTAL	5.627.889,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se registran al costo, y no existe financiación alguna para las mismas.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	192.731.582,52	177.768.217,15	14.963.365,38
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	257.117.737,00	233.478.991,00	23.638.746,00
1.3.86	Db	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 64.386.154,48	55.710.773,85	8.675.380,62

1.3.84 Otras cuentas por cobrar

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	257.117.737,00	233.478.991,00	23.638.746,00
1.3.84.21	Db	Indemnizaciones	2.404.161,00	7.149.987,00	- 4.745.826,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	165.766.255,00	137.039.194,00	28.727.061,00
1.3.84.55	Db	Reintegros	72.857.132,00	72.857.132,00	-
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	16.090.189,00	16.432.678,00	- 342.489,00

Subcuenta 1.3.84.21 Indemnizaciones. Representa el reconocimiento de los derechos de cobro a favor de Parques Nacionales Naturales de Colombia por concepto de la indemnización reconocida por Mapfre Seguros General de Colombia, en la Dirección Territorial Andes Occidentales por el siniestro presentado en las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021 por la pérdida de recursos por parte de la Pagadora los cuales estaban destinados al pago de acreencias a favor de funcionarios y de terceros por la adquisición de bienes y servicios.

En la vigencia 2021 se identificó que la funcionaria quien ostentaba el cargo de Auxiliar Administrativo código 4044 Grado 22, con funciones de pagador, en la Dirección Territorial Andes Occidentales, en las vigencias 2018, 2019, 2020 y parte de 2021 transfirió a sus cuentas personales, bajo la modalidad de jineteo, realizando la totalidad de la gestión de la cadena presupuestal con traspaso a pagaduría, los

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

recursos derivados de pagos a proveedores y de deducciones de impuestos, nómina, libranzas, estampillas, embargos, entre otros. Estas transferencias fueron realizadas a través de las cuentas bancarias de la entidad en el Banco de Bogotá a nombre de Parques Nacionales de Colombia Dirección Territorial Andes Occidentales, utilizadas por la Dirección territorial para la ejecución de pagos a terceros.

Los anteriores hechos fueron denunciados ante las autoridades competentes con denuncia ante la Fiscalía General de la Nación con número de radicado 20210370287912 de fecha 20/09/2021, de lo cual se derivó el proceso judicial No. 0500160991662021670044, de 02/06/2022, Fiscalía 40 Seccional, Unidad Administración Pública - Anticorrupción Medellín, el cual condenó penalmente a la funcionaria privándola de su libertad por los delitos de peculado por apropiación en modalidad continuada y acceso abusivo a un sistema informático, quien fue condenada por un Juez a once (11) años y dos meses de prisión (según boletín de la Fiscalía).

Los recursos reconocidos por la compañía aseguradora se destinan a cubrir los pasivos a nombre de los diferentes terceros, los cuales se han venido consignando a sus cuentas bancarias, previo envío de los documentos requeridos por la entidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2025 es de \$2.404.161,00 corresponde a los recursos pendientes por imputar a favor de los distintos terceros, que deben cubrirse con el pago que adeuda la compañía aseguradora - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A.

Subcuenta 1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros. Representa las incapacidades por enfermedad o accidente laboral reconocidas por parte de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios de la planta de personal, que al cierre del segundo trimestre están pendientes de pago por parte de las Entidades Promotoras de Salud y las Administradoras Riesgos Laborales.

El detalle de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades corresponde a:

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	TERRITORIAL/NC
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	28.664,00	Nivel central
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	76.121,00	Nivel central
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	1.188.946,00	Nivel central
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	4.519,00	Nivel central
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	123.300,00	Nivel central
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A Y/O ALIANSA SALUD EPS	356.888,00	Nivel central
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	3.236.243,00	Nivel central
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	2.541.447,00	Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	22.061.863,00	Andes Nororiental
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	4.581.474,00	Andes Nororiental
800088702	EPS SURAMERICANA S.A.	189.182,00	Andes Nororiental
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	306.029,00	Andes Nororiental
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	804.439,00	Andes Occidental
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	98.985,00	Andes Occidental
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	6.264.782,00	Andes Occidental
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	12.941.984,00	Andes Occidental
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	2.224.289,00	Andes Occidental
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	633.495,00	Andes Occidental
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16.209.818,00	Andes Occidental
800088702	EPS SURAMERICANA S.A.	255.030,00	Andes Occidental
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	2.012.719,00	Pacífico
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	1.180.783,00	Pacífico
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6.422.691,00	Pacífico
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	560.102,00	Pacífico
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	530.940,00	Pacífico
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	33.780,00	Pacífico
800088702	EPS SURAMERICANA S.A.	816.558,00	Pacífico
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	86.258,00	Pacífico
800088702	EPS SURAMERICANA S.A.	32.131,00	Caribe
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	2.233.102,00	Caribe
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	4.513.447,00	Caribe
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	922.773,00	Caribe
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	232.604,00	Caribe
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	2.709.979,00	Caribe
800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	14.566.069,00	Amazonia
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S.A. - EN LIQUIDACION	16.376.855,00	Amazonia
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	3.306.115,00	Amazonia
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	1.934.688,00	Amazonia
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	149.184,00	Amazonia
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	222.004,00	Amazonia
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	5.099.827,00	Amazonia

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	15.666.680,00	Amazonia
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.399.256,00	Amazonia
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	1.269.665,00	Amazonia
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	792.961,00	Amazonia
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	879.563,00	Amazonia
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	454.529,00	Amazonia
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	1.258.915,00	Amazonia
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	1.226.001,00	Orinoquia
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	4.136.109,00	Orinoquia
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	18.113,00	Orinoquia
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	570.177,00	Orinoquia
900156264	NUEVA EPS S A	24.179,00	Orinoquia
TOTAL		165.766.255,00	

El saldo a 31 de diciembre de 2025 por incapacidades del Nivel Central y de las Direcciones Territoriales es el siguiente:

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
5.014.681,00	29.679.995,00	39.432.822,00	11.643.831,00
3,03%	17,90%	23,79%	7,02%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
10.644.036,00	63.376.311,00	5.974.579,00	165.766.255,00
6,42%	38,23%	3,60%	100,00%

Subcuenta 1.3.84.55 Reintegros. El valor reflejado con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros corresponde principalmente al contrato 003 de obra con la empresa BIENES Y SERVICIOS ANDINA SAS por valor de \$257.966.313,37 durante la vigencia 2020, que tenía como objeto el mantenimiento y reparación de infraestructura de la sede administrativa del parque nacional natural Old Providence Mcbean Lagoon, ubicada en el sector de Rocky Point, isla de Providencia. En sus cláusulas se estableció como desembolso un anticipo del 40%, que se realizó el 14/10/2020 por valor de \$103,186,525 mediante comprobante contable # 49025 para que el contratista iniciara ejecución. En el mes de noviembre 2020 sucedió un desastre natural (Huracán Iota), el cual arrasó el 100% del avance de obra, por lo que se procedió a suspender el contrato esperando a que pasara el desastre e iniciaran labores de reconstrucción del municipio, sin embargo, el contratista nunca reinició aduciendo que había invertido todo el anticipo entregado

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

y el huracán lo había arrasado. La entidad realizó una visita técnica a las instalaciones objeto del contrato de obra No 003 de 2020, con el fin de realizar una verificación de las cantidades e ítems contractuales de obra ejecutados y no ejecutados determinándose como valor ejecutado \$30.329,393 y valor no ejecutado el saldo del anticipo, es decir \$72.857.132,00. Posteriormente, el contratista no logró seguir la ejecución y se realizó la liquidación unilateral, que adquirió firmeza. Se reclasificó el saldo pendiente por legalizar, afectando el gasto por el saldo ejecutado y constituyendo la cuenta por cobrar por el saldo no ejecutado; el área jurídica de la entidad es la encargada de continuar las acciones de cobro.

El saldo con corte a 31 de diciembre de 2025 corresponde al saldo del anticipo no ejecutado por valor de \$72.857.132,00.

Subcuenta 1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar. Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros esta cuenta representa los saldos a favor de la entidad por otros conceptos de acuerdo con el siguiente detalle:

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	TERRITORIAL/NC
900531292	PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	25,00	Nivel central
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	756.664,00	Nivel central
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	15.333.500,00	Orinoquia
	TOTAL	16.090.189,00	

D.T Orinoquia. Presenta un saldo de \$15.333.500,00 por cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, debido a que se realizó un pago a beneficiario final mediante la orden de pago no presupuestal No. 29337982, no permitiendo el pago parcial desde la plataforma de ARUS. Se realiza el debido cobro a Colpensiones para que los recursos sean reintegrados a la entidad.

Nivel Central. Presenta un saldo de \$756.689,00 que corresponde a cuentas por cobrar a Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P, generados por saldos a favor producto de cruce de cuentas según los contratos 12290656 y 12290657 al mes de julio de 2018.

1.3.86 Deterioro

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.3.86	Db	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 64.386.154,48	- 55.710.773,85	- 8.675.380,62
1.3.86.90	Db	Otras cuentas por cobrar	- 64.386.154,48	- 55.710.773,85	- 8.675.380,62

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

El deterioro se realiza de forma individual para las cuentas por cobrar por incapacidades y recursos entregados pendientes de reintegro. Para las cuentas que tengan menos de un año (las reconocidas en la misma vigencia en la que se esté realizando el cálculo) no se calcula deterioro, porque se espera ser recaudadas en el periodo corriente después del cierre contable.

Se reporta un saldo consolidado de \$64.386.154,48 en la subcuenta 1.3.86.90 Otras cuentas por cobrar, derivado del registro del deterioro de incapacidades como resultado del análisis de la cobrabilidad, las características de la cartera y del tercero en cada Dirección Territorial y el Nivel Central. El saldo también incluye el deterioro por \$756.689,00 referida a la cuenta por cobrar a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

La tasa de descuento empleada para el cálculo del deterioro con corte al 31 de diciembre de 2025, es la Tasa Cero Cupón TES certificada por el Banco de la República.

El Saldo de deterioro de cartera por Dirección Territorial es el siguiente:

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
3.703.693,00	5.348.267,22	1.616.696,00	3.766.675,00
5,75%	8,31%	2,51%	5,85%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
2.820.064,26	45.886.645,00	1.244.114,00	64.386.154,48
4,38%	71,27%	1,93%	100,00%

A nivel de terceros de reconoció deterioro de cartera como se detalla a continuación:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	TERRITORIAL/ NC
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	11.082,00	Andes Occidental
		32.227,00	Pacifico
		1.126,42	Caribe
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	306.029,00	Andes Nororiental
		51.876,00	Amazonía
		33.019,00	Andes Occidental
		55.354,79	Caribe
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S A - EN LIQUIDACION	16.376.855,00	Amazonía
800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	454.529,00	Amazonia
		1.072.292,99	Andes Occidental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

		362.961,00	Pacífico
		33.122,77	Caribe
800250119	SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	14.566.069,00	Amazonia
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	1.473.985,45	Andes Nororiental
		2.521.687,00	Amazonia
		18.113,00	Orinoquía
		5.159,00	Andes Occidental
		198.498,00	Nivel central
		17.284,00	Pacífico
		33.739,96	Caribe
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	115.935,00	Andes Occidental
		2.012.719,00	Pacífico
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	3.306.115,00	Amazonia
		1.333,00	Pacífico
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	64.873,00	Amazonia
		2.321.255,00	Nivel central
		59.736,31	Caribe
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A Y/O ALIANSA SALUD EPS	356.888,00	Nivel central
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS E P S INDIGENA	879.563,00	Amazonia
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	10.746,01	Andes Occidental
		253.485,00	Pacífico
		445,09	Caribe
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	243.979,00	Amazonia
		41.929,00	Andes Occidental
		70.388,00	Nivel central
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	222.004,00	Amazonia
890303093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DEL AGENTE	3.404,00	Pacífico
899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	756.664,00	Nivel central
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	3.568.252,77	Andes Nororiental
		5.264.407,00	Amazonia
		326.533,00	Andes Occidental
		1.083.262,00	Pacífico
		82.378,66	Caribe
900591137	BIENES Y SERVICIOS ANDINA S.A.S	2.554.160,26	Caribe
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.934.688,00	Amazonia
		1.226.001,00	Orinoquía
	TOTAL	64.386.154,48	

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la prestación de servicios y con propósitos administrativos, no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	180.298.796.848,56	175.134.195.240,03	5.164.601.608,53
1.6.05	Db	TERRENOS	80.518.388.601,47	73.342.237.800,15	7.176.150.801,32
1.6.10	Db	SEMOVIENTES Y PLANTAS	128.590.844,86	124.447.511,86	4.143.333,00
1.6.15	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.536.234.334,62	5.908.854.862,41	- 1.372.620.527,79
1.6.35	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.909.414.518,29	6.451.564.939,00	- 4.542.150.420,71
1.6.36	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	156.470.436,00	79.599.197,00	76.871.239,00
1.6.37	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.501.807.062,49	1.314.974.892,14	186.832.170,35
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	84.147.069.699,74	73.553.213.969,38	10.593.855.730,36
1.6.45	Db	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.936.121.842,41	1.999.190.867,33	- 63.069.024,92
1.6.50	Db	REDES, LÍNEAS Y CABLES	172.369.384,00	172.369.384,00	-
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	7.227.773.648,83	6.813.009.969,08	414.763.679,75
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2.711.182.832,25	2.460.316.198,59	250.866.633,66
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.029.497.683,32	4.302.416.421,22	- 272.918.737,90
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	25.935.820.454,98	20.187.159.290,89	5.748.661.164,09
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	21.104.204.713,61	22.009.582.634,61	- 905.377.921,00
1.6.80	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	458.745.526,07	479.876.777,02	- 21.131.250,95
1.6.83	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	1.210.054.147,80	6.391.229.831,80	- 5.181.175.684,00
1.6.85	Db	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	57.026.076.292,65	50.340.808.553,43	- 6.685.267.739,22
1.6.95	Db	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	358.872.589,53	115.040.753,02	- 243.831.836,51

Los activos de las subcuentas de Propiedad, Planta y Equipo, son controlados por la entidad a través del Software denominado NEÓN y por cada una de las Direcciones Territoriales y el Nivel Central, que los tenga a su cargo.

A través del aplicativo NEON, se registra y controla los activos de las subcuentas contables:

- 1.9.70- Activos Intangibles. (Licencias y softwares)
- 8.3.15.10- Bienes retirados – Propiedad, planta y Equipos.
- 8.3.61.01- Responsabilidades en procesos – (siniestros)

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

- 9.2.25.25- Bienes aprehendidos o incautados – Propiedades, Planta y equipos.

Notas relativas de relevancia; propiedad, planta y equipo:

- Las DTS y NC realizan conciliación contable mensual de los saldos SIIF vs el reporte de Saldos por Cuenta Contable del NEÓN.
- Las DTS elaboran notas a estados financieros trimestrales, los cuales hacen parte integral de las notas consolidadas.
- Las DTS registran en SIIF Nación el valor de las construcciones en curso atendiendo la norma de la Contaduría General de la Nación y las Políticas Contables. El aplicativo NEÓN a la fecha, no dispone de un módulo de construcciones en curso, generando diferencia entre SIIF y los reportes de NEÓN, debiendo justificarla en los estados financieros.

CUENTA 1.6.05 Terrenos. Se presenta un valor de \$80.518.388.601,47 discriminado así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.6.05	Db	TERRENOS	80.518.388.601,47	73.342.237.800,15	7.176.150.801,32
1.6.05.01	Db	Urbanos	6.206.370.493,32	3.875.261.705,00	2.331.108.788,32
1.6.05.02	Db	Rurales	72.866.994.817,15	68.021.952.804,15	4.845.042.013,00
1.6.05.04	Db	Terrenos pendientes de legalizar	1.000.000,00	1.000.000,00	-
1.6.05.05	Db	Terrenos de propiedad de terceros	1.444.023.291,00	1.444.023.291,00	-

El saldo de terrenos urbanos y rurales, a corte 31 de diciembre de 2025 por Dirección Territorial es el siguiente:

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
0,00	16.511.635.852,22	11.004.698.861,70	2.660.554.385,32
0,00%	20,88%	13,92%	3,36%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
12.464.697.211,00	1.693.156.426,10	34.738.622.574,13	79.073.365.310,47
15,76%	2,14%	43,93%	100,00%

Subcuenta 1.6.05.01 Terrenos urbanos. Presenta un valor de \$6.206.370.493,32.

- D.T. Andes Nororiental. Con corte con corte a la fecha de presentación de

los Estados Financieros se reporta un saldo por valor de \$39.152.000,00.

- D.T. Andes Occidental. Presenta un saldo por valor de \$1.522.054.004,00
- D.T. Pacífico. Reporta saldo por \$2.649.308.788,32
- D.T. Amazonía. Registra saldo por \$300.197.301,00.
- D.T Orinoquía. Presenta un valor de \$ 1.695.658.400,00.

Subcuenta 1.6.05.02 Terrenos rurales. Presenta un valor de \$72.866.994.817,15.

- D.T. Andes Nororiental. Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros se reporta un saldo por valor de \$16.472.483.852,22.
- D.T. Andes Occidental. Se presenta un valor de \$9.482.644.857,70.
- D.T. Pacífico. Reporta un valor de \$11.245.597,00.
- D.T. Caribe. Registra un valor de \$12.464.697.211,00.
- D.T. Amazonía. Presenta un valor de \$1.392.959.125,10
- D.T. Orinoquía. Registra un valor de \$33.042.964.174,13.

Subcuenta 1.6.05.04 Terrenos pendientes de legalizar. Refleja un saldo por \$1.000.000.

D.T. Andes Nororiental. Refleja un saldo por valor de \$1.000.000, que corresponde a:

DIRECCION TERRITORIAL	AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
DTAN	COCUY	Predio LA BAÑADERA, ubicado en el Municipio de Sacama, Departamento de Casanare. Escritura 46 Resolución 1848 de abril de 1995 FOLIO 470-0000520	4/08/2008	1.000.000,00

Detalle de las novedades del predio en mención:

- Predio La Bañadera: Ubicado en el perímetro urbano del Municipio de Sácama – Casanare, con una extensión de 4800m2, identificado con Folio de matrícula No 475-4163.
- Mediante Escritura pública No. 46 del 17 de marzo de 1978 de la Notaría Única de Socha en virtud del acuerdo No. 002 de 20 de enero de 1976 se perfeccionó la donación por parte del Municipio de Sácama a favor del Instituto Nacional de los Recursos Renovables y del Ambiente del derecho de dominio pleno, propiedad y posesión que el donante tiene y ejerce sobre un lote de terreno con un área aproximada de 4800 metros cuadrados, que hace parte de uno de mayor extensión denominado La Bañadera y que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del Municipio de Sácama.
- Acuerdo No 006 del 5 de enero de 1982 por medio del cual el Concejo municipal de Sácama, en virtud de la solicitud realizada por el INDERENA con nota No 1438 del 3 de noviembre de 1981, Acuerda textualmente lo siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO: Permutase el lote escriturado en el sitio de La Bañadera a favor del Instituto de Recursos Naturales (INDERENA), por un lote dentro de las propiedades del municipio que tiene en la SABANA DE MUNEQUE, de las

mismas especificaciones de lo anteriormente escriturado, siendo estas a cargo del mencionado Instituto, dándole un plazo prudencial de un año contado a partir de la fecha de aprobación, para efectos de su recibo e iniciación de construcción de cabañas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al señor alcalde para recibir y otorgar la escritura correspondiente al mencionado Acuerdo.”

- Mediante Decreto 1242 del 18 de julio de 1995 se ordenó que los inmuebles de propiedad del Inderena, serían transferidos al MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, mediante resolución que se inscribiría en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
- En cumplimiento de lo anterior, El Predio La Bañadera fue transferido por el Inderena al Ministerio del Medio Ambiente a través de la Resolución No 1848 del 21 de septiembre de 1995 en la cual se menciona que se realiza transferencia sobre un lote de terreno ubicado en el municipio de Sácama, Casanare y el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: “Partiendo de la estaca No uno (1) ubicada cinco metros a la izquierda del camino que baja de la casa de Euclides Riscanevo y que conduce a la Bañadera propiamente dicha, con dirección Norte-Oeste, en una longitud total de sesenta metros (60) hasta encontrar la estaca No dos (2); de esta y virando en ángulo recto en dirección Noroeste, con un rumbo Norte 45 grados Este, en una longitud de ochenta (80 mts) donde se encuentra ubicada la estaca No tres (3) exactamente sobre un árbol de Uromacho; de este virando en ángulo recto en dirección suroeste con un rumbo sur 45 grados Este, en una longitud total de sesenta metros (60), hasta encontrar la estaca No cuatro (4), de esta en dirección Suroeste, en una longitud total de ochenta metros (80 mts), con un rumbo sur de 45 grados Oeste, hasta encontrar la estaca No uno (1) punto de partida y encierra.”
- A los 3 días de octubre de 1995 se suscribe acta de entrega de bienes inmuebles por Inderena REGIONAL-BOYACÁ al Ministerio Ambiente en la cual comparecen el Director Regional Inderena Boyacá- Casanare, el almacenista Inderena regional Boyacá – Casanare y el almacenista del Ministerio del Medio ambiente, en la cual se estipula que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 1242 de 1995 y la Resolución No 1848 de 1995 entregan el bien la Bañadera, del cual se deja una Nota al pie, que el predio ubicado en el perímetro urbano no registra valor en razón a su inexistencia en los registros de inventario por parte de Inderena.
- Acta de entrega del 11 de diciembre de 1995 por medio de la cual el Secretario General del Ministerio, el jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio y el Gerente General liquidador del Inderena proceden a recibir y entregar las carpetas contentivas del título de propiedad del inmueble del Inderena.
- De igual forma, se suscribió un acta de entrega y recibo de copias de escrituras públicas de los bienes inmuebles de los Parques Nacionales Naturales de fecha 7 de octubre de 1997, en la cual entre otras cosas “el Ministerio entregó la administración de éstos a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de

Parques Nacionales Naturales”.

- Ahora bien, dentro de los archivos del expediente, se encuentra el Oficio radicado PNN-COC 186 del 7 de julio de 2000 dirigido a Juan Carlos Alemán Director Regional Norandina por parte del jefe de programa (E) del Parque Nacional Natural El Cocuy, por medio del cual informa que conforme la comunicación enviada por Orlando León Vergara, coordinador de almacén en donde se informan los inmuebles adquiridos por elINDERENA, a la fecha de recibo del oficio, no tenía conocimiento del predio la Bañadera y manifiesta lo siguiente: “...me atrevería a asegurar que los jefes de programa que me antecedieron tampoco se encontraban informados al respecto; posiblemente el inventario que recibió Cesar Zárate como jefe de programa cuando inicio labores con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales en el Parque Nacional Natural El Cocuy no se encontraba relacionado”. Así mismo en el oficio manifiesta que según lo averiguado, en el lote en mención se encontraba construida una escuela, varias casas de habitantes del municipio y una calle del mismo.

Lo anterior muestra, que desde el año 2000 y una vez se tuvo conocimiento de la existencia del predio propiedad del Ministerio, se reportó la existencia de la ocupación que tenía el predio urbano.

Adicionalmente en el comunicado, el jefe de programa señala que, de conformidad a las versiones recogidas, mediante el acuerdo municipal No 006 de 1982 se permuta el terreno de la Bañadera por un lote en la Sabana de Muneque en donde se encuentra construida una cabaña de propiedad de la UAESPNN.

- Conforme lo anterior, mediante oficio UP-DTNA 0781 del 11 de agosto de 2003 la Directora Territorial Norandina remite derecho de petición al alcalde del Municipio de Sácama, mediante el cual se expone la situación de los predios La Bañadera y la Sabana de Muneque y se solicita que, conforme al acuerdo verbal realizado en dicha época, sin formalizar, se realice la escritura pública que perfeccione la permuta, dado que en el predio sabana de Muneque fue construida una cabaña por elINDERENA. Esta solicitud fue reiterada mediante oficio UP-DTNA 1018 del 16 de septiembre por la Dirección Territorial Norandina a la Alcaldía de Sácama.
- Al año siguiente, nuevamente mediante oficio UP-DTNA 0632 del 26 de mayo de 2004, el Doctor Libardo Suarez Fonseca, Director Territorial Norandina informa al Alcalde Municipal de Sácama la situación de los predios La Bañadera (ubicado en el perímetro urbano) y el predio Sabana de Muneque, en el cual menciona que por Acuerdo 002 de 1978 el Municipio de Sácama transfirió a título de donación a favor delINDERENA el derecho de dominio pleno, propiedad y posesión de un lote de terreno con área aproximada de 4800 metros denominado La Bañadera como consta en la Escritura No 46 de 1978 y en el folio de matrícula 4750004163. Además, se menciona que con nota 1438 del noviembre 3 de 1981 elINDERENA solicitó tanto a la Junta de Gobierno Municipal como al Concejo Municipal el cambio del Lote La Bañadera por el

lote denominado La Sabana de Muneque como consta en el Acuerdo 006 de enero 5 de 1982, en el cual, en su artículo segundo, el concejo municipal autorizó al señor alcalde para recibir el predio La Bañadera y otorgar la Escritura, la cual nunca se protocolizó ni registró. Por tanto y dado que elINDERENA transfiere al Ministerio el predio en el año 95, en el oficio se reitera a la Alcaldía que en forma inmediata haga entrega formal y material del bien inmueble La Bañadera mediante Acta.

- En respuesta al anterior oficio UP- DTNA 0632 el 3 de septiembre de 2004 la Alcaldía Municipal responde al Director Territorial Norandina que se encuentra realizando las diligencias correspondientes a fin de confirmar el estado en que se encuentra el predio para proceder a la entrega formal y material del bien inmueble. Lo cual espera legalizar en el término de treinta (30 días).
- Con fundamento en lo anterior, la Dirección Territorial Norandina mediante oficio UP DTNA 1388 del 20 de septiembre de 2004 delega la responsabilidad al jefe de Programa del PNN Cocuy, para que resuelva la situación conforme el término establecido el 3 de septiembre por la Alcaldía de Sácama y recomienda 2 vías de procedencia y solución:
 - Requerir a la Alcaldía para que ordene y ejecute el desalojo de las personas que ocupan el predio la Bañadera.
 - Analizar el ofrecimiento de efectuar la permuta de los dos predios, siempre y cuando el municipio legalice el predio la Sabana de Muneque.
- A través de Oficio UP- DTNA 1816 del 12 de noviembre de 2004, la Dirección Territorial Norandina pone en conocimiento al Coordinador de Almacén de Parques Nacionales Naturales de Colombia de los oficios UP-DTNA 0632 y UP-DTNA 1388 de 2004.
- Mediante oficio UP- DTNA 1817 del 12 de noviembre de 2004 dirigido a la Alcaldía de Sácama la Dirección Territorial Norandina solicita que, vencido el plazo de 30 días, se proceda a la entrega formal y material del predio la Bañadera a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- El Grupo de Gestión Corporativa de Parques Nacionales Naturales el 30 de diciembre de 2004 suscribe ACTA PARA RECLASIFICAR REGISTROS DEL INVENTARIO DE RESPONSABILIDADES EN PROCESO A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORANDINA del predio la Bañadera en el municipio de Sácama, dado que según comunicado SCI 2000 del 29 de diciembre de 2004 la Contaduría General de la Nación da respuesta a la pregunta de cuál es el tratamiento contable que se le debe dar a los activos cuya titularidad figura a nombre de la UAESPNN pero no tiene la disponibilidad de uso debido a ocupación, ya que fueron invadidos por tercero. A esto responde que, dado que la Entidad posee la titularidad de los bienes, debe reconocerlos en su contabilidad, y al no estar siendo utilizados por el ente público, deberá revelarlos en la cuenta 1637- Propiedades, Plata y equipo no Explotados.
- Mediante oficio UP- DTNA 88 del 18 de enero de 2005 la Dirección Territorial

Norandina solicita formalmente a la Alcaldía de Sácama se proceda a realizar las gestiones para la entrega formal y material del predio identificado con matrícula 475-004163 (antes 470-0000520) denominado La Bañadera, teniendo en cuentas las peticiones suscritas.

- Posteriormente, mediante oficio UP-DTNA 556 del 15 de marzo de 2005 la Dirección Territorial Norandina se dirige a la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales para informar que el 4 de octubre de 2004 un operario del PNN Cocuy, junto con un contratista y el Secretario Municipal de Planeación y obras realizaron levantamiento e inspección ocular al lote de terreno denominado La Bañadera. Con relación al estado actual, describen que el bien inmueble se encuentra ocupado por el señor Arnulfo Galvis desde 1982, el cual tiene cercas, animales y una construcción de un restaurante escolar, por lo cual se ha oficiado a la Alcaldía Municipal solicitando la entrega material y formal del predio. Así mismo, se informa que, definiendo la situación jurídica y las acciones legales para recuperar el predio, se elaboró Minuta para que la Ministra de Ambiente otorgue poder para interponer querella de lanzamiento por ocupación de hecho. Se informa que el jefe de programa del PNN Cocuy mediante Oficio PNN-COC 038 del 11 de marzo de 2005, comunicó que es de interés para el PNN Cocuy contar con el predio ubicado en la Sabana de Muneque y no con el predio La Bañadera y se pone a consideración estudiar por parte del Ministerio de Ambiente como propietarios inscritos una donación o permuta con el Municipio de Sácama
- Oficio UP- DTNA 732 del 8 de abril por medio del cual la Dirección Territorial Solicita al alcalde de sácama fijación de hora y fecha para revisar las acciones legales tendientes a recuperar y/o permutar el predio la Bañadera.
- Mediante el oficio UP-DTNA 741 del 11 de abril de 2005 la Dirección Territorial Andes Nororientales solicita al Coordinador del Grupo Jurídico de la UAESPNN poder para suscribir la permuta con el municipio de Sácama y la minuta de la misma.
- El 29 de abril de 2005 a través del oficio UP-DIG-CJU 002798 dirigido a la Secretaría General del Ministerio de Ambiente, la asesora del Grupo Jurídico de Parques Nacionales da a conocer el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General por el hallazgo No 1803001 con referencia al predio La Bañadera y cuyo objetivo convenido apuntaba a la recuperación de la posesión, administración y uso por parte de la Unidad con plazo a 31 de diciembre de 2005. Durante el oficio se expone cronológicamente toda la situación del predio y las acciones llevadas a cabo para el saneamiento del inmueble y se solicita adelantar una reunión para abordar el asunto.
- Ahora bien, una vez oficiado nuevamente a las Alcaldía de Sácama por parte de la Dirección Territorial Norandina a través de los oficios 985 del 23 de mayo de 2005 y UP-DTNA 1374 del 11 de julio de 2005, al no recibir respuesta alguna por parte de la Alcaldía y en los cuales se solicita estipular las acciones legales para recuperar la posesión del predio la Bañadera por parte del Ministerio de Ambiente o realizar la permuta por el inmueble del municipio y realizar la inspección ocular por parte de la Dirección Territorial, a través del oficio del 17 de agosto de 2005, la Alcaldía de Sácama da respuesta a la Dirección Territorial

Norandina en el cual informa:

- Que el lote de propiedad que Parques referencia (La Bañadera) en la actualidad está invadido por ciudadanos del Municipio, quienes acusan posesión de más de 20 años. El lote no se encuentra registrado dentro de los listados catastrales del municipio, por tanto, no reportan pago de impuesto predial.
- El lote permutado alINDERENA mediante acuerdo 006 de 1982 a cambio del lote la Bañadera, no tiene información alguna de documentos y no se puede legalizar puesto que no posee escritura a nombre del Municipio de Sácama.
- El predio está en trámite de adjudicación por INCOER, sin que se haya pronunciado favorablemente.
- El municipio manifiesta no tener más predios bajo las condiciones exigidas por Parques para la posible permuta sugerida.

Dicha respuesta de la Alcaldía se pone en conocimiento a la asesora del Grupo Jurídico de Parques mediante oficio UP-DTNA 2128 del 11 de octubre de 2005.

- Acta de reunión llevada a cabo en el Municipio de Sácama (Casanare) para discutir la situación de los predios La Bañadera y sabana de Muneque. El 15 de diciembre de 2005 en el Municipio de Sácama se llevó a cabo reunión en la que participó el Alcalde del municipio, un asesor jurídico externo e la Alcaldía, el Secretario de Planeación, la Profesional Universitaria de la Dirección Territorial Norandina, el Coordinador del Grupo Jurídico, el Coordinador del Grupo de Gestión Corporativa y el técnico administrativo, en donde una vez expuestos los antecedentes de los predios, establecen las siguientes acciones con el fin de que el predio La Bañadera pase a poder del Municipio y parte del predio la Sabana de Muneque al Ministerio:
 - En cuanto al predio sabana de Muneque, teniendo en cuenta que el municipio ya inició el trámite de adjudicación ante INCODER mediante oficio No 8830-0954 del 13 de diciembre de 2005, el municipio estaría dispuesto a renunciar a la adjudicación sobre la porción del predio destinado a la Unidad de Parques y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial tramitará ante el INCODER la adjudicación de dicha porción de terreno.
 - En cuanto al predio La Bañadera, la Unidad de Parques Nacionales va a solicitar al Ministerio que se estudie la posibilidad de ceder a título gratuito el predio al Municipio de Sácama, teniendo en cuenta que en la actualidad no está siendo utilizado por Parques, sino que fue incorporado al desarrollo del Municipio.
- Mediante UP-DIG-CJU 004283 del 26 de julio de 2006, el Coordinador del Grupo jurídico de Parques Nacionales oficia al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial informando las acciones propuestas en la reunión del 15

de diciembre de 2005 y solicita se considere la viabilidad de las mismas tendientes a resolver la situación de los predios.

- Posteriormente mediante oficio UP-DIG- CJU 003190 del 15 de abril de 2008 dirigido al Secretario General del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Coordinador del Grupo Jurídico de Parques pone nuevamente en conocimiento las acciones que se venían adelantando con la anterior administración y las propuestas establecidas en la reunión de 2005 con la Alcaldía del Municipio de Sácama; por lo cual sugiere pertinente llevar a cabo una reunión para resolver inquietudes del tema.
- En el año 2010, mediante oficio No. 1851 del 24 de noviembre de 2010, la DTAN mediante un informe remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales el estado actual del predio La Bañadera y se da a conocer la relación de infraestructuras levantadas en el inmueble y las familias allí asentadas así:
 1. Familia del señor Arnulfo Galvis.
 2. Familia del señor Luis Ende
 3. Familia de Pedro Riscanevo
 4. Adicionalmente en este predio hay una construcción del municipio donde funcionaba un restaurante escolar, ubicado en los límites del lote y la carretera, el cual se encuentra desocupado.
 5. En una parte del predio se observa una capilla con una imagen de la virgen.

Lo anterior generó que la subdirección oficiara con Radicado 11504 a la secretaría general del Ministerio de Ambiente informando la situación jurídica del inmueble y requiriendo la gestión ante el INCODER para iniciar proceso de clarificación.

- En este sentido, el 10 de febrero de 2011 la Secretaría General del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial manifestó mediante oficio 4000-E2-169329 que para el predio La Bañadera la solicitud del trámite de clarificación de la propiedad no es procedente y que, con el objeto de resolver la situación presentada en este predio, se plantea la posibilidad de que se estudie la viabilidad de aplicar lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 1001 de 2005. En otras palabras, que el Ministerio cediera a título gratuito a favor del municipio de Sácama, siempre y cuando haya sido ocupado ilegalmente para vivienda de interés social, con anterioridad al 30 de noviembre de 2001 y que no se trate de bienes de uso público, de bienes fiscales destinados a la salud y a la educación o ubicados en zonas insalubres o de riesgo para la población.
- El 30 de agosto de 2011, el alcalde del municipio solicita al Ministerio sea evaluada la posibilidad de cesión a título gratuito del inmueble La Bañadera, siendo esta divulgada ante los honorables concejales del municipio, quienes han considerado oportuna esta actuación para la legalización del mencionado predio.
- Durante los años 2013, 2014 y 2016, la Subdirección Administrativa y Financiera de Parques Nacionales mediante oficios No. 20134010000551 de 11 de abril de 2013, No. 20144010020081 de 3 de abril de 2014, No. 20144010064121 de 21 de octubre de 2014 y No. 20164000001043 de 26 de

mayo de 2016, ha requerido al Ministerio de Ambiente para que se pronuncie sobre las acciones administrativas o jurídicas que se deben adelantar para efectuar la cesión a título gratuito el inmueble La Bañadera a favor del Municipio de Sácama que permita solucionar sus problemas de interés social y que a su vez permita a Parques Nacionales Naturales dar de baja el predio de los registros contables.

- Sobre las actuaciones realizadas en 2021, tenemos que la Alcaldía del Municipio de Sácama en su intención de recibir la titularidad del predio La Bañadera, para lo cual mediante oficio SAC-ALC-ENV- 0222-2021 del 12 de mayo solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estudiar la posibilidad de que el predio sea donado al municipio de Sácama y este a su vez pueda realizar el proceso de legalización a quienes hoy lo ocupan a fin de darle un mejor uso y aprovechamiento.
- Como respuesta a dicha solicitud el Ministerio de Ambiente informa a la Alcaldía de Sácama, que mediante correo electrónico del día 28 de mayo de 2021 se dio traslado de la solicitud No radicado MADS 16162 del 13 de mayo de 2021 a CORPORINOQUIA con fecha del 24 de mayo de 2021 No radicado 3104-2-00455.

Por último, el Parque Nacional Natural El cocuy, remite el 18 de agosto de 2021 a la Dirección Territorial un informe sobre el estado actual en el que se encuentra el predio La Bañadera, en el cual se describen las 3 familias que se encuentran ubicadas en el predio, las cuales tienen, cultivos, construcciones y un salón comunal del barrio La Bañadera.

En ese orden se puede encontrar soportes y demás trazabilidad en los ORFEOS 20215530000763 y 20205500000393

Subcuenta 1.6.05.05 Terrenos de propiedad de terceros. Refleja un saldo por \$1.444.023.291,00.

D.T. Pacífico. Reporta un saldo por \$152.805.291.

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
FARALLONES DE CALI	LOTE DE TERRENO RURAL CON ÁREA DE TRES MIL DOSCIENTOS (3200) METROS CUADRADOS, JUNTO CON CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL CORREGIMIENTO EL QUEREMAL, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA.	19/04/2011	52.800.000
FARALLONES DE CALI	LOTE TERRENO RURAL. UN POLÍGONO DE 1.273 METROS CUADRADOS ENTORNO A LA COORDENADA 3°24' 30" N, 76°41' 20" W, UBICADA AL INTERIOR DEL PREDIO Y000805540000	28/11/2023	12.987.624

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

FARALLONES DE CALI	LOTE TERRENO RURAL. UN POLÍGONO DE 98,881153 HECTÁREAS UBICADAS AL INTERIOR DEL PREDIO Y000600760001 (CÓDIGO CATASTRAL ACTUAL 760010057000000020002500010002, PREDIO CONOCIDO COMO LA GAVIOTA LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE PICHINDÉ, VEREDA PEÑAS BLANCAS, SECTOR EL CHALET.	28/11/2023	87.017.667
--------------------	---	------------	------------

El lote rural ubicado en el corregimiento el Queremal se usa para la sede operativa del PNN Farallones de Cali. Los otros dos terrenos rurales son destinados para los puestos de control del PNN Farallones de Cali.

D.T. Caribe. Refleja un saldo por \$1.277.824.000,00.

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
TAYRONA	RURALES TERRENO VILLA CONCHA. M.I: 080-6990-77, UBICACION: LONG 74°851.64O LAT 11°1754.8N	31/05/2019	56.605.000
TAYRONA	RURALES TERRENO PLAYA BAHIA CONCHA. M.I 080-7920 UBICACION: LONG 74°830.30 LAT 11°175.7N	31/05/2019	899.442.000
TAYRONA	RURALES TERRENO BOCONO. M.I 080-10103-88, UBICACION: LONG 74°94.90 LAT 11°1745N	31/05/2019	321.777.000

D.T. Amazonía. Refleja un saldo de \$13.394.000,00.

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS	LOTE DE TERRENO DE DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (2,500mts2) No. Predial 01 00 0217 0003 000	31/12/2008	13.394.000

El bien se recibe mediante contrato de comodato No 001 de 2015 con la Alcaldía municipal de Palestina.

1.6.10 Semovientes y plantas. Refleja un saldo por \$128.590.844,86 que corresponde a semovientes de trabajo utilizados en las áreas protegidas para transporte.

Andes Nororiental. Reporta saldo por \$30.861.291,86.

AREA PROTEGIDA	CARACTERISTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
COCUY	CABALGARES	1/05/1989	487.291,86
IGUAQUE	MULA COLOR CAFÉ	8/07/2005	814.000,00
COCUY	MULAR CON SILLA	25/09/2008	1.980.000,00
TAMÁ	MULAR CON APEROS	24/09/2008	2.000.000,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

COCUY	MULARES PARA SILLA Y/O CARGA	18/09/2009	1.500.000,00
COCUY	MULARES PARA SILLA Y/O CARGA	18/09/2009	1.500.000,00
COCUY	MULARES PARA SILLA Y/O CARGA	18/09/2009	1.500.000,00
COCUY	MULAR CON SILLA	25/09/2008	1.980.000,00
TAMÁ	MULA HEMBRA COLOR CASTAÑO	14/08/2012	3.000.000,00
TAMÁ	MULA HEMBRA COLOR CASTAÑO	14/08/2012	3.000.000,00
DIRECCIÓN TERRITORIAL	MULAR EQUINO	29/03/2016	1.000.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	SEMOVIENTE. MULAR MACHO O HEMBRA	25/10/2019	1.750.000,00
GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	SEMOVIENTE. MULAR MACHO O HEMBRA	25/10/2019	1.750.000,00
COCUY	MULAR O EQUINO	29/12/2023	4.300.000,00
COCUY	MULAR O EQUINO	29/12/2023	4.300.000,00

El activo con Placa 75165 MULAR O EQUINO, por valor de \$3.850.000, fue llevado a la clasificación “En Responsabilidad”.

D.T. Andes Occidental. Registra saldo por \$ 59.679.104,00.

ÁREA PROTEGIDA	CARACTERÍSTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR DE CARGA, DE SEIS (6) AÑOS DE EDAD, INCLUYE UNA SILLA. NOMBRE: CASTELLANA	8/04/2014	2.600.000
PURACE	CABALLO: 4 AÑOS, COLOR CASTAÑO, SIN MARCA, CON APEROS	28/02/2011	1.800.000
PURACE	CABALLO: 5 AÑOS, COLOR MORO, SIN MARCA, CON APEROS	28/02/2011	1.800.000
CUEVA DE LOS GUACHAROS	YEGUA	13/12/2011	750.000
PNN LOS NEVADOS	Equino mular Hembra Amarilla de nombre POKER de carga y silla adaptados a condiciones de páramo.	14/08/2013	2.495.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA COLOR MORO AZUL DE NOMBRE: LA GARZA	18/03/2014	2.600.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA COLOR CAFE OSCURO DE NOMBRE: MIRLA	21/09/2015	2.600.000
LAS ORQUIDEAS	SEMOVIENTE. EQUINOS MULARES DENOMINADO EL MOLINO	14/08/2019	2.900.000
LAS ORQUIDEAS	SEMOVIENTE. EQUINOS MULARES DENOMINADO EL TINO	14/08/2019	2.900.000
LAS ORQUIDEAS	MULA DENOMINADA MATEO	24/01/2020	3.000.000
LAS ORQUIDEAS	MULAR DENOMINADA CLARITA	24/01/2020	3.000.000
LAS ORQUIDEAS	SEMOVIENTE MULAR HEMBRA, COLORADA, SIN MARCA, 8 AÑOS DE EDAD, ADAPTADA PARA SILLA Y CARGA COMPRADA EL 28 DE JUNIO DE 1996 DENOMINADA LA PIELROJA	28/06/1996	888.988

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

LAS ORQUIDEAS	SEMOVIENTE MULAR HEMBRA, COLOR BLANCO, 8 AÑOS DE EDAD ADAPTADA PARA SILLA Y CARGA COMPRADA EN JUNIO 28 DE 1996 DENOMINADA LA MORA	28/06/1996	888.988
PNN LOS NEVADOS	YEGUA COLOR PARDO CUMPARCITA	28/09/1998	904.897
LAS ORQUIDEAS	MACHO COLOR NEGRO 8 AÑOS DENOMINADO EL GRILLO	5/10/1999	636.285
LAS ORQUIDEAS	MULA COLOR AMARILLO NACIDA EN JULIO DE 1992 DENOMINADA LA MANZANILLA	5/10/1999	658.226
LAS ORQUIDEAS	MULA COLOR MANDARINA NACIDA EN FEBRERO DE 1992 DENOMINADA LA MANDARINA	5/10/1999	691.137
LAS ORQUIDEAS	MACHO COLOR CENIZO, CON RAYAS EN LAS MANOS Y PATAS, SIN NINGUNA MARCA EN EL MOMENTO DE SU ADQUISICION 30 MESES DE EDAD DENOMINADO EL TIGRE	20/12/1999	672.250
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR DE CARCA 6 AÑOS DE EDAD NOMBRE: LA LUCERO	8/04/2008	2.500.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR CAFÉ DE SEIS AÑOS DE NOMBRE: LA GOCHA	8/04/2008	2.500.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA (COLORADA) - EDAD 9 AÑOS APROX. PARA SILLA Y CARGA; NOMBRE: LA VENADA	3/11/2008	1.700.000
LAS ORQUIDEAS	MULAR MACHO COLOR AMARILLO CON RAYA NEGERA EN LA CRUZ, BUEN PORTE, SIN NINGUN DEFECTO NI CICATRIZ ADAPTADO PARA SILLA Y PARA CARGA, MANSA CASCOS NEGROS. EDAD 18 MESES - DENOMINADO PENDERISCO	23/03/2010	2.000.000
LAS ORQUIDEAS	MULAR MACHO COLOR CENIZO, BUEN PORTE, SIN NINGUN DEFECTO NI CICATRIZ ADAPTADO PARA SILLA Y CARGA, CASCO NEGROS. EDAD: 20 MESES- DENOMINADO EL REGALO	23/03/2010	2.000.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MULAR HEMBRA, DE TRECE AÑOS DE EDAS, COLORADA DE NOMBRE: REINA	30/11/2020	1.200.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO CABALLAR HEMBRA. DE DOCE AÑOS, COLOR CASTAÑO DE NOMBRE: DINA	30/11/2020	2.400.000
LAS ORQUIDEAS	MULAR O EQUINO. EQUINO MULAR COLOR NEGRO, ADAPTADA PARA SILLA Y CARGA EDAD 36 MESES DE NOMBRE :ANDREA	31/12/2020	3.000.000
LAS ORQUIDEAS	MULAR O EQUINO. EQUINO MULAR MACHO COLOR CAFE CLARO, CON RAYA CAFE OSCURA DEL LOMO A LAS MANOS, 40 MESES DE EDAD , PARA TODO TIPO DE TRABAJO.	31/08/2022	2.600.000
PNN LOS NEVADOS	EQUINO MACHO COLOR BLANCO NOMBRE: RIGO	17/09/2025	3.500.000
PNN LOS NEVADOS	MULAR MACHO, COLOR CAFE, EDAD 4.5 AÑOS	17/09/2025	4.493.333

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

D.T. Caribe. Refleja un saldo por \$35.050.449,00.

ÁREA PROTEGIDA	CARACTERÍSTICAS	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULAS APTAS PARA MONTAR Y TRABAJAR EN BUEN ESTADO SANITARIOS CON SUS VACUNAS DE RABIA Y DE ENCEFALITIS EQUINA, DOTADAS DE SILLA DE MONTAR CON SUS APEROS Y SILLON PARA CARGAR CON TODOS SUS IMPLEMENTOS	18/02/2010	1.500.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA, APTA PARA CARGA Y TRANSPORTE DE PERSONA, SIN NINGUN PROBLEMA DE TIPO SANITARIO O PROBLEMA FISICO, Y ADAPTADAS A CONDICIONES DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA; DOCIL INCLUYENDO SU SILLA E IMPLEMENTO PARA LA MONTA Y CARGA	12/03/2010	2.000.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA, APTA PARA CARGA Y TRANSPORTE DE PERSONA, SIN NINGUN PROBLEMA DE TIPO SANITARIO O PROBLEMA FISICO, Y ADAPTADAS A CONDICIONES DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA; DOCIL INCLUYENDO SU SILLA E IMPLEMENTO PARA LA MONTA Y CARGA	12/03/2010	2.000.000
PARAMILLO	MULA, COLOR CASTAÑO NACIDA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULAR, HEMBRA PATA RAYADA	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULAR HEMBRA, PATA RAYADA NACIDA EN 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, COLOR RATON, LLAMADA LA PRINCESA, MARCA Y HIERRO	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, COLOR NEGRO, DENOMINADA LA AVISPA	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, COLOR CASTAÑO, NACIDA EN NOVIEMBRE DE 1994	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA, COLOR CASTAÑO, NACIDA EN OCTUBRE DE 1993	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	CABALLO, COLOR CASTAÑO, NACIDO EN SEPTIEMBRE DE 1994	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	CABALLO, COLOR GRIS, EN BUEN ESTADO DE SALUD	28/05/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULA	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA, COLOR CASTAÑO, LLAMADA TOLA	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA, COLOR CASATAÑO DEMONINADA MARUJA	28/05/2010	2.050.000
PARAMILLO	MULA	28/05/2010	2.050.000
LOS CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO	ASNO, COLOR GRIS	30/05/2011	800.000
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	MULA	9/10/2010	1.500.000
PARAMILLO	MULAR COLOR CASTAÑO (ITUANGO) EDAD 78 MESES SIN MARCAR. NACIDA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1993	5/05/1997	1.107.702
PARAMILLO	MULAR MACHO PATAS RAYADAS, 90 MESES, NACIDA EN JUNIO DE 1992, MARCA, PNP. CALLEJERO	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	MULAR COLOR RATON LLAMADA LA PRINCESA, MARCA Y HIERRO, 78 MESES, NACIDA EN JUNIO DE 1993	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	MULAR COLOR NEGRO EDAD 4 AÑOS, MARCA PNP, 54 MESES, NACIDA EN JUN. 1994 LA AVISPADA.	10/10/1997	1.115.988
PARAMILLO	MULA, 72 MESES, COLOR CASTAÑO NACIDA EN NOV. DE 1994.	11/06/1998	1.094.783

D.T. Pacífico. Refleja un saldo por \$3.000.000, que corresponde a una mula hembra asignada al área de los KATIOS, para el servicio de transporte.

1.6.15.01 Construcciones en curso. Reporta un saldo por \$4.536.234.334,62. Corresponde a la subcuenta de edificaciones, que se encuentran en proceso de adecuación y/o construcción.

- **Andes Occidental.** Presenta un saldo por \$0,00.
- **D.T. Pacífico.** Presenta un saldo por \$3.893.839.023,04.
- **Nivel Central.** Durante la vigencia 2024 registra \$642.395.311,58.

Siendo la más representativas las obras realizadas en la DT. Pacífico, por la intervención y adecuación en la infraestructura del PNN Gorgona.

CUENTA 1640 Edificaciones. Presenta un saldo de \$84.147.069.699,74. El saldo detallado de la cuenta de edificaciones reconocidas por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales corresponde a:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	84.147.069.699,74	73.553.213.969,38	10.593.855.730,36
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	63.707.023.216,77	57.197.498.598,41	6.509.524.618,36
1.6.40.02	Db	Oficinas	2.755.063.965,38	2.613.866.082,38	141.197.883,00
1.6.40.14	Db	Invernaderos	10.000.000,00	10.000.000,00	-
1.6.40.15	Db	Casetas y campamentos	11.815.365.483,39	8.883.682.667,39	2.931.682.816,00
1.6.40.17	Db	Parqueaderos y garajes	17.748.800,00	17.748.800,00	-
1.6.40.18	Db	Bodegas	721.915.973,17	562.931.881,17	158.984.092,00
1.6.40.19	Db	Instalaciones deportivas y recreacionales	1.128.187.459,00	275.721.138,00	852.466.321,00
1.6.40.23	Db	Pozos	988.559.949,00	988.559.949,00	-
1.6.40.24	Db	Tanques de almacenamiento	3.048.076,00	3.048.076,00	-
1.6.40.27	Db	Edificaciones pendientes de legalizar	10.201.195,03	10.201.195,03	-
1.6.40.28	Db	Edificaciones de propiedad de terceros	2.989.955.582,00	2.989.955.582,00	-

Depreciación y deterioro. Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

Por política contable se realiza estudio de indicios de deterioro a propiedad, planta y equipo mayor a 35 SMMLV, lo cual está parametrizado en el aplicativo NEÓN. Se determina el deterioro en todas las bajas de bienes, lo que se refleja en los actos administrativos (Resoluciones de baja).

Estimaciones. Las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor de la depreciación, utilizando el método de línea recta.

Las vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Bienes muebles. A continuación, se presentan los lineamientos generados por el Grupo de Procesos Corporativos, para facilitar la estimación de vidas útiles de los elementos de propiedades, planta y equipo, en el momento de la adquisición del bien mueble parametrizado en NEÓN.

CATEGORÍA	NOMBRE	VIDA ÚTIL
2005	ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS	10
	SILLAS APERADAS PARA CARGA	10
	ARNESSES	5
2014	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	20
2007	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	10
2008	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	10
2009	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	5
2010	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	10
2011	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	5
2012	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	10
2016	LIBROS, DOCUMENTOS, HEMEROTECA Y REVISTAS	3
2018	MOBILIARIO Y ENSERES	18
2020	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO	8
2019	SEMOVIENTES DE TRABAJO	VALIDAR CON RESPONSABLES DE CADA DT
2023	MATERIALES Y EQUIPOS DE VÍAS, REDES E INSTALACIONES	10
200610	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	5
200620	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COMEDOR	5
200630	EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA	5
201320	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	15
201330	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE TRACCIÓN	15
201340	EQUIPOS Y MAQUINAS DE ELEVACION	15
201350	ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE	3

Ningún bien en servicio que forma parte de la propiedad planta y equipo, puede estar totalmente depreciado.

Un bien totalmente depreciado implica que la entidad aprovechó todo el potencial de servicio del mismo y deberá ser dado de baja. Si durante la revisión anual se observa que el bien se encuentra en uso, se debe ampliar su vida útil. Otros factores por los que se replantea la vida útil de un bien son las condiciones climáticas, el respaldo de garantías y los mantenimientos realizados.

Bienes inmuebles. El Grupo de Infraestructura Física determinó las vidas útiles de los inmuebles acorde con la identificación de materiales, en consistencia con la siguiente tipología constructiva, para ser utilizado en el momento de la adquisición del bien inmueble e ingresan al inventario.

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL
TIPO I	CONSTRUCCIONES, EN MAMPOSTERÍA Y/O CONCRETO Y CONCRETO Y CUBIERTA EN PLACA	50
TIPO II	LADRILLO Y CONCRETO CUBIERTA TERMO ACÚSTICA, ASBESTO CEMENTO, TEJA DE BARRO, ALUMINIO, LÁMINA GALVANIZADA ETC.	40
TIPO III	CONSTRUCCIONES EN MADERA ROLLIZA, CUBIERTA TERMO ACÚSTICA, ASBESTO CEMENTO, TEJA DE BARRO, ALUMINIO, LÁMINA GALVANIZADA ETC.	35
	HIBRIDO DE MADERA ROLLIZA CON MATERIAL PÉTREO CON CUBIERTA IGUAL A LA ANTERIOR.	
TIPO IV	CONSTRUCCIONES EN MADERA INMUNIZADA VACÍO PRESIÓN CON CUBIERTA TERMO ACÚSTICA, ASBESTO CEMENTO, ALUMINIO, LÁMINA GALVANIZADA, PALMA ETC.	25
	HIBRIDO EN MADERA INMUNIZADA VACÍO PRESIÓN Y MAMPOSTERÍA CON CUBIERTA IGUAL A LA ANTERIOR.	
	CONSTRUCCIONES EN MADERA PLÁSTICA.	
TIPO V	CONSTRUCCIONES EN ADOBE CON CUBIERTA TERMO ACÚSTICA, ASBESTO CEMENTO, ALUMINIO, LÁMINA GALVANIZADA, PALMA ETC.	30
TIPO VI	CONSTRUCCIONES EN MADERA NATIVA, PALMA, PLÁSTICO, SUPERBOARD Y LÁMINA METÁLICA U OTROS MATERIALES TENDINOSOS.	10

La información del año de construcción fue suministrada por los PNN y las Áreas Protegidas, corroborada técnicamente por el Grupo de Infraestructura y se realizó un comparativo con el año de adquisición suministrado por el Grupo de Gestión Corporativa.

Las Direcciones Territoriales deben utilizar esta vida útil para la medición inicial de los bienes inmuebles.

Revisión de las vidas útiles. Acorde a la revisión anual de vidas útiles, el Grupo de Procesos Corporativos determina los rangos de vidas útiles y al final del período contable las Direcciones Territoriales y el Nivel Central emiten un acta de revisión y determinación de las mismas.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	50
	Equipos de comunicación y computación	1	43
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	50
	Equipo médico y científico	1	29
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	40
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	32
	Semovientes y plantas	5	33
	Otros bienes muebles	5	40
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	25	125
	Plantas, ductos y túneles	16	50
	Construcciones en curso	0	0
	Redes, líneas y cables	6	80
	Otros bienes inmuebles	10	80

NOTA: Las vidas útiles de la entidad se encuentran determinadas en rangos amplios. En cada cuenta contable se encuentran asociadas varias categorías de almacén. La entidad debe analizar la especificidad de sus activos y los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, para la determinación y/o modificación de las estimaciones de la vida útil, con el fin de reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los activos.

Las vidas útiles empleadas para el cálculo de los importes por depreciación se encuentren en los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables.

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, el detalle de la depreciación y el deterioro de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	180.298.796.848,56	175.134.195.240,03	5.164.601.608,53
1.6.85	Db	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 57.026.076.292,65	- 50.340.808.553,43	- 6.685.267.739,22
1.6.85.01	Db	Edificaciones	- 20.058.659.231,23	- 15.707.505.943,13	- 4.351.153.288,10
1.6.85.02	Db	Plantas, ductos y túneles	- 346.462.781,57	- 318.436.717,28	- 28.026.064,29
1.6.85.03	Db	Redes, líneas y cables	- 114.750.311,06	- 100.837.150,64	- 13.913.160,42
1.6.85.04	Db	Maquinaria y equipo	- 3.989.109.961,81	- 3.532.611.224,46	- 456.498.737,35
1.6.85.05	Db	Equipo médico y científico	- 1.456.344.890,53	- 1.211.113.415,28	- 245.231.475,25
1.6.85.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 1.779.638.103,69	- 1.831.445.194,47	51.807.090,78
1.6.85.07	Db	Equipos de comunicación y computación	- 15.484.659.049,87	- 12.203.300.620,38	- 3.281.358.429,49

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1.6.85.08	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 10.868.706.542,35	- 10.640.015.220,00	- 228.691.322,35
1.6.85.09	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 331.245.252,65	- 315.759.245,91	- 15.486.006,74
1.6.85.10	Db	Semovientes y plantas	- 87.757.893,25	85.318.066,80	- 2.439.826,45
1.6.85.13	Db	Bienes muebles en bodega	- 276.818.107,16	985.938.675,51	709.120.568,35
1.6.85.14	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	- 100.534.421,25	76.994.552,98	- 23.539.868,27
1.6.85.15	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	- 1.360.510.264,01	1.088.877.005,09	- 271.633.258,92
1.6.85.16	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	- 770.879.482,22	2.242.655.521,50	1.471.776.039,28
1.6.95	Db	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 358.872.589,53	115.040.753,02	- 243.831.836,51
1.6.95.02	Db	Semovientes y plantas	-	-	-
1.6.95.05	Db	Edificaciones	- 6.119.321,69	-	- 6.119.321,69
1.6.95.08	Db	Maquinaria y equipo	- 1.932.735,26	0,06	- 1.932.735,20
1.6.95.09	Db	Equipo médico y científico	-	-	-
1.6.95.10	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 29.762.895,59	3.623.446,19	- 26.139.449,40
1.6.95.11	Db	Equipos de comunicación y computación	- 7.918.873,52	572.492,00	- 7.346.381,52
1.6.95.12	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	- 240.969.928,07	106.466.987,78	- 134.502.940,29
1.6.95.13	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 6.120.417,85	-	- 6.120.417,85
1.6.95.25	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	- 66.048.417,55	4.377.826,99	- 61.670.590,56

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.9.70	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3.976.490.567,01	3.058.271.392,01	918.219.175,00
1.9.75	Db	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.355.897.161,09	- 1.205.123.337,05	- 150.773.824,04

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y los puede medir fiablemente.

Los saldos detallados por subcuenta corresponden a:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.9.70	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3.976.490.567,01	3.058.271.392,01	918.219.175,00
1.9.70.07	Db	Licencias	3.423.927.636,01	2.505.708.461,01	918.219.175,00
1.9.70.08	Db	Softwares	552.562.931,00	552.562.931,00	-
1.9.75	Db	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.355.897.161,09	- 1.205.123.337,05	- 150.773.824,04
1.9.75.07	Db	Licencias	- 1.354.423.533,22	- 1.204.334.710,58	- 150.088.822,64
1.9.75.08	Db	Softwares	- 1.473.627,87	- 788.626,47	- 685.001,40

Equipos tecnológicos:

Para estimar el tiempo de vida útil para los bienes tecnológicos, se consideran aspectos relacionados con su funcionamiento, servicio, mantenimiento y respaldo. Los referentes que se tienen en cuenta al momento de hacer la estimación son:

- Condiciones bajo las cuales funciona el bien tecnológico, como la ubicación geográfica, el clima, la humedad y la afectación de dichos factores sobre el bien.
- Garantía vigente por parte del fabricante, amparo de cambio de partes y soporte en sitio. Mantenimiento preventivo y correctivo sobre los bienes que incluye cambio de partes y soporte sobre el mismo por parte de un tercero que no es el fabricante. La disponibilidad en el mercado de repuestos.
- Aplicación y uso del bien, si está activo las 24 horas continuas (24/7) o sólo 8 horas al día o menos.
- Las medidas de conservación (temperatura y humedad) en los casos de infraestructura de Datacenter (servidores, Sistemas de almacenamiento, Switch de red, etc.).

Obsolescencia tecnológica de activos

Los bienes se ven afectados por eventos como la obsolescencia funcional y técnica.

La obsolescencia funcional se evidencia cuando un bien se desempeña inadecuadamente, el evento causal repercute disminuyendo la eficiencia funcional del bien. Como ejemplos de hechos que la ocasionan, se tiene los cambios provocados por el avance tecnológico, cambios en el diseño de edificaciones provocado por modernos criterios de funcionalidad y mejor distribución espacial, cambios en piezas que son parte del equipo, cambios en diseño, materiales y/o procesos.

La obsolescencia técnica se evidencia cuando un nuevo producto debe reemplazar uno antiguo, por ser más rentable; cuando se sustituye en el mercado un bien, con

otro de mejores características técnicas; y al desaparecer las tecnologías que ayudan a la producción o reparación de un producto, porque el mercado está centrado en la fabricación de las nuevas tecnologías.

La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la fabricación de los activos, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con cada activo, incide en la determinación de su nueva vida útil.

La obsolescencia tecnológica se entiende como el fin o la reducción de la vida útil o la caída en desuso de las máquinas, equipos y dispositivos de la entidad por un funcionamiento insuficiente de los mismos en comparación a las nuevas máquinas, equipos y dispositivos que hay en el mercado. Se debe determinar la eficiencia y efectividad del activo para el desarrollo de las actividades en la entidad.

El software y las licencias, pueden perder valor si están obsoletos o baja su precio en el mercado. La obsolescencia se inicia desde el momento en que el fabricante impulsa a los consumidores a renovar o actualizar su versión de los programas informáticos. Al no contar con las actualizaciones y el soporte técnico, el software se vuelve obsoleto apalancado en los mismos cambios de los equipos en que presta su servicio.

La obsolescencia tecnológica ocurre cuando un producto llega al final de la venta o al final del soporte. En estos casos, se dispone de tecnología más avanzada, por lo que la versión anterior desaparecerá. Igualmente, se presenta cuando una pieza de tecnología o software ha llegado al final de la venta, lo que significa que el fabricante ya no vende ese hardware o software. Cuando el activo ha llegado al final de su vida tecnológica, las piezas o partes de repuesto ya no están disponibles en el mercado, cuando estos repuestos no se pueden adquirir de manera oportuna y el activo ha sido sometido a un proceso de modernización por parte del fabricante.

Se debe considerar que las empresas de tecnología innovan constantemente para servir mejor a sus clientes. Esto se aplica al hardware, como computadoras, tabletas, equipos de comunicación, de posicionamiento y otros dispositivos, así como al software e incluso a los tipos de archivos.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que espere aportar a la entidad.

La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables de PNNC, el grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es el responsable del apoyo y asistencia técnica en la fijación y determinación de los temas concernientes a los activos

intangibles y equipos de cómputo.

Los desarrollos propios y de terceros, son administrados y modificados por el equipo de GTIC. Su vida útil es indeterminada o estimada como indefinida, mientras las aplicaciones continúen en uso. Su valor residual es cero.

Las licencias de Office, Suite Adobe y Autocad, son de uso perpetuo, o hasta que el fabricante termine el soporte o entren en obsolescencia programada.

La nota de activos intangibles se elabora con apoyo de la información suministrada por parte del Grupo de Procesos Corporativos

- **Licencias.** En el Nivel Central y Direcciones Territoriales se reporta un total de \$3.423.927.636,00. Que comprende Licencias Office, Licencias Windows, aplicativo NEÓN y plataforma de administración de seguridad.

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
3.297.187.648,01	0,00	40.788.445,00	0,00
96,30%	0,00%	1,19%	0,00%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
68.949.962,00	15.664.159,00	1.337.422,00	3.423.927.636,01
2,01%	0,46%	0,04%	100,00%

El software NEON, fue incorporado como una transacción sin contraprestación, en el marco del Proyecto Áreas Protegidas y Diversidad Biológica Fase I, se registró la transferencia a título de donación. Esta herramienta cuenta con vida útil indefinida ya que la entidad no tiene expectativa razonable de reemplazarlo.

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	NEÓN
DESCRIPCIÓN	Esta herramienta de tipo administrativo permite realizar el manejo y control de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
CONTRATOS RELACIONADOS	KFW-CPS-002 de 2017 Megasoft
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios para la adquisición, parametrización, puesta en marcha, capacitación y funcionamiento, de un sistema de Información de gestión modular e integrado web, que sistematice los subprocesos administrativos de almacén, inventarios, activos fijos e interoperación contable con SIIF Nación, según contrato de prestación de servicios Informáticos No. KFW-CPS-002 de 2017.
VALOR	202.000.000

- **Software.** En el Nivel Central y Direcciones Territoriales se registra un saldo de \$552.562.931,00.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
549.137.931,00	-	-	-
99,38%	0,00%	0,00%	0,00%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
2.625.000,00	800.000,00	-	552.562.931,00
0,48%	0,14%	0,00%	100,00%

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA	PAI
DESCRIPCIÓN	Esta herramienta permite realizar el seguimiento, evaluación y control a los planes estratégicos de los instrumentos de planeación que corresponden a los diferentes niveles de gestión de la entidad (Planes de Manejo (PM) y Planes Estratégicos Territoriales (PET), Proyecto de cooperación), y su articulación a los diferentes Subprogramas y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), con el fin de consolidar la información que se está generando en los diferentes niveles de la institución.
CONTRATOS RELACIONADOS	KFW-CCON-002-2016 INGENIAN SOFTWARE S.A. S
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de consultoría para el desarrollo, implementación, instalación, parametrización, afinamiento y puesta en funcionamiento de la herramienta Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Fase I
VALOR	549.137.931

Para el software, el GSIR determinó que éste no cuenta con una vida útil finita, se espera hacer mejoras y soportes que permitan a la entidad usarlo a perpetuidad.

A continuación, se relacionan los intangibles no adquiridos que se encuentran en uso actualmente en la entidad, con una breve descripción del mismo y su relevancia para la entidad, de acuerdo con el reporte suministrado por la Coordinación del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

ENTIDAD	NOMBRE DEL SISTEMA	OBJETIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	ESCALA	ULTIMA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION	PLATAFORMA TECNOLÓGICA SOBRE LA QUE ESTÁ DESARROLLADO (LENGUAJES, BASES DE DATOS)
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP	Sistema de Información Ambiental Territorial del Pacífico Colombiano - SIATPC	Integrar la información ambiental del Pacífico colombiano y facilitar su uso y acceso, con el fin de apoyar los diferentes procesos regionales y nacionales que conduzcan al desarrollo sostenible, en beneficio de la región y de la población que la habita. https://siatpc.co/	Regional	30/11/2018	Desarrollado sobre software libre (PHP, MAPSERVER)
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP	Visor Geográfico del SIAT-PC	Capturar, almacenar, analizar, estudiar, procesar y divulgar información espacial. Para incrementar las actividades de coordinación con las demás entidades relacionadas en el manejo de la información geográfica de calidad que potenciara los estudios realizados	Regional	30/11/2018	La conforma un catalogador en la WEB de recursos georeferenciados y metadatos como Geonetwork, Servidor de mapas de código abierto Geoserver y gestor de

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

		en el ámbito del Chocó Biogeográfico.			base de datos relacionados PostgreSQL
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico - IIAP	App Geográfica para dispositivos móviles con GPS	Con el objetivo de agilizar los procesos de toma de datos en campo y la reducción del uso de mapas en papel, se ha desarrollado una aplicación para dispositivos móviles.	Regional	30/11/2018	Desarrollada con Android Studio y sobre OpenStreetMap Software Libre
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	agil - Sistema para el Análisis Geográfico de Información del Licenciamiento Ambiental	Evaluación y seguimiento de proyectos de competencia de la ANLA. Disponibilidad: Interno y Público.	Multi_Escala - 500 miles 100 Miles y 25 miles.	Periodicidad diaria.	ArcGIS de Esri (Software Comercial y con soporte técnico al día).
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Visor SIAC	Centralizar información geográfica de las instituciones o entidades que conforman el SINA. Disponibilidad: Público.	Multi_Escala - 500 miles 100 Miles y 25 miles.	Periodicidad mensual por demanda.	ArcGIS de Esri (Software Comercial y con soporte técnico al día).
Instituto Sinchi	SIAT-AC	Sistema de información ambiental territorial de la Amazonía Colombiana. http://siatac.co/web/guest	Todo Público. Sub-nacional: Amazonia	5/11/2018	Liferay (libre) JBoss WildFly (libre)
Instituto Sinchi	Geportal SIATAC	Consulta de información geográfica producida por el Instituto SINCHI en todas su temáticas. http://siatac.co:81/?toolsInit=TOC	Todo Público. Sub-nacional: Amazonia	30/11/2018	PostgreSQL 9.4 (libre) ArcGIS Server v 10.4 ArcGIS JS api 4.6
Instituto Sinchi	MoSCAL	Módulo de seguimiento a acuerdo locales de conservación de bosque	Institucional Local	30/11/2018	PostgreSQL 9.4 (libre) ArcGIS Server v 10.4
Instituto Sinchi	SIMCOBA	Sistema de Monitoreo de las coberturas de la tierra de la Amazonia colombiana. http://siatac.co/web/guest/productos/coberturasdelatierra	Todo Público. Sub-nacional: Amazonia	30/11/2018	PostgreSQL 9.4 (libre) ArcGIS Server v 10.4
Instituto Sinchi	Incendios - Cicatrices	Aplicación de seguimiento de incendios y cicatrices de quema en la Amazonia Colombiana. http://siatac.co/web/guest/productos/monitoreo-fuegos	Todo Público. Sub-nacional: Amazonia	30/11/2018	PostgreSQL 9.4 (libre) ArcGIS Server v 10.4 ArcGIS ArcPy 10.4 Python 2.6 (Libre)
Instituto Sinchi	DLS_Vistahermosa	APP off line para consulta estado legal territorio en Vistahermosa	Todo Público. Local	30/11/2018	Desarrollada para plataforma <i>Android</i> (celulares)
Instituto Sinchi	Herbario Amazónico Colombiano - COAH	Sistema de Información con información de flora amazónica colombiana como aporte al inventario nacional de la biodiversidad – Información integrada al SIB y el SIAC https://www.sinchi.org.co/coah	Sub-nacional (Amazonia) y local	1/06/2018	Software libre: Desarrollo web a la medida basado en el lenguaje de programación <i>Python</i> en el <i>framework Django</i> . La base de datos está desarrollada en MySQL

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto Sinchi	Colección Ictiológica de la Amazonia Colombiana - CIACOL	Sistema de Información de la biodiversidad íctica de la región amazónica. La Colección Ictiológica aporta información sobre la distribución, sistemática, ecología y biogeografía de los peces de la Amazonia colombiana. https://www.sinchi.org.co/ciacol	Sub-nacional (Amazonia) y local	1/06/2018	Software libre Laravel 4.2 (entorno de programación PHP) Y Motor de base de datos <i>MySQL</i> 5.5
Instituto Sinchi	Colección de Macro Invertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana COMAC	Colección de Macro Invertebrados Acuáticos de la Amazonia Colombiana. La colección recoge la información de la biodiversidad de insectos y otros invertebrados acuáticos de la Amazonia colombiana. https://www.sinchi.org.co/colecciones-biologicas-de-la-amazonia-colombiana	Sub-nacional (Amazonia) y local	1/06/2018	Software libre Laravel 4.2 (entorno de programación PHP) Y Motor de base de datos <i>MySQL</i> 5.5
Instituto Sinchi	Base de datos INIRIDA	Base de datos socio ambiental de la Amazonia colombiana. La BD Inirida presenta información organizada en cuatro dimensiones: demográfica, social, económica y espacio funcional. https://www.sinchi.org.co/inirida	Sub-nacional (Amazonia) y local	1/06/2018	Software libre Laravel 4.2 (entorno de programación PHP) Y Motor de base de datos <i>MySQL</i> 5.5
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geovisor del Sistema de información Ambiental Marino de Colombia, SIAM - http://buritaca.inve-mar.org.co/geovisor/siam/	El Geovisor SIAM, es un portal Web de información geográfica en el que se puede consultar y visualizar la cartografía marina y costera de Colombia a diferentes escalas. Es una herramienta de uso público construida a partir de una base de datos alimentada periódicamente con la información de diferentes proyectos de investigación, en los que han sido participantes organizaciones como el INVEMAR, el MinAmbiente, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), Institutos de investigación aliados, universidades, entre otros. Los objetivos principales de este Geovisor son desarrollar mecanismos de visualización e interacción de los datos geográficos del Sistema Ambiental Marino con otra información temática.	Multiescalar	Octubre del 2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geovisor Sistema de Información para la Gestión de los Manglares de Colombia (SIGMA) - http://buritaca.inve-mar.org.co/SigmaGeoVisor/	Un servicio en línea que provee la información cartográfica disponible en cuanto a coberturas de manglar y aspectos complementarios tales como biodiversidad asociada, amenazas, zonas bajo alguna categoría de protección, entre otros de interés. La herramienta además ofrece consultas especiales relacionadas con el cambio de la cobertura de la tierra para algunas áreas de manglar.	Multiescalar	Octubre del 2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Red de Monitoreo de la Calidad de aguas marinas y costeras de Colombia (REDCAM) - http://buritaca.inve-mar.org.co/geovisorredcam/	Esta herramienta permite consultar la cartografía temática de variables indicadoras de procesos naturales y antropogénicos, así como algunos cambios actuales e históricos de las condiciones del recurso hídrico marino-costero en Colombia. Con esta herramienta, se podrá encontrar información cartográfica marina-costera disponible a la fecha como apoyo en la toma de decisiones, elaboración de diagnósticos, conceptos técnicos y situaciones ambientales de emergencia.	Multiescalar	Noviembre del 2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Biodiversidad Marina en los Bloques de Exploración de Hidrocarburos - https://gis.inve-mar.org.co/geovisoranh/	Esta herramienta se desarrolla pensando en la necesidad existente del sector de hidrocarburos de acceder a información ambiental de las zonas marinas y costeras de Colombia. Aquí podrá encontrar información cartográfica marina disponible a la fecha y le servirá como apoyo en la toma de decisiones		Diciembre del 2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geovisor de caladeros de pesca. Identificación, ubicación y extensión de caladeros de pesca artesanal e industrial en el territorio marino costero de Colombia. http://gis.inve-mar.org.co/anh_caladero_spesca/	Esta herramienta muestra la distribución espacial de los caladeros de pesca artesanal e industrial en las áreas marinas jurisdiccionales de Colombia. Esta herramienta se desarrolló pensando en la necesidad existente del sector de los hidrocarburos, así como diferentes actores del subsector pesca, de acceder a información pesquera actualizada a 2010 de las zonas marinas y costeras de Colombia. En este sentido, el geovisor muestra los bloques de exploración de hidrocarburos, los caladeros de pesca artesanal e industrial, así como información relacionada con la actividad pesquera como capas base con: toponimias, batimetría, ubicación y extensión de áreas de parques y reservas naturales, ecosistemas estratégicos y zonas de pesca artesanal exclusiva.	Multiescalar	2010	Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Erosión costera, Sistema de información geográfico para el seguimiento de la erosión costera - http://gis.inveimar.org.co/erosioncostera/	Esta herramienta está diseñada para proveer la información geográfica disponible en cuanto diagnóstico y monitoreo de la dinámica de la erosión costera, y adicionalmente ofrecer información complementaria para el análisis y toma de decisiones en función de los factores que determinan la erosión y los elementos de zona costera con potencial vulnerabilidad.	Multiescalar	2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SSD SAMP - Sistema de Soporte de Decisiones. http://cinto.inveimar.org.co/ssdsampindicadores/	Esta herramienta permite apoyar el proceso de toma de decisiones para el diseño, planificación y gestión del SAMP a través de la integración de los datos, la información y el conocimiento disponible.	Multiescalar	Octubre del 2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Catálogo de Recursos Cartograficos Marino Costeros de Colombia, Servicio del SIAM. http://geonodesiam.inveimar.org.co/	Herramienta para Recopilación de cartografía marino costera de apoyo a la generación de conocimiento y a la gestión ambiental marino costera de Colombia	Multiescalar	Octubre del 2018	Servidor Web Apache, Servidor de cartografía geoserver, Motor de base de datos postgresQL. Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geoclimares, Cambio climático mares y costas Colombianas	Esta herramienta ofrece acceso a la visualización de los resultados de casos de estudio en la temática del Cambio Climático sobre la zona costera de Colombia	Multiescalar	2018	Frontend: Servidor Linux CentOS, servidor de aplicaciones Apache Tomcat, Software Libre Backend: Servidor Winows Server, ArcGIS Server, Software propietario. Base de datos Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Correo Electrónico	Brindar servicio de comunicación electrónica rápida, eficiente y segura entre los trabajadores del Instituto. Correo Electrónico Institucional - ZIMBRA	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Laserfiche - workflow.inveimar.org.co	Implementar principalmente flujos de trabajo, entre los cuales tenemos desarrollados: propuestas de investigación, solicitud de viáticos y solicitudes de acceso o de custodia de datos misionales a través de la página web.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	GLPI - Mesa de Ayuda	Facilita la administración de recursos informáticos del Instituto y como mesa de ayuda es usada para el registro de solicitudes de servicio de soporte técnico con notificación por correo electrónico a usuarios y al personal de soporte. Estas tareas se dan al inicio, avance y cierre de una solicitud, optimizando de esta manera el trabajo de los técnicos.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - MYSQL - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras	Portal WEB - www.inveimar.org.co	Plataforma mediante la cual se publica información institucional.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - Gestor de contenidos Liferay - Software Libre

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

"INVEMAR"					
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Sistema KAWAK - http://www.inveamar.org.co/kawak	Software para la administración y mantenimiento de sistemas de gestión.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	INTRANET - http://www.inveamar.org.co/intranet	Plataforma unificada de servicios y aplicaciones de gestión y comunicación interna ágil y segura que involucra todas las áreas y los usuarios del Instituto.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Open Journal System - Boletín de Investigaciones - http://boletin.inveamar.org.co/index.php/boletin	Sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos (Seriadas) en Internet.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	INFOSTAT	Software estadístico.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	HYPACK	Software para procesamiento de información batimétrica.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	TOPCON	Software de procesamiento de datos de GPS.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SESWIN	Software para interpretación de mosaicos de sonar de barrido lateral.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	MATLAB	Software para procesamiento de información de datos oceanográficos.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	MINITAB	Software para procesamiento estadístico de datos.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	ECHOVIEW	Software de análisis de datos de hidroacústica.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	OLEX	Software de navegación y mapeo de fondos marinos.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	ZEN LITE	Software para captura de imágenes con microscopio y estereocopia. Adicionalmente medición de microestructuras.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	NIES-ELEMENT	Software para captura de imágenes con microscopio para equipo NIKO. Adicionalmente medición de microestructuras.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	PRIMER V.5	Software de estadística	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Microsoft Windows - Software propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Plataforma ORACLE	Plataforma de administración de Bases de Datos	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Linux - Software Libre, Oracle Software Propietario
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geonode - http://geonodesiam.invemar.org.co/	Gestor de contenidos geoespaciales creado con software libre. Es usado para desarrollar el catálogo cartográfico del Sistema de Información Ambiental Marina	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Geonetwork - http://cinto.invemar.org.co/geonetwork/srv/en/main.home	Servicio de Catalogación de Información de Metadatos. Divulgación y documentación de recursos de información digitales.	No aplica	No Aplica	Servidores propios - Linux - Software Libre
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SIAM - ARGOS - www.invemar.org.co/siam	Sistema que almacena datos producto de los monitoreos o de las actividades de campo de caracterización de línea base ambiental.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SIAM - SIBM	Sistema que almacena datos y productos de información relacionados con la biodiversidad marina, incluyendo colecciones biológicas.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	KOHA-ILS	Es un sistema integrado de gestión de bibliotecas. Maneja los módulos de circulación, préstamo a usuarios, publicaciones periódicas, adquisición e información.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	Sistema UNO Enterprise	Es un sistema desarrollado con la filosofía ERP (Enterprise Resource Planning) por parte de la empresa SIESA S.A, básicamente pretende lograr la gestión centralizada con dato único en el que los diferentes puntos de actividad intercambian información como si estuvieran en la misma oficina, independientemente de si están en otro país o región, bajo un esquema organizacional de multinacional con distritos, regionales y agencias; actualmente invemar cuenta con los siguientes sub módulos: Gestión financiera – contable, nómina y comercial.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	TAL	Aplicación de Hojas de Vida para estudiantes y pasantes.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	KACTUS HCM	Software de Nómina y Gestión Humana. Contiene los siguientes módulos: Nómina & Administración de Salarios, Recursos Humanos, Proceso de Selección, Proceso de Desarrollo y Bienestar, PPS Personal Self Service (Módulo de Servicios internos que contiene: Hoja de Vida, Desprendible de pago, Certificados Laborales, entre otros).	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - SQL Server - Oracle

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	LIMESURVEY	Aplicación Open Source para la aplicación de encuestas en línea.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - MYSQL
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SHAREPOINT	Plataforma de colaboración. Posee servicios de almacenamiento SQL, almacenamiento de Discos, almacenamiento de colas, file storage, backup y recuperación.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - SQL Server
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	KASEYA	Software para administración de infraestructura tecnológica basada en web.	No aplica	Octubre del 2018	Servidores propios - SQL Server
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "INVEMAR"	SIPEIN - Sistema de Información Pesquera de INVEMAR	Sistema que organiza información de interés para el ordenamiento pesquero, tomando como base datos históricos y actuales sobre el aprovechamiento artesanal e industrial de los recursos. Es una herramienta de apoyo a la investigación ambiental proyectada al desarrollo sostenible.		Octubre del 2018	Servidores propios - Oracle
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Geovisor Institucional	Disponer la información geográfica oficial del IDEAM, así como ofrecer herramientas de despliegue, análisis, descargue y visualización de la misma.	Nacional	Mensual	JavaScript, AngularJS, open street map, HTML5, bootstrap (Software Libre) Google maps
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Gestor de Metadatos (Geonetwork)	Publicar y descargar la información de los productos geográficos oficializados que genera el IDEAM, a través de metadatos.	Nacional	Mensual	Geonetwork (Software Libre)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Geoservicios (Geoserver)	Disponer y descargar la información geográfica oficial del IDEAM a través de servicios web geográficos	Nacional	Mensual	Geoserver (Software Libre)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Galería de Mapas	Disponer y descargar la información geográfica oficial del IDEAM, en formatos .pdf y .jpg	Nacional	Mensual	Liferay (Software propietario)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Base de datos geográfica	Almacenar de manera organizada la información geográfica oficial del IDEAM	Nacional	Mensual	ESRI (Software propietario)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Visor geográfico datos hidrológicos y meteorológicos DHIME	Realizar la visualización de los datos hidrológicos y meteorológicos del IDEAM	Nacional	Diaria	Arcgis Server, Aquarius time series, Aquarius Web Portal y Aquarius Samples (Software propietario)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM	Visor Operativo OSPA	Disponer de información hidrológica, meteorológica, imágenes de satélite, imágenes de radar, descargas eléctricas y otros productos generados por la Oficina de Pronósticos y Alertas como insumo para el análisis en la elaboración del pronóstico diario	Nacional	Diaria	JavaScript, HTML5, Open street map (Software Libre)

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Componente Espacial SNIF (Georeporteador)	Permite consultar la información forestal y de bosques registrada por las distintas entidades (Corporaciones Autónomas Regionales, desarrollo sostenible, las Autoridades Ambientales de los grandes centros urbanos del país y la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres)	Nacional	Mensual	JavaScript, Open layers (Software Libre)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Componente espacial Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC	Disponer la información geográfica oficial del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, así como ofrecer herramientas de despliegue, análisis, descarga y visualización de la misma.	Nacional	Trimestral	ERDAS APOLLO (Software propietario)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Visor Pronósticos y Alertas	Disponer la información del pronóstico del tiempo y las alertas a nivel nacional	Nacional	Diaria	Liferay (Software propietario) avaScript, HTML5, Open street map (Software Libre)
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Visor solicitud de Información	Disponer la consulta de la información básica del Catálogo Nacional de Estaciones del IDEAM	Nacional	Diaria	Liferay (Software propietario) y Google maps
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Visores Fewes (alertas hidrológicas y pronóstico hidrológico)	Visualizar el pronóstico hidrológico (modelación hidrológica, hidráulica y estadística); integra los datos de series de tiempo de diferentes fuentes y formatos.	Nacional	Diaria	FEWS
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM	Sistema de Información Ambiental para Colombia - PORTAL SIAC	Es el portal nacional que centraliza la disposición de la información ambiental del país para la ciudadanía en general. Facilita la generación de conocimiento, la toma de decisiones, la educación y la participación social para el desarrollo sostenible. Su componente geográfico es el módulo geovisor del SIAC reportado y alojado en ANLA. http://www.siac.gov.co/	Escalas 1.100 mil a nivel Nacional y 1.25 mil a nivel de CARs	Semestral	Liferay (software libre) java 1.7 (software libre) Oracle 11g
Parques Nacionales Naturales de Colombia	Base de Datos Institucional	Es un conjunto de información en formato Raster (tipologías de punto línea y polígono), distribuidos en Dataset y Feature Class que permiten integrar las funcionalidades geográficas en otras aplicaciones. Para esto se realizó la implementación de una librería y un conjunto de servicios REST para ser integradas en procesamiento simples o como parte del esquema de la GDB de la entidad.	Multiescalar	20 de Noviembre del 2018	https://bitbucket.org/servicios_web_pnn/geografico

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Parques Nacionales Naturales de Colombia	Portal RUNAP	Consolidar un inventario de las áreas protegidas y proveer información unificada acerca del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. A través del portal del RUNAP se puede realizar la consulta y descarga de la información cartográfica de las áreas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. Así mismo, se puede realizar la descarga de las resoluciones de declaratoria de estas áreas protegidas y se pueden consultar los listados de áreas protegidas por departamento, municipio, autoridad ambiental, ecosistemas, administración pública o privada del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y otra información relacionada.	Multiescalar	20 de Noviembre del 2018	http://runap.parquesnacionales.gov.co/ Desarrollada en: Zend framework, HTML5, Javascript, JQuery y base de datos Postgresql, en proceso de migración a Mysql Servicios REST y SOAP
Parques Nacionales Naturales de Colombia	Visor Geográfico PNN	Herramienta desarrollada por la entidad que permite tener visores temáticos dependiendo de las necesidades de la entidad. Esta herramienta (http://mapas.parquesnacionales.gov.co) hará parte del catálogo del tercer trimestre del 2015 y permitirá que sea integrada a las demás herramientas de la entidad con el fin de visualizar varios tipos de información dependiendo de las necesidades del grupo, temática o perfil de usuario.	Multiescalar	20 de Noviembre del 2018	(http://mapas.parquesnacionales.gov.co) Desarrollada en: Angular, Leaflet y Java. Servicios Web: la herramienta permite integrarse por medio de servicios REST cuya respuesta sean GeoJSON válidos, servicios WMS y WFS, para las capas de PNN estas son proporcionadas a través de Geoserver.
Parques Nacionales Naturales de Colombia	SULA	SULA es una herramienta que le permite a Parques Nacionales la sistematización y documentación de información capturada por las áreas relacionadas al monitoreo de la diversidad, las presiones y la gestión, para apoyar la toma de decisiones de la planeación de manejo.	N/S	30 de Noviembre del 2018	http://sula.parquesnacionales.gov.co Desarrollada en: Python y Angular, bajo infraestructura Google App Engine, jQuery, HighCharts, y Google BigQuery. Servicios REST y SOAP: se cuenta con la exposición de un servicio Web
Parques Nacionales Naturales de Colombia	Sico Smart	Herramienta de software libre SMART y Cybertraket que fue implementada desde el 2015 para la captura de información de la estrategia de control y vigilancia de los PNN	Colecta en campo	2018	APP STORE / Smart Desarrollada en: Java se cuenta con la exposición de un servicio Web

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	SIB Colombia - Catálogo de la Biodiversidad de Colombia	Facilitar el acceso a la información sobre las especies de nuestro país. La información se presenta a través de fichas y en ellas se encuentra información asociada a las especies en temas como taxonomía, hábitat, distribución, historia natural, amenazas, usos y conservación, entre otros, así como el acceso a videos, imágenes, sonidos y literatura. http://catalogo.biodiversidad.co/	Nacional	junio 2018	Herramienta web desarrollada sobre código abierto.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	SIB Colombia - Portal de Datos	Facilitar el acceso a los datos abiertos sobre biodiversidad que se publican a través del Sistema de Información sobre Biodiversidad - SiB Colombia. http://datos.biodiversidad.co	Nacional	junio 2018	Herramienta web desarrollada sobre código abierto.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	SIB Colombia - Colecciones en Línea	Facilitar el acceso a los datos de especímenes custodiados por herbarios, colecciones biológicas y museos de historia natural, que han sido digitalizados a partir de etiquetas de ejemplares y publicados a través del SiB Colombia. http://coleccion.biodiversidad.co /	Nacional	junio 2018	Herramienta web desarrollada sobre código abierto.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	SIB Colombia - Listas de Especies	Facilitar el acceso a las diferentes tipos de listas de nombres taxonómicos publicados a través del SiB Colombia. Las listas generalmente tienen información categorizada a nivel taxonómico, geográfico y/o temático, y proveen rápidamente una línea base del inventario de especies en un contexto dado. http://listas.biodiversidad.co/	Nacional	junio 2018	Herramienta web desarrollada sobre código abierto.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	SIB Colombia - Biodiversidad en Cifras	Responder preguntas fundamentales sobre el estado del conocimiento de la diversidad biológica del país de manera eficaz, sencilla y oportuna con base en los datos abiertos que comparten personas y entidades a través del SiB Colombia. Permite la exploración de cifras consolidadas, a nivel de especies y registros biológicos, en relación con diferentes ejes temáticos como el estado de amenaza de las especies, especies exóticas y especies objeto de comercio, entre otros. https://cifras.biodiversidad.co/	Nacional	junio 2018	Herramienta web desarrollada sobre código abierto.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Catálogo de Información Geográfica del Instituto Humboldt (GEONETWORK)	Almacenar y disponer los datos e información en formato espacial colectada por el Instituto en sus proyectos e investigaciones.	Institucional	6/11/2018	Geonetwork - Software libre
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Visor geográfico I2D	Disponer a través de servicios web geográficos (WMS y WFS) las capas que más solicitan a la Infraestructura Institucional de Datos e Información (I2D) del Instituto Humboldt.	Institucional	31/01/2018	Desarrollo a la medida - Código abierto desarrollado utilizando lenguajes open source.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	BioModelos	Disponer y permitir la construcción colaborativa de modelos de distribución de especies a nivel nacional mediante la aplicación de algoritmos y el conocimiento de expertos.	Institucional	30/11/2018	Desarrollo a la medida - Código abierto desarrollado utilizando lenguajes open source.
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	BioTablero	Portal que permite realizar consultas, análisis y síntesis de la información sobre biodiversidad en contextos específicos para la toma de decisiones ambientales.	Institucional	29/11/2018	Desarrollo a la medida - Código abierto desarrollado utilizando lenguajes open source.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.9.05	Db	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	28.693.421,71	78.343.546,00	- 49.650.124,29
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	11.809.542.808,33	9.256.005.646,00	2.553.537.162,33
1.9.08	Db	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.758.201.396,94	4.457.286.707,95	- 699.085.311,01

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, los otros derechos y garantías ascienden a \$ 15.596.437.626,98.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
1.9.05	Db	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	28.693.421,71	78.343.546,00	- 49.650.124,29
1.9.05.03	Db	Comisiones	-	-	-
1.9.05.03.001	Db	Comisiones	-	-	-
1.9.05.08	Db	Mantenimiento	-	-	-
1.9.05.08.001	Db	Mantenimiento	-	-	-
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	28.693.421,71	78.343.546,00	- 49.650.124,29
1.9.05.90.001	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	28.693.421,71	78.343.546,00	- 49.650.124,29
1.9.06	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	11.809.542.808,33	9.256.005.646,00	2.553.537.162,33
1.9.06.01	Db	Anticipos sobre convenios y acuerdos	11.774.709.178,00	8.470.503.810,00	3.304.205.368,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1.9.06.01.001	Db	Anticipos sobre convenios y acuerdos	11.774.709.178,00	8.470.503.810,00	3.304.205.368,00
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	-	-
1.9.06.03.001	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	-	-
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	34.833.630,33	785.501.836,00	- 750.668.205,67
1.9.06.04.001	Db	Adquisición de bienes y servicios	34.833.630,33	785.501.836,00	- 750.668.205,67
1.9.08	Db	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.758.201.396,94	4.457.286.707,95	- 699.085.311,01
1.9.08.01	Db	En administración	3.758.201.396,94	4.457.286.707,95	- 699.085.311,01
1.9.08.01.001	Db	En administración	3.758.201.396,94	4.457.286.707,95	- 699.085.311,01
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn - scun	-	-	-

Cuenta 1.9.05 Bienes y servicios pagados por anticipado.

Los bienes y servicios adquiridos por anticipado están referidos a combustible y servicio de energía en las Direcciones Territoriales de Amazonía, Pacífico y Orinoquía.

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
3.364,00	0,00	0,00	8.623.456,71
0,01%	0,00%	0,00%	30,05%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
-	8.130.000,00	11.936.601,00	28.693.421,71
0,00%	28,33%	41,60%	100,00%

Cuenta 1.9.06 Avances y anticipos entregados. Está compuesta por las subcuentas contables 1.9.06.01 y 1.9.06.04.

Subcuenta 1.9.06.01 Anticipos sobre convenios y acuerdos. El saldo con corte al 31 de diciembre de 2025 es de \$11.774.709.178,00.

En esta subcuenta se registran los anticipos que se otorgan en desarrollo de la ejecución de los proyectos de cooperación, en la medida en que se ejecutan se amortizan, como se reflejan en los informes financieros presentados por el Fondo Patrimonio Natural-FPN a la Oficina Asesora de Planeación.

Atendiendo la norma de ingresos sin contraprestación, la entidad registra las operaciones inherentes a los proyectos de cooperación administrados por Patrimonio Natural. Cuando se amortizan los anticipos se afectan las respectivas cuentas, entre otras el pasivo de transferencia condicionada. Para la ejecución se refleja el gasto o el activo correspondiente (debe ingresar según acta al aplicativo

sistema NEÓN y por tanto están pendientes de legalizar, se llevan a la cuenta 190601 para su control.

En esta subcuenta se encuentran reconocidos los activos que han sido adquiridos resultado de la ejecución de los recursos de cada uno de los proyectos, pero que a la fecha de cierre de la vigencia no han sido formalizados en su entrega a PNNC.

De acuerdo con los informes financieros presentados por el Fondo Patrimonio Natural-FPN a la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, los principales Cooperantes son KFW II, Moore VI, GEF Corazón Amazonía, Amazon Fund Chiribiquete, Amazon Fund San Lucas y CAS Fondo Patrimonial.

Nota registro SIIF Nación. Teniendo en cuenta que los COOPERANTES EXTRANJEROS no poseen identificación tributaria en Colombia y SIIF-Nación requiere de un NIT para el registro de este tipo de operaciones, se registran con el NIT 900.064.749 de Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas como fondo administrador de los recursos.

Subcuenta 1.9.06.04 Anticipo para adquisición de bienes y servicios. Son los anticipos que al cierre de la fecha de presentación de los Estados Financieros están pendientes de ejecutar por parte del Nivel Central y la Dirección Territorial y Orinoquía por valor de \$34.833.630,33.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN TERRITORIAL
901052145	AGROPALMAR DEL LLANO SAS	10.334.119,00	Orinoquía
901783530	CONSORCIO BOLIVAR	24.499.511,33	Nivel central
	TOTAL	34.833.630,33	

CUENTA 1.9.08.01 Recursos entregados en administración – proyectos de cooperación.

En esta cuenta se reconocen los recursos financieros existentes en el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se reconocen los recursos entregados en administración por ejecutar derivados de los Convenios Proyectos de Cooperación, respecto a los recursos entregados, acorde a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación según formatos remitidos por Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas de cada uno de los cooperantes.

De acuerdo con los informes financieros presentados por el Fondo Patrimonio Natural a la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia los principales Cooperantes son KFW I, KFW II, Moore VI, GEF

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Amazon Fund San Lucas y Fondo Patrimonial y Malpelo.

Teniendo en cuenta que los cooperantes extranjeros no presentan identificación tributaria en Colombia, para su registro en SIIF-Nación, el control de estos registros se realiza con el NIT: 900.064.749 Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas como fondo que ejecuta los de los recursos.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN TERRITORIAL
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	203.407.903,93	Nivel Central
900064749	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	3.502.096.943,01	Nivel Central
901071969	CABILDO ARHUACO DEL MAGDALENA Y GUAJIRA SIERRA NEVADA	52.696.550,00	DT. Caribe
	TOTAL	3.758.201.396,94	

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

22.1 Revelaciones generales

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros, en desarrollo de su actividad.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	16.722.250.355,62	13.978.526.035,19	2.743.724.320,43
2.4.01	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13.814.777.352,56	12.810.617.891,30	1.004.159.461,26
2.4.02	Cr	SUBVENCIONES POR PAGAR	-	-	-
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	128.638.992,70	79.126.249,11	49.512.743,59
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	64.252.927,98	71.400.298,98	- 7.147.371,00
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	295.853.764,14	363.402.959,95	- 67.549.195,81
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	-
2.4.60	Cr	CRÉDITOS JUDICIALES	2.301.370.359,96	195.217.413,26	2.106.152.946,70
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	117.356.958,28	458.761.222,59	- 341.404.264,31

Las cuentas por pagar son de corto plazo, no se presentan pagos con financiación, ni con tasa de interés, ni restricciones sobre las mismas.

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros en la subcuenta 2.4.01.01 Bienes y servicios nacionales por pagar, se reporta un valor por \$74.408.540,91 los cuales se cancelarán en la vigencia 2026.

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
5.503.175,00	0,00	0,00	0,00
7,40%	0,00%	0,00%	0,00%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
33.468.442,76	13.863.923,15	21.573.000,00	74.408.540,91
44,98%	18,63%	28,99%	100,00%

Las cuentas por pagar por este concepto son:

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN TERRITORIAL
811009788	DISTRACOM S.A.	919.040,00	Nivel Central
900365660	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	4.584.135,00	Nivel Central
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	349.000,00	Dt. Caribe
806003144	TODOMAR CHL S.A.S.	5.354.013,00	Dt. Caribe
891701092	PAPELERIA CONTINENTAL S.A.S	5.691.413,29	Dt. Caribe
900211188	RAPITIENDA LA 11 E.U.	0,02	Dt. Caribe
830080092	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	7.416.649,00	Dt. Caribe
26913710	AIDE DOLORES PAREJO ORTEGA	433.275,00	Dt. Caribe
1120980169	LING JAMES JAY ROBINSON	453.333,00	Dt. Caribe
830015680	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA	0,45	Dt. Caribe
57340248	EMPERATRIZ ESTHER HERRERA SUAZA	367.009,00	Dt. Caribe
901383763	INTEGRAL DE ASEO DEL CARIBE S.A.S	10.118.886,00	Dt. Caribe
26285850	RAFAELA GALVAN RAMIREZ	226.696,00	Dt. Caribe
901003945	ASESORIAS E INMOBILIARIA SERVILONJA DE COLOMBIA S.A.S.	535.168,00	Dt. Caribe
5135504	RAUL JOSE REYES ALIENDRES	2.523.000,00	Dt. Caribe
900019737	VE NEPLAST LTDA	12.199.350,00	Dt. Amazonia
901305989	BENDITO ASEO SAS	1.664.573,15	Dt. Amazonia
900625096	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	21.573.000,00	Dt. Orinoquia
	TOTAL	74.408.540,91	

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

En la subcuenta 2.4.01.02 Proyectos de inversión, se reporta un valor por \$13.740.368.811,65.

NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTAL	ANDES OCCIDENTAL	PACÍFICO
000	003	004	005
8.904.718.827,35	839.708.692,27	933.339.469,18	402.964.356,33
64,81%	6,11%	6,79%	2,93%
CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	TOTAL
006	007	008	
1.375.670.721,35	538.492.515,00	745.474.230,17	13.740.368.811,65
10,01%	3,92%	5,43%	100,00%

Las cuentas por pagar más representativas por este concepto son:

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN TERRITORIAL
899999004	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	110.730.788,00	Nivel Central
830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	53.724.800,00	Nivel Central
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	215.226.072,00	Nivel Central
804002893	PENSEMOS S.A	107.045.260,00	Nivel Central
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	55.800.000,00	Nivel Central
830023178	GRAN IMAGEN S.A.S.	32.130.000,00	Nivel Central
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES S A S	86.493.110,00	Nivel Central
800230829	SISTETRONICS S.A.S.	109.410.146,00	Nivel Central
800249315	COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.S.	40.818.960,00	Nivel Central
800252836	MEGASOFT S.A.S.	28.819.420,00	Nivel Central
13861878	JAIME ANDRES ECHEVERRIA RODRIGUEZ	13.651.098,00	Nivel Central
800187672	SOPORTE LOGICO S.A.S	7.834.411,02	Nivel Central
830133271	ECOMIL S A S EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES	1.006.560.227,00	Nivel Central
52384973	ANDREA DEL MAR RIVERA VILLATE	7.435.309,00	Nivel Central
52897032	ANA ALEXANDRA MORALES ESCOBAR	4.208.666,00	Nivel Central
860034714	PROCALCULO PROSIS S.A.S	884.142.289,00	Nivel Central
52259590	MONICA LILIANA JURADO GUTIERREZ	3.039.592,00	Nivel Central
79058110	MANUEL DUGLAS RAUL AVILA OLARTE	933.561,00	Nivel Central
1013594446	ROBIN DAVID ROZO AVENDAÑO	14.028.886,00	Nivel Central
16725438	CESAR FERNANDO GARCIA LLANO	7.014.443,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

79685722	RAFAEL RAMON SALVATORE RUBIO PUPO	7.435.309,00	Nivel Central
57428860	PATRICIA SALDAÑA PEREZ	8.357.870,43	Nivel Central
19465542	SILVIO SAN MARTIN QUIÑONES RAMOS	3.837.415,00	Nivel Central
28049312	BETSY VIVIANA RODRIGUEZ CABEZA	7.435.309,00	Nivel Central
65779562	CLAUDIA YOLANDA CERVERA GARCIA	8.354.314,00	Nivel Central
900050616	DISMOTOS PATRICIA MEJIA E.U.	192.039.000,00	Nivel Central
80418734	NEIL ARMSTRONG LOZANO FALLA	35.422.288,00	Nivel Central
860513339	GRANCONSTRUCTORA S A S	415.643.536,88	Nivel Central
10256639	JOHN JAIRO ALARCON RESTREPO	9.564.018,00	Nivel Central
900064749	PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	280.694.161,00	Nivel Central
52031168	LILIAN ALEXANDRA HURTADO BUITRAGO	10.530.551,00	Nivel Central
52347683	LUISA FERNANDA MALDONADO	7.435.309,00	Nivel Central
51708737	MERY ACEVEDO BARRERA	8.354.314,00	Nivel Central
79896417	JUAN CARLOS RONCANCIO RONCANCIO	7.014.443,00	Nivel Central
33700575	JOHANNA MARIA PUENTES AGUILAR	11.079.537,00	Nivel Central
88030872	ANDRES FELIPE OYOLA VERGEL	8.855.572,00	Nivel Central
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	479.630.416,00	Nivel Central
1033686217	LEIDA ANABEL CORTES NARANJO	7.014.443,00	Nivel Central
38557222	CLAUDINE URBANO CELORIO	7.014.443,00	Nivel Central
79139548	RODRIGO ALEJANDRO DURAN BAHAMON	7.435.309,00	Nivel Central
46377028	CLAUDIA MILENA SALCEDO ACERO	11.079.537,00	Nivel Central
53070993	ANDREA JOHANA TORRES SUAREZ	7.014.443,00	Nivel Central
52311472	SANDRA LUCIA GALEANO CRUZ	6.347.912,00	Nivel Central
71709728	JUAN CARLOS ARIAS GARCIA	9.981.565,00	Nivel Central
52707947	ROCIO ANDREA BARRERO RAMIREZ	7.881.428,00	Nivel Central
53090982	KIMBERLY JOHANNA MORRIS RODRIGUEZ	7.435.309,00	Nivel Central
75062776	JUAN CARLOS MEJIA NARIÑO	10.530.551,00	Nivel Central
830110570	NEX COMPUTER S.A.S	22.720.850,00	Nivel Central
52708606	MONICA DEL PILAR MARTINEZ SALAS	10.530.551,00	Nivel Central
52487485	CAROLINA MATEUS GUTIERREZ	7.881.428,00	Nivel Central
1110452345	ANDRES FELIPE ZAMBRANO ARENAS	10.530.551,00	Nivel Central
52713670	JOHANNA PEREZ SANCHEZ	7.435.309,00	Nivel Central
43613292	MONICA MARCELA MORALES RIVAS	7.435.309,00	Nivel Central
52706154	NATALIA DEL PILAR CAMARGO OVALLE	9.981.565,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

51938927	LIDIA PATRICIA TOVAR SALAMANCA	9.981.565,00	Nivel Central
800177456	COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.	497.215.670,00	Nivel Central
26607199	RUBY ESPERANZA ROJAS ANACONA	6.347.912,00	Nivel Central
1090388711	SERGIO ASDRUBAL MEJIA ARIAS	7.187.465,00	Nivel Central
900442893	CLARYICON S.A.S	58.215.480,00	Nivel Central
36170452	MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO	7.435.309,00	Nivel Central
39582786	DIANA PATRICIA HERRERA LEMUS	8.855.572,00	Nivel Central
40023756	MARTA CECILIA DIAZ LEGUIZAMON	3.537.331,20	Nivel Central
80793538	LUIS ALEJANDRO VARGAS BOLIVAR	8.354.314,00	Nivel Central
79504071	JOSE FERNANDO CASTILLO CANON	11.079.537,00	Nivel Central
1053331630	MANUELA CANO BURGOS	6.780.628,00	Nivel Central
1098725924	EDGAR ROBERTO UNRIZA PINZON	4.935.803,00	Nivel Central
37625038	LUZ SMITH FORERO MOSQUERA	7.435.309,00	Nivel Central
80238078	JOHN FREDY JIMENEZ VIASUS	7.014.443,00	Nivel Central
52713794	YISETH MURILLO VELANDIA	8.354.314,00	Nivel Central
94472557	GUSTAVO ADOLFO CAICEDO VIVEROS	7.881.428,00	Nivel Central
1077142906	MARTHA LILIANA SARMIENTO GARCIA	7.014.443,00	Nivel Central
830122983	ESRI COLOMBIA SAS	1.200.000.000,00	Nivel Central
1022408342	MARCO TOVAR BARRAGAN	7.435.309,00	Nivel Central
52933277	YULY ANDREA LEON BUSTOS	9.564.018,00	Nivel Central
1023884495	ANGIE PAOLA SIERRA BAQUERO	111.050,00	Nivel Central
1020725064	PAOLA ANDREA GALVEZ GALLEGO	7.435.309,00	Nivel Central
16847184	JOHN MANUEL VARELA MORENO	7.014.443,00	Nivel Central
1026287932	ELIANA MARCELA MENDOZA PARRA	6.347.913,00	Nivel Central
80904052	DANIEL HUMBERTO RODRIGUEZ CARDENAS	8.855.572,00	Nivel Central
80513779	ALVARO FERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	7.014.443,00	Nivel Central
28549051	JORMMY MARITZA MACHADO HERNANDEZ	9.981.565,00	Nivel Central
1032407030	GINA DANIELA PRADA MUÑOZ	7.435.309,00	Nivel Central
80816932	EDUARDO CORTES ZUBIETA	17.711.144,00	Nivel Central
12998512	LUIS OLMEDO MARTINEZ ZAMORA	10.499.786,00	Nivel Central
52886559	ROSSMERY CHAPARRO FORERO	7.435.309,00	Nivel Central
52113826	MERCEDES GUZMAN CASTRO	8.075.837,00	Nivel Central
27080661	DAIRA EMILCE RECALDE RODRIGUEZ	7.435.309,00	Nivel Central
1018408126	STEFANIA PINEDA CASTRO	7.014.443,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1015393325	INGRY JOHANA POVEDA AVILA	7.435.309,00	Nivel Central
82392676	FERNANDO BOLIVAR BUITRAGO	10.530.551,00	Nivel Central
1026283811	ELIANA FERNANDA RODRIGUEZ MADERO	8.583.758,82	Nivel Central
86056580	GABRIEL ANDRES CASTELLANO HERNANDEZ	8.354.314,00	Nivel Central
900684554	GRUPO ARKS PREMIER SAS	31.945.550,00	Nivel Central
1030651444	DANIELA CARVAJAL TAPASCO	7.435.309,00	Nivel Central
1013627806	LUISA PALOMINO MORERA	6.347.912,00	Nivel Central
901006957	D & S EMPRESARIALES S A S	348.003.366,76	Nivel Central
63496769	MARCELA BORDA RODRIGUEZ	10.530.551,00	Nivel Central
37899919	ALBA LILIANA GUALDRON DIAZ	7.881.428,00	Nivel Central
52263293	OLGA ADRIANA NIETO MORENO	7.881.428,00	Nivel Central
28541768	MARLEY ROJAS GUTIERREZ	7.014.443,00	Nivel Central
1020747020	FELIPE GUERRA BAQUERO	8.855.572,00	Nivel Central
1030524353	NURY OMAIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	6.347.912,00	Nivel Central
42800286	MARIBEL VASQUEZ ECHEVERRI	7.014.443,00	Nivel Central
52903803	ENNY YOJANA LEMUS TRUJILLO	7.881.428,00	Nivel Central
7318503	URIEL LEONARDO VALDERRAMA LOPEZ	8.855.572,00	Nivel Central
53931586	SANDRA MILENA AYA ROJAS	8.354.314,00	Nivel Central
80192897	NESTOR RAUL ESPEJO DELGADO	6.347.912,00	Nivel Central
1018485016	ERIKA YORLEY BUSTOS RUIZ	7.014.443,00	Nivel Central
1121838699	JOSE MARIO LOPEZ RAMIREZ	11.079.537,00	Nivel Central
1122649785	JENNY LORENA PARRA OLARTE	8.855.572,00	Nivel Central
1018466009	JUAN SEBASTIAN GARZON ARIZA	7.014.443,00	Nivel Central
901151222	CONVIL SOLUCIONES S.A.S.	36.441.846,00	Nivel Central
79455620	HECTOR URIEL QUEVEDO GUTIERREZ	12.298.286,00	Nivel Central
1014205237	JENNY ALEJANDRA ESPINOSA CALVO	9.564.018,00	Nivel Central
79302075	IVAN JAVIER GOMEZ MANCERA	8.855.572,00	Nivel Central
46384587	ADRIANA LORENA BERNAL FONSECA	9.564.018,00	Nivel Central
1019107709	MARLA VANESSA QUINTERO MORENO	7.014.443,00	Nivel Central
34321413	VIVIANA MORENO QUINTERO	7.014.443,00	Nivel Central
1010215293	MARIA ALEJANDRA LOZANO RODRIGUEZ	7.014.443,00	Nivel Central
52690612	MARIA FERNANDA POLANIA CHACON	7.014.443,00	Nivel Central
901149836	SMART WORLDS SAS	14.469.210,00	Nivel Central
1010176489	ERWIN MAURICIO BARRETO VACA	540.116,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

427735	EMANUELE VIRZI	7.014.443,00	Nivel Central
901312112	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	11.031.300,00	Nivel Central
901285046	FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA	200.000.000,00	Nivel Central
80067505	EDGAR CAMILO PIRAJAN PRIETO	7.194.482,00	Nivel Central
1098407314	LEONEL IVAN PORRAS LARROTTA	540.116,00	Nivel Central
1016029042	AVILA ZAPATA LINA MARIA	8.963.938,00	Nivel Central
1013633313	DIANA MILENA BENAVIDES SANABRIA	7.014.443,00	Nivel Central
53077882	MARILY ACEVEDO SANCHEZ	6.347.912,00	Nivel Central
11449309	JAIRO ANTONIO GONZALEZ VASQUEZ	6.347.912,00	Nivel Central
1225088807	DANILO ARENAS HOLGUIN	2.351.775,00	Nivel Central
901510263	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	28.190.000,00	Nivel Central
1023912867	CAMILA ESPERANZA SALAZAR FORERO	8.354.314,00	Nivel Central
1010234173	MARIA ALEJANDRA FONTECHA HERNANDEZ	7.014.443,00	Nivel Central
1030598851	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	16.555.000,00	Nivel Central
80199415	DIEGO MAURICIO RUEDA FERREIRA	6.347.913,00	Nivel Central
80844217	CAMILO ESTEBAN BENAVIDES ZARATE	7.014.443,00	Nivel Central
1012365012	KATHERINE VIVIANA GALINDO RODRIGUEZ	7.435.309,00	Nivel Central
1020728285	JAIRO ARNOY ROJAS MORALES	7.014.443,00	Nivel Central
63537685	SELENE DEL PILAR SIMANCAS BUSTAMANTE	8.354.314,00	Nivel Central
1094931786	MARIO ALEJANDRO MORALES LOZADA	3.670.920,00	Nivel Central
52999477	MARIA LUCIA RUEDA ECHEVERRIA	7.881.427,00	Nivel Central
901781961	UT-CONECTIVIDAD-PNNC-2023	612.228.258,24	Nivel Central
1049620170	LEIDY JOHANNA SANCHEZ BONILLA	8.855.572,00	Nivel Central
1013600713	DIEGO ALEJANDRO VALBUENA VELANDIA	7.014.443,00	Nivel Central
1014226496	CRISTIAN DAVID NIÑO RODRIGUEZ	7.014.443,00	Nivel Central
1013623888	ERIKA YISETH HERNANDEZ VASQUEZ	7.914.636,00	Nivel Central
1015452326	ANGELICA LILIANA RUIZ NIETO	7.014.443,00	Nivel Central
79700775	JAVIER DARIO LOZANO MEDINA	5.747.750,00	Nivel Central
1001324855	EVELYN STEPHANY OLARTE RODRIGUEZ	3.670.920,00	Nivel Central
1032373345	ANDRES QUIROGA MOLANO	7.014.443,00	Nivel Central
1016112314	DIEGO ALEXANDER LIZARAZO JIMENEZ	3.818.858,00	Nivel Central
53041901	LINA MARIA FORERO ROZO	7.435.309,00	Nivel Central
1098605705	SERGIO ALONSO ANAYA ESTEVEZ	15.762.856,00	Nivel Central
1094279128	ILYA GERALDINE PALACIOS GONZALEZ	3.548.557,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

80423824	ANDRES CASTILLO BRIEVA	7.435.309,00	Nivel Central
1020793087	LAURA ECHEVERRI MALLARINO	7.014.443,00	Nivel Central
1070012695	ANGELICA PAOLA QUINTERO ALVARADO	6.136.316,00	Nivel Central
52916237	YANETH ESPERANZA ECHEVERRIA BECERRA	943.193,00	Nivel Central
80549373	CARLOS LEONARDO ABRIL BARRERA	1.745.664,00	Nivel Central
1107519505	JUAN CAMILO CLAVIJO SANDOVAL	6.347.913,00	Nivel Central
1015469149	HUGO ANDRES ALVAREZ OVALLE	7.014.443,00	Nivel Central
68285222	CAROLINA SANCHEZ ROMERO	7.881.428,00	Nivel Central
901898179	CONSORCIO ROYAL SOTELCO TECNOLOGIAS INTEGRADAS	662.660.469,00	Nivel Central
1000986350	CRISTIAN SANTIAGO DIAZ BENAVIDES	4.200.744,00	Nivel Central
53080732	MARCELA NARVAEZ RESTREPO	6.347.912,00	Nivel Central
98669394	YAMIT ARIEL PALACIO VILLA	9.981.565,00	Nivel Central
890200106	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	82.784.283,00	Dt. Andes Nororiental
890205950	COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.	20.509.764,00	Dt. Andes Nororiental
51985658	CLAUDIA SOFIA URUEÑA SALAZAR	1.828.872,00	Dt. Andes Nororiental
5492524	OSCAR GEREDA MENDOZA	538.966,00	Dt. Andes Nororiental
96194321	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	490.079,75	Dt. Andes Nororiental
96195770	CESAR JAVIER VALENCIA VERA	2.904.165,00	Dt. Andes Nororiental
74320628	CESAR HUMBERTO SANABRIA MARTINEZ	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
4113624	DANILO DIAZ DIAZ	2.885.000,00	Dt. Andes Nororiental
834000301	COMPAÑIA DE SERVICIOS LOS CENTAUROS S.A.	2.447.390,00	Dt. Andes Nororiental
51850528	ADRIANA PINILLA GUZMAN	2.124.616,00	Dt. Andes Nororiental
79046178	CARLOS ARTURO LORA GOMEZ	764.881,00	Dt. Andes Nororiental
88183260	ELIBARDO BAYONA TARAZONA	273.899,00	Dt. Andes Nororiental
4113315	FABIO URIEL MUÑOZ BLANCO	1.234.135,00	Dt. Andes Nororiental
51678183	NANCY ESPERANZA RIVERA VEGA	609.624,00	Dt. Andes Nororiental
4113544	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	1.482.157,00	Dt. Andes Nororiental
16694751	HAROLD MORENO VALDERRAMA	493.654,00	Dt. Andes Nororiental
4133881	JORGE RAUL CARVAJAL DUARTE	538.966,00	Dt. Andes Nororiental
79752833	JOAQUIN MAURICIO VALDERRAMA VALDERRAMA	468.598,00	Dt. Andes Nororiental
5483392	GUSTAVO GOMEZ BARRERA	222.099,00	Dt. Andes Nororiental
91246109	ADOLFO CORTES SANCHEZ	259.099,00	Dt. Andes Nororiental
5455174	JULIO CESAR CONTRERAS OCHOA	468.998,00	Dt. Andes Nororiental
88305134	HENRY SAUL MENESES RIVERA	627.140,00	Dt. Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

4147191	RUBEN DARIO IGUA CASTELLANOS	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
79386126	ROBERTO ARIANO LIMNANDER DE NIEUWENI	720.154,00	Dt. Andes Nororiental
13535661	JOSE MIGUEL VELASCO CORDERO	222.099,00	Dt. Andes Nororiental
37943865	IVONNY PATRICIA URIBE CORREA	343.483,00	Dt. Andes Nororiental
88156896	JOSELITO VARGAS ACEVEDO	2.221.443,00	Dt. Andes Nororiental
91289574	JOSE GREGORIO VELASCO CORDERO	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
7229166	HERBER LEON PALACIOS LEAL	1.282.674,00	Dt. Andes Nororiental
91245133	JORGE SAUL VILLAMIL MALDONADO	673.708,00	Dt. Andes Nororiental
4099757	RAUL ORTIZ HERRERA	3.671.050,00	Dt. Andes Nororiental
70520879	JONÁS ENRIQUE MARTINEZ HOYOS	1.183.191,00	Dt. Andes Nororiental
900365660	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	10.606.057,00	Dt. Andes Nororiental
804007616	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA GLOBAL SECURITY LIMITADA	2.598.240,00	Dt. Andes Nororiental
804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	47.600.000,00	Dt. Andes Nororiental
13957374	CLODOMIRO MURCIA NIEVES	312.099,00	Dt. Andes Nororiental
890210983	AFIGRAFICAS LTDA	1.345.110,00	Dt. Andes Nororiental
79517137	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	627.140,00	Dt. Andes Nororiental
91282203	EDWIN PORTILLA LIZCANO	28.619.514,00	Dt. Andes Nororiental
80227666	JHON FREDY PALACIOS VERGEL	9.068.618,00	Dt. Andes Nororiental
5633902	FREDY ALDEMAR BALAGUERA	222.099,00	Dt. Andes Nororiental
800060880	FERRAGRO S.A.S.	9.219.200,00	Dt. Andes Nororiental
46375414	MARIA MERCEDES NUÑEZ IZQUIERDO	720.154,00	Dt. Andes Nororiental
52183851	JANNETH CONSTANZA PARRA SEGURA	538.966,00	Dt. Andes Nororiental
4134465	PASTOR CORREA NUÑEZ	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
88176843	GONZALO AYSHTAYBACAY ARABADORA SABARAYDA	415.020,00	Dt. Andes Nororiental
63489524	MARGALYDA CELIS SUAREZ	5.465.487,00	Dt. Andes Nororiental
27741458	NEIDY ASTRID ORTIZ LUNA	3.226.850,00	Dt. Andes Nororiental
1090390066	MAURICIO ANDRES ORTEGA PABON	1.440.526,00	Dt. Andes Nororiental
900349039	GNVC BUCARAMANGA S.A.S.	2.822.206,24	Dt. Andes Nororiental
33367128	ISABEL CARDENAS AVILA	7.014.443,00	Dt. Andes Nororiental
1068298	JUAN DE MORA SEPULVEDA	195.905,05	Dt. Andes Nororiental
1052498366	MARCO ANTONIO CORREA BLANCO	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
88177126	SAMUEL RODRIGUEZ BOADA	2.043.672,00	Dt. Andes Nororiental
5493739	EDGAR ALONSO SANTOS SANTOS	1.183.178,00	Dt. Andes Nororiental
1110484443	VERONICA MARIA VELASCO SALCEDO	987.308,00	Dt. Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

94042126	DIEGO FERNANDO SANCHEZ POLO	7.014.443,00	Dt. Andes Nororiental
7162854	RENE OSWALDO SAENZ NIÑO	627.140,00	Dt. Andes Nororiental
74389437	ARBHEY ALEXANDER VARGAS BENITEZ	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
1999284	FRANCISCO PEREZ PEREZ	538.966,00	Dt. Andes Nororiental
900497108	ING BUENOS AIRES S. A. S	9.499.999,91	Dt. Andes Nororiental
19381574	DIEGO CASTRO CABRERA	1.411.065,00	Dt. Andes Nororiental
1098738165	RODRIGUEZ CAMACHO HARBY ANDRES	6.894.267,00	Dt. Andes Nororiental
1116866129	CHRISTIAM LEONARDO VERA BELLO	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
1051589026	RENE VIDAL RISCANEVO LOPEZ	2.327.894,00	Dt. Andes Nororiental
88027607	BELISARIO ACHORA TOCHIARA	1.775.030,00	Dt. Andes Nororiental
13926605	PEDRO GOMEZ MENDEZ	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
4133870	NELSON LOPEZ CORREA	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
1050191	JOAQUIN MARIA VALDERRAMA ESPINEL	150.000,00	Dt. Andes Nororiental
1093912024	ONAN DORA BAUTISTA	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
900868200	D&G SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S	147.664,00	Dt. Andes Nororiental
900960347	MS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	7.999.992,00	Dt. Andes Nororiental
1098737012	MARIA ALEJANDRA JOYA SUAREZ	312.099,00	Dt. Andes Nororiental
68298624	LAURA BELEN PINEDA QUENZA	943.191,00	Dt. Andes Nororiental
1013594087	JACKSONN ENRIQUE SEPULVEDA QUINTERO	313.570,00	Dt. Andes Nororiental
1032447968	JESSICA TATIANA DELGADO PERDIGON	6.911.267,00	Dt. Andes Nororiental
1049413733	LIZETH TATIANA DAZA IBAÑEZ	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
88025417	YONY OIBARA ARIROBARA ABROBIRA	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
1116020436	FELIX ALBEIRO ROJAS RODRIGUEZ	1.945.187,00	Dt. Andes Nororiental
1054254167	EVER HERNANDO CASTRO RODRIGUEZ	486.275,00	Dt. Andes Nororiental
1049413635	LUISA FERNANDA RUIZ GARCIA	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
26433691	MARLODIS ESGUERRA CABRERA	940.710,00	Dt. Andes Nororiental
900679927	PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.	24.102.000,00	Dt. Andes Nororiental
1049413337	CARLOS DARIO RUIZ SILVA	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
1052499408	VICTOR MANUEL NIÑO MUÑOZ	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
9265984	JOSE IGNACIO FUENTES ORTIZ	5.501.524,00	Dt. Andes Nororiental
1052395419	ANDERSON FELIPE BARRAGAN NIÑO	9.241.636,00	Dt. Andes Nororiental
1013596006	IVONNE LISETTE RODRIGUEZ GONZALEZ	3.000.000,00	Dt. Andes Nororiental
63540342	LILIANA PATRICIA BOTIA	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
1143842117	LUISA FERNANDA VELASCO GARCIA	4.775.818,00	Dt. Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

900372499	APICULTURA LOS ARRAYANES S.A.S.	6.346.999,98	Dt. Andes Nororiental
1119184907	CESAR ORLANDO GONZALEZ BORRERO	4.200.744,00	Dt. Andes Nororiental
1091671041	JENNY PAOLA ACEVEDO CHAVEZ	3.309.677,00	Dt. Andes Nororiental
1093907255	ESNAYDER ABURIDO SUHAYCHARA ASRBACANCBARA	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
37325534	EMILIANA PINO TORRES	3.992.832,00	Dt. Andes Nororiental
87101985	EDWIN GABRIEL TREJOS PAEZ	5.924.719,00	Dt. Andes Nororiental
901352911	AUTOFUEL SAS	1.110.000,00	Dt. Andes Nororiental
10304277	JORGE IVAN VALENCIA ARBOLEDA	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
88154936	CIRO ANTONIO PARRA CARVAJAL	1.030.710,00	Dt. Andes Nororiental
1094506256	FREDY GIOVANY SIERRA PEREZ	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
901178261	HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	14.774.000,00	Dt. Andes Nororiental
88306222	YIMI ASDRUBAL BASTOS DIAZ	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
1094369185	GABRIEL SUAREZ MOGOLLON	1.398.302,00	Dt. Andes Nororiental
88183867	ALEXANDER GARCIA GARCIA	1.407.782,00	Dt. Andes Nororiental
1093918999	FRANKLIN ADOUSASHI ACHOCDORA BOBARISHORA	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
1094506207	EBER ALFREDO LOPEZ	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
1091163487	ISABEL CRISTINA ANTELIZ PALLARES	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
1093905330	CENaida GONZALEZ CARVAJAL	2.436.452,00	Dt. Andes Nororiental
1098743846	LAURA CAMILA URQUIJO MONTAGUT	7.098.213,00	Dt. Andes Nororiental
1020731074	ANDRES SOCHA FANDIÑO	111.050,00	Dt. Andes Nororiental
1057580473	DAVID ALONSO VARGAS ORTEGA	781.708,00	Dt. Andes Nororiental
1049412965	LAURA VIVIANA CENTENO FUENTES	3.920.694,00	Dt. Andes Nororiental
1094370892	JESSICA ELIZETH CONTRERAS VILLAMIZAR	2.823.493,00	Dt. Andes Nororiental
1052498949	VICTOR MANUEL CORREA	1.875.716,00	Dt. Andes Nororiental
1047441939	JUAN JOSE FERNANDEZ CASTRO	9.483.612,00	Dt. Andes Nororiental
1032389445	WILSON ANDREY TELLEZ GARCIA	5.693.195,00	Dt. Andes Nororiental
1007953578	JENNY VANESSA CONTRERAS PARADA	3.388.192,00	Dt. Andes Nororiental
1193170425	SARA LUCIA BLANCO IBANEZ	175.561,50	Dt. Andes Nororiental
900915033	REDES ORION SAS	6.687.800,00	Dt. Andes Nororiental
13702862	CLAUDIO PEÑA MENDEZ	1.652.614,00	Dt. Andes Nororiental
4134333	EDGAR CANDIDO CORREA LOPEZ	2.142.276,00	Dt. Andes Nororiental
37337818	KAREN MILENA PINO	1.261.495,00	Dt. Andes Nororiental
1090174455	CARLOS ANDRES ACEVEDO PEREZ	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
1057594176	PAOLA HERNANDEZ AVENDAÑO	873.708,00	Dt. Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1052408367	DUVAN JAHIR CAMARGO CARDENAS	3 670 921,00	Dt. Andes Nororiental
1032408542	SERGIO DAVID ESCOBAR JIMENEZ	4 620 818,00	Dt. Andes Nororiental
91071227	FRANCISCO DULCEY PARRA	4 620 818,00	Dt. Andes Nororiental
1098436122	YURY CAROLINA NIÑO CUCAITA	1 836 237,00	Dt. Andes Nororiental
1002300772	ROSA ANGELICA BAEZ LOPEZ	1 836 238,00	Dt. Andes Nororiental
52727746	MONICA MARINA DIAZ PAEZ	7 838 978,00	Dt. Andes Nororiental
1056554300	IVAN ALBERTO NIÑO DURAN	2 084 129,00	Dt. Andes Nororiental
91514504	FREDY VILLABONA AMOROCHO	1 541 200,00	Dt. Andes Nororiental
1052414085	ANA MARIA ACERO VASQUEZ	1 652 614,00	Dt. Andes Nororiental
1110552142	LUIS MIGUEL ARIAS PARRA	444 198,00	Dt. Andes Nororiental
1101321461	HERNANDEZ DOMINICK SEPULVEDA	198 599,33	Dt. Andes Nororiental
1007441510	CARLOS OSWALDO SUAREZ CHAVEZ	1 836 237,00	Dt. Andes Nororiental
23591903	SANDRA CAMILA SANTAMARIA MERCHAN	3 670 921,00	Dt. Andes Nororiental
1100220308	CESAR ANDRES ARGUELLO PINTO	112 255,00	Dt. Andes Nororiental
91495178	JOHN ALBERT RANGEL CARRILLO	688 966,00	Dt. Andes Nororiental
1093922154	HEYMI JULIETH ROPERO LINDARTE	3 538 950,00	Dt. Andes Nororiental
1116499328	MARILY PICO DIAZ	1 836 237,00	Dt. Andes Nororiental
1094367931	ZAIDA PARADA PARADA	1 162 950,00	Dt. Andes Nororiental
1094506302	JOSE VIRGILIO VILLAMIZAR RINCON	1 775 029,00	Dt. Andes Nororiental
1094506896	CRISTOFER ANTONIO OCHOA DELGADO	1 591 405,00	Dt. Andes Nororiental
901395454	COMERCIO INTEGRAL & SERVICIOS S.A.S	8 995 588,00	Dt. Andes Nororiental
7227903	FABIO FERNEY ALVAREZ LONDOÑO	627 140,00	Dt. Andes Nororiental
23351016	GLORIA DIAZ CORDERO	627 140,00	Dt. Andes Nororiental
1102723618	DEISY VIVIANA CAMACHO GOMEZ	444 198,00	Dt. Andes Nororiental
1102719789	EDGAR ALONSO CHINCHILLA QUINTERO	222 099,00	Dt. Andes Nororiental
1097608866	PEDRO ANTONIO LOPEZ MUÑIZ	226 500,00	Dt. Andes Nororiental
1098607949	FEIRY ALFREDO RODRIGUEZ SARMIENTO	214 666,66	Dt. Andes Nororiental
7227483	ALBERTO SALAMANCA ALBARRACIN	1 713 822,00	Dt. Andes Nororiental
900764690	FACTOR HUMANO S.A.S.	662 610,85	Dt. Andes Nororiental
1031157418	GINNARY ANDREA HERNANDEZ RODRIGUEZ	800 154,00	Dt. Andes Nororiental
91209873	MILTON VIVIESCAS GONZALEZ	529 330,00	Dt. Andes Nororiental
1002462134	DIEGO ANDRES CORREA VELANDIA	2 904 166,00	Dt. Andes Nororiental
901786865	PABLO JUEZ CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA SAS	7 242 447,00	Dt. Andes Nororiental
1053769370	CAMILO ARIAS GONZALEZ	1 887 935,00	Dt. Andes Nororiental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1005059963	DARLY YUSENDY CARVAJAL VELASCO	3.564.267,00	Dt. Andes Nororiental
1005046074	ABARUSHARA JULIANA ORIARA OROCORÁ	1.652.613,00	Dt. Andes Nororiental
43612316	ELIZABETH AMPARO TORRADO BENITEZ	5.693.195,00	Dt. Andes Nororiental
1097970343	JHON JAIRO TOSCANO CASTRO	222.099,00	Dt. Andes Nororiental
1002681021	MARIA YULIANA ABRIL CARREÑO	2.084.129,00	Dt. Andes Nororiental
1093907532	ASAYPHICARA ACADORA AXDOBIRA	1.836.238,00	Dt. Andes Nororiental
1004845155	ALEXA JULIANA PARADA ORTEGA	1.836.237,00	Dt. Andes Nororiental
1100954243	ELIZABETH KATHERINE GOMEZ NAVARRO	444.198,00	Dt. Andes Nororiental
5466589	HECTOR EMILIO PACHECO CARRASCAL	228.562.100,00	Dt. Andes Nororiental
900140143	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA CHAINA CUENCA CANE - IGUAQUE	21.646.044,00	Dt. Andes Nororiental
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	18.122.051,44	Dt. Andes Occidental
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	40.250,00	Dt. Andes Occidental
800035936	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA	28.410.319,00	Dt. Andes Occidental
810003085	VIGILANCIA TECNICA DE COLOMBIA LTDA	96.141,63	Dt. Andes Occidental
36182424	ASTRID PIRAGUA ESCANDON	6.329.785,00	Dt. Andes Occidental
890900842	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	151.172.502,00	Dt. Andes Occidental
900034591	MAR ANTIGUO S.A.S	4.034.071,04	Dt. Andes Occidental
94231202	JAIME ALEXANDER MILLAN CASTILLO	313.569,00	Dt. Andes Occidental
79125719	TRONCOSO SAAVEDRA JUAN CARLOS	246.827,00	Dt. Andes Occidental
93294050	JOSE EDILBERTO RUBIANO ORTEGON	1.201.012,00	Dt. Andes Occidental
9856431	MILTON HENRY ARIAS FIERRO	264.242,00	Dt. Andes Occidental
10258001	HUGO FERNANDO BALLESTEROS BOTERO	668.554,00	Dt. Andes Occidental
82270003	JAVIER DE JESUS HERNANDEZ RINCON	808.451,00	Dt. Andes Occidental
7561811	WILSON DE JESUS JIMENEZ	1.836.238,00	Dt. Andes Occidental
34548489	MARIA XIMENA RODRIGUEZ RAMIREZ	269.483,00	Dt. Andes Occidental
10302442	DIEGO ANDREY PEREZ GOMEZ	666.298,00	Dt. Andes Occidental
28679835	ADELINA BOCANEGRA MENDEZ	642.850,20	Dt. Andes Occidental
12994358	JORGE EDMUNDO CASTRO MATABANCHOY	538.965,00	Dt. Andes Occidental
16749675	DIEGO FERNANDO GRAJALES MEDINA	2.680.096,00	Dt. Andes Occidental
10282381	JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR	2.202.643,00	Dt. Andes Occidental
87245410	OSWALDO HOMERO DIAZ MOLINA	240.300,00	Dt. Andes Occidental
31134648	DEYFAN SERRANO PLAZA	717.172,00	Dt. Andes Occidental
1015410513	DIANA CAROLINA NIEVES VARGAS	5.106.004,00	Dt. Andes Occidental
16112727	DIDIER CEIR ALVAREZ LOPEZ	81.255,00	Dt. Andes Occidental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

94395030	EDGAR ANDRES FERNANDEZ VARGAS	156.785,00	Dt. Andes Occidental
18603404	LIBANIEL OSORIO PARRA	222.100,00	Dt. Andes Occidental
1081699348	YEFERSON JIMENEZ BARRERA	2.274.021,00	Dt. Andes Occidental
900175830	COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	1.440.950,00	Dt. Andes Occidental
811037385	ORGANIZACION MEDICO ODONTOLOGICA NACIONAL INTEGRADA S.A.	33.004.700,00	Dt. Andes Occidental
1065096272	FAVER DIOMAR JIMENEZ ANACONA	2.436.452,00	Dt. Andes Occidental
93366346	FRANKLIN ALBERTO PLATA MUÑOZ	627.138,00	Dt. Andes Occidental
36755882	JOHANNA BENAVIDES PEREZ	18.000,00	Dt. Andes Occidental
94327692	EDGAR FELIPE DOMINGUEZ OVIEDO	28.138.466,51	Dt. Andes Occidental
800071543	RENO ARANGO Y CIA. S. A. S.	13.204.000,00	Dt. Andes Occidental
900426614	SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS	13.675.575,61	Dt. Andes Occidental
814001752	TALAMO SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	56.218,30	Dt. Andes Occidental
37088386	YENY YASMIN DE LA CRUZ JOSSA	489.663,00	Dt. Andes Occidental
900585835	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS PANAMERICANA S.A.S	4.900.000,00	Dt. Andes Occidental
59314475	DIANA EUGENIA VILLAREAL ROMERO	4.200.744,00	Dt. Andes Occidental
25120866	MONICA HERNANDEZ CARMONA	3.691.563,00	Dt. Andes Occidental
59706955	DEICY BRAVO JOJOA	154.480.000,00	Dt. Andes Occidental
10304405	JHOY FLEMING CORDOBA CALVO	4.620.818,00	Dt. Andes Occidental
1069726641	SANDRA LORENA GIRALDO SALAZAR	4.139.451,00	Dt. Andes Occidental
800220910	RESGUARDO INDIGENA AWA EL GRAN SABALO	33.380.000,00	Dt. Andes Occidental
1054994574	LUIS CARLOS LOPEZ GRANADA	2.365.487,00	Dt. Andes Occidental
83117191	REINEL SAENZ DIAZ	222.100,00	Dt. Andes Occidental
36757174	NOHORA MARIBEL JOJOA JOJOA	462.400,00	Dt. Andes Occidental
34658903	LISBETH LILIANA PORTILLA ANAYA	800.153,00	Dt. Andes Occidental
12745277	OWER EDUARDO JURADO ARCINIEGAS	4.200.744,00	Dt. Andes Occidental
42106266	YOLANDA HENAO ALVAREZ	269.483,00	Dt. Andes Occidental
71591823	NESTOR RAUL SANCHEZ RAMIREZ	162.510,00	Dt. Andes Occidental
98394216	CLEBER ELVER BETANCOURT ORTEGA	462.400,00	Dt. Andes Occidental
93298119	LUIS CARLOS VILLANUEVA CEBALLOS	3.226.850,00	Dt. Andes Occidental
1081422098	BRAYAN CAMILO GONZALEZ HULE	444.200,00	Dt. Andes Occidental
1061757358	GUSTAVO ADOLFO PISSO FLOREZ	4.060.719,00	Dt. Andes Occidental
1015422845	JOSE ALEJANDRO OSPINA NIÑO	33.800,00	Dt. Andes Occidental
87065070	LUIS GONZALO LASSO LASSO	3.360.595,00	Dt. Andes Occidental
1061757264	ROSY NATALIA SANCHEZ ORTEGA	4.200.744,00	Dt. Andes Occidental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1010180233	SIMON ALEXANDER MORENO GUTIERREZ	385.627,00	Dt. Andes Occidental
900965144	CBN MAAS S.A.S	473.515,00	Dt. Andes Occidental
10308328	ARY FERNANDO GALINDEZ SANCHEZ	1.915.500,00	Dt. Andes Occidental
16078561	CRISTIAN DAVID LOPEZ GUTIERREZ	111.050,00	Dt. Andes Occidental
75065229	AUGUSTO LEON MORALES MORALES	2.365.487,00	Dt. Andes Occidental
1061985955	MILTA MARCELA OMEN HOYOS	11.097.150,00	Dt. Andes Occidental
1027889008	DANNY MARCELA MARIN BOLIVAR	269.483,00	Dt. Andes Occidental
900529085	READYNET S.A.S.	22.030.169,00	Dt. Andes Occidental
79712262	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO	904.000,00	Dt. Andes Occidental
1113306541	DIANA CAROLINA GUZMAN VALENCIA	4.620.818,00	Dt. Andes Occidental
1113649727	DAIRO GIRALDO GALINDEZ	3.226.850,00	Dt. Andes Occidental
1035230405	MANUELA CADAVID GONZALEZ	5.882.964,00	Dt. Andes Occidental
901339250	R&G SOLUTION GROUP SAS - BIC	5.965.409,08	Dt. Andes Occidental
71682123	CARLOS MARIO RIVERA VALENCIA	263.640,00	Dt. Andes Occidental
901406206	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	2.452.228,00	Dt. Andes Occidental
900923526	COMERCIALIZADORA DE PAPELES "PAYA HACE LA DIFERENCIA" S.A.S	3.207.050,00	Dt. Andes Occidental
901352432	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA SAS	1.164.772,00	Dt. Andes Occidental
1061724033	SILVANA MARCELA BENAVIDEZ MORILLO	4.200.744,00	Dt. Andes Occidental
66785116	SORAIDA CASTILLO LOZADA	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1087646521	ANGELA MARTINEZ ARCOS	2.660.471,00	Dt. Andes Occidental
1110501353	RICARDO ARTURO HERRERA FAJARDO	3.226.850,00	Dt. Andes Occidental
52934799	ELIZABETH BAHAMON AZUERO	5.106.004,00	Dt. Andes Occidental
1004720380	LUISA FERNANDA CHACON ALBA	2.680.096,00	Dt. Andes Occidental
1085278999	NAYIBE YISSEL HERNANDEZ VELASQUEZ	2.520.446,00	Dt. Andes Occidental
14011340	EDWAR DARIO PERDOMO MENDOZA	3.670.920,00	Dt. Andes Occidental
1053794400	ANDRES FELIPE BOHORQUEZ OSORIO	4.200.744,00	Dt. Andes Occidental
1061756408	LAURA MARCELA RENGIFO BENITEZ	4.084.803,00	Dt. Andes Occidental
93299847	HANNER BERMUDEZ PATIÑO	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1085326002	ARIAS DIANA MELO	2.660.471,00	Dt. Andes Occidental
1110089070	INAEL FELIPE CASTAÑEDA OSORIO	2.365.487,00	Dt. Andes Occidental
1003151799	ANA EIDY MARTINEZ ROJAS	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1004437753	MIGUEL DANILO JOJOA BONILLA	489.663,00	Dt. Andes Occidental
901765651	LORWI S.A.S BIC	6.456.867,20	Dt. Andes Occidental
1088019723	ROYER ESTIB QUINTERO MARULANDA	4.620.818,00	Dt. Andes Occidental

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1086550422	WILDER NORVEY DELGADO GOMEZ	940.709,00	Dt. Andes Occidental
88260092	RAUL ERNESTO CARMONA GRANADOS	4.620.818,00	Dt. Andes Occidental
1088033490	ARENAS JUANA GONZALEZ	3.059.100,00	Dt. Andes Occidental
1098312370	ALEXANDER ALBERTO CASTRILLON MAFLA	551.947,00	Dt. Andes Occidental
1096035572	KATHERIN YULIETH HERNANDEZ RAMIREZ	236.549,00	Dt. Andes Occidental
1067904261	MARIA ALEJANDRA MENDOZA FLOREZ	5.882.967,84	Dt. Andes Occidental
901675621	DISTRIBUIDORA DURANGO S.A.S.	2.777.440,00	Dt. Andes Occidental
43752527	YADIS YASMID ALVAREZ PANIAGUA	2.641.138,00	Dt. Andes Occidental
1015404261	WILLIAM ANDRES PEREZ LINARES	404.225,00	Dt. Andes Occidental
901305989	BENDITO ASEO SAS	2.700.854,34	Dt. Andes Occidental
901704033	IOT SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	3.458.539,99	Dt. Andes Occidental
1115070808	JANER ANDRES CORREA TREJOS	222.100,00	Dt. Andes Occidental
1098740341	ALBEIRO ANAYA JEREZ	3.920.694,00	Dt. Andes Occidental
1088316926	JUAN CAMILO MANTILLA CASTAÑO	4.620.818,00	Dt. Andes Occidental
1109420708	ANA MARIA CHILIHUESO VELASQUEZ	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1005302466	KAREN DARITZA ORTIZ CHIVATA	3.309.677,00	Dt. Andes Occidental
1109417124	WEIMAR YOVAN HURTADO NOREÑA	551.947,00	Dt. Andes Occidental
1088019590	JOE ANDRES MARIN RESTREPO	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1007290460	KERLY DAHAINA MENDEZ PRIETO	2.084.129,00	Dt. Andes Occidental
1085297352	KARLA VANESSA ENRIQUEZ ERASO	557.165,00	Dt. Andes Occidental
900932156	CORPORACIÓN GEST-ART ASESORIAS Y CONSULTORIAS	12.150.000,00	Dt. Andes Occidental
15487835	ALCIDES DE JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ	68.070.000,00	Dt. Andes Occidental
1001763877	HAIDER CARTAGENA HIGUITA	76.980.000,00	Dt. Andes Occidental
1001763434	AIDA LUZ CARTAGENA HIGUITA	51.780.000,00	Dt. Andes Occidental
800249860	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	5.865.258,99	Dt. Pacifico
817004979	INVERSAV S.A.	6.369.182,06	Dt. Pacifico
800219876	PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	68.787.909,00	Dt. Pacifico
818001819	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS RISCALES DE NUQUI	29.000.000,00	Dt. Pacifico
890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	9.630.882,92	Dt. Pacifico
900003617	CONSORCIO EMCALI	96.394,00	Dt. Pacifico
830101476	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP C.T.A. - STARCOOP C.T.A.	7.061.770,00	Dt. Pacifico
900034591	MAR ANTIGUO S.A.S.	51,17	Dt. Pacifico
890000381	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	89.520.000,00	Dt. Pacifico
10387423	HECTOR JAVIER MONTAÑO MANCILLA	1.936.110,00	Dt. Pacifico

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

4679583	ERNESTO ANGEL GARCES RIASCOS	49.933.200,00	Dt. Pacífico
830501483	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL QUEREMAL	2.599.816,80	Dt. Pacífico
900069323	VIAJA POR EL MUNDO WEB / NICKISIX360 SAS	3.001,00	Dt. Pacífico
900207684	IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA S. A. S.	23.273.300,00	Dt. Pacífico
12909487	JAIME MOSQUERA	24.975.080,00	Dt. Pacífico
890331975	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARCELACION CANAS GORDAS	5.756.289,78	Dt. Pacífico
31883122	ADRIANA GONZALEZ PULGARIN	696.283,00	Dt. Pacífico
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S	24.098.681,25	Dt. Pacífico
71981200	MANUEL GEORGE GAMBOA CUESTA	9.999.999,99	Dt. Pacífico
16504232	NILSON REINA CASTRILLON	43.284,00	Dt. Pacífico
33376829	VIVIANA ASTRID DAZA TRIANA	2.121.420,00	Dt. Pacífico
93401085	JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ	81.255,00	Dt. Pacífico
1087193372	JAIME RODOLFO CORTES QUIÑONEZ	5.106.004,00	Dt. Pacífico
79712262	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO	2.364.000,00	Dt. Pacífico
1087122552	MARIO RAUL OROBIO CUERO	5.000.000,00	Dt. Pacífico
98430680	JOSE OVIDIO NAVARRETE MARTINEZ	0,80	Dt. Pacífico
1089798708	ANGEL ALBERTO GUERRERO PAZ	81.255,00	Dt. Pacífico
901268219	CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS	2.562.840,00	Dt. Pacífico
14474574	CARLOS ALBERTO RENGIFO PAREDES	81.255,00	Dt. Pacífico
901635878	UNION TEMPORAL GORGONA 2022	299,87	Dt. Pacífico
1089798420	LUIS CARLOS MONTAÑO QUIÑONEZ	81.255,00	Dt. Pacífico
901666528	LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS	0,02	Dt. Pacífico
1116259584	JESSICA MARTINEZ MOSQUERA	0,68	Dt. Pacífico
1067941647	HUGO SEBASTIAN MARTINEZ LOPEZ	5.693.195,00	Dt. Pacífico
1193511278	YOSSELIN SANDOVAL SALAZAR	1.836.237,00	Dt. Pacífico
1006106067	MARIA CAMILA CASTAÑEDA VELÁSQUEZ	3.818.858,00	Dt. Pacífico
901579321	GRUPO IMCOIN S.A.S.	1.649.987,00	Dt. Pacífico
12973719	BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO	12.840.000,00	Dt. Pacífico
890900082	EDUARDOÑO S.A.S	151.658.798,00	Dt. Caribe
800020672	AUTO ISLAS S.A.S.	14.998.912,71	Dt. Caribe
800219876	PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	154.219.542,00	Dt. Caribe
891780093	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	127.032.967,00	Dt. Caribe
45490972	PATRICIA ELENA CAPARROSO PEREZ	6.347.912,00	Dt. Caribe
52087909	MONICA ALEXANDRA DUQUE RICO	8.855.572,00	Dt. Caribe

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

36546318	DOLLY MONTAÑEZ COLMENARES	5.501.524,00	Dt. Caribe
8333712	SANTIAGO CORDOBA CUESTA	2.436.451,00	Dt. Caribe
57464731	SHIRLEY MARGARITA MARZAL PASOS	8.560.387,00	Dt. Caribe
57462816	LISETH MILENA CONSUEGRA HERNANDEZ	5.106.004,00	Dt. Caribe
85474460	ROMEL ANTONIO NEIRA FUENTES	81.255,00	Dt. Caribe
45442221	SONIA CAÑATE VARGAS	2.680.096,40	Dt. Caribe
52197095	ADRIANA MILENA SUAREZ QUINTERO	4.676.296,00	Dt. Caribe
79159692	LUIS ALEJANDRO BASTIDAS CHIQUILLO	493.654,00	Dt. Caribe
10182360	RAÚL ARMANDO PACHECO FRAYLE	140.000,00	Dt. Caribe
900352772	HANNA INSTRUMENTS S.A.S.	9.991.698,00	Dt. Caribe
80206488	JUAN CARLOS GOMEZ QUESADA	7.014.443,00	Dt. Caribe
85156237	ARISTIDES SEGUNDO LOPEZ PEÑA	5.501.524,00	Dt. Caribe
59663967	NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES	246.827,00	Dt. Caribe
830080092	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	307.945.406,00	Dt. Caribe
36549460	ALICIA ESTHER NAVARRO YEPES	4.676.296,00	Dt. Caribe
1050958822	HUGO ANDRÉS BAQUERO REYES	2.653.295,00	Dt. Caribe
1120980169	LING JAMES JAY ROBINSON	2.946.666,67	Dt. Caribe
1047413269	KEVIN JAIR BUILES CASTAÑO	5.693.195,00	Dt. Caribe
900383385	INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.	22.406.139,00	Dt. Caribe
900441418	SERVITECA LA 17 S. A. S.	16.689.847,00	Dt. Caribe
72336262	FERNANDO JESUS OROZCO QUINTERO	4.866.733,00	Dt. Caribe
1045497551	RICARDO JOSE PEREZ MONTALVO	5.700.403,00	Dt. Caribe
900228413	SERVICIOS, SUMINISTROS Y TECNOLOGIA S.A.S.	6.585.612,00	Dt. Caribe
1082859365	JENNIFER KEYLLIS CASTRO MARTINEZ	4.620.818,00	Dt. Caribe
900816809	BUSINESS CENTER WAL S.A.S.	18.155.200,00	Dt. Caribe
17976870	CESAR GUILLERMO MAESTRE ROMERO	4.559.945,00	Dt. Caribe
1082990002	YEINER ALFONSO HERNANDEZ VELEZ	2.084.129,00	Dt. Caribe
1118842581	YARIMA RAMOS CASTAÑEDA	156.785,00	Dt. Caribe
1100392556	MARCO GREGORIO CARABALLO PEREZ	5.845.369,00	Dt. Caribe
77184667	TERUNNA MESTRE PACHECO	3.670.921,00	Dt. Caribe
1148700572	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA	5.000.000,00	Dt. Caribe
1143345436	NATHALI DE CIRO TORO	4.956.873,00	Dt. Caribe
1082972325	LILIA ROSA MEJIA QUINTERO	5.106.004,00	Dt. Caribe
900775606	SERVICIOS TECNICOS SOLTEV S.A.S.	29.455.486,00	Dt. Caribe

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

901016777	GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.	260.000,00	Dt. Caribe
1067926478	OSCAR LUIS ROMERO LORA	5.106.004,00	Dt. Caribe
85153075	ANDRES EDUARDO AGUILAR CARO	6.347.912,00	Dt. Caribe
80111604	JUAN MANUEL POLO OSORIO	8.855.572,00	Dt. Caribe
1047421896	CARLOS JOSE REALES GUERRERO	3.226.850,00	Dt. Caribe
901038504	KPN COLOMBIA S.A.S.	19.999.993,23	Dt. Caribe
1022404044	OLGA DANIELA MEDRANO PARRA	5.501.524,00	Dt. Caribe
84455381	MAXIMO SEGUNDO BRICEÑO VASQUEZ	277.884,00	Dt. Caribe
18005878	JAIR ALEJANDRO ROBINSON WEBSTER	5.413.333,00	Dt. Caribe
57295586	LIANA PATRICIA MACHADO SANABRIA	6.347.912,00	Dt. Caribe
40931608	GENOVEVA DEL CARMEN CARDENAS FRAGOZO	4.231.942,00	Dt. Caribe
901155408	SUMINISTROS Y SOLUCIONES J3 S.A.S	0,50	Dt. Caribe
901023988	INGERSOL DE COLOMBIA S.A.S.	2.465.880,00	Dt. Caribe
24585309	PAULA ANDREA DOMINGUEZ HENAO	4.620.818,00	Dt. Caribe
901193971	DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	64.000.000,00	Dt. Caribe
1082891731	KAREN MARGARITA VEGA LOPEZ	4.620.818,00	Dt. Caribe
901406206	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	3.082.306,00	Dt. Caribe
1047475859	JULIETH MARGARITA CRECO ROCHA	2.948.106,00	Dt. Caribe
1006917338	FRANKLIN KEIVER MACHADO PAUSAYU	1.775.031,00	Dt. Caribe
1116613867	SILVIA MARINA CHAPARRO CAMARGO	5.106.004,00	Dt. Caribe
1065866667	ALVARO JAVIER VASQUEZ PEINADO	6.789.272,00	Dt. Caribe
901173899	MW MANTENIMIENTOS S.A.S	7.080.000,00	Dt. Caribe
1067406378	LUIS FERNANDO TORRES VARGAS	3.415.917,00	Dt. Caribe
901477408	INGENIERIA PINOS SAS	2.214.500,00	Dt. Caribe
37863247	LUZ HELENA GUALDRON MARTINEZ	3.404.002,00	Dt. Caribe
1094936050	MARIA PAULA HERRERA SALAZAR	5.106.004,00	Dt. Caribe
49718682	YALENIN MARIA FRAGOZO GUTIERREZ	5.106.004,00	Dt. Caribe
1045693620	WENDY JOLANY CARRILLO RADA	5.106.004,00	Dt. Caribe
1081822088	MAYELIS MARIA BARROS BARRIOS	0,20	Dt. Caribe
1124539537	FREDDYBEL EPINAYU	2.264.692,00	Dt. Caribe
901531841	GRUPO LAS VICTORIAS S.A.S.	2.611.600,00	Dt. Caribe
901662231	ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S	1,64	Dt. Caribe
1004365145	MAICOL DE LAMADRID HERNANDEZ	1.836.237,00	Dt. Caribe
7631196	CARLOS AUGUSTO BUSTAMANTE CAMARGO	5.693.195,00	Dt. Caribe

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

84075704	FRANCISCO JAVIER SUAREZ BELTRAN	1.836.239,00	Dt. Caribe
1036952395	DUQUE HERNAN SILVA ANDRES	6.347.912,00	Dt. Caribe
79979726	WILDER JOSE BORRERO AVELLANEDA	4.620.818,00	Dt. Caribe
901666528	LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS	7.504.213,00	Dt. Caribe
1143413936	RODRIGO ANDRÉS ESPEJO ARIAS	4.620.818,00	Dt. Caribe
1129565330	JUAN CARLOS BARRIOS VASQUEZ	4.620.818,00	Dt. Caribe
1082870780	GREGORY ANDDRES CALDERO	2.084.129,00	Dt. Caribe
52918786	KAREN ALEXANDRA PABON ALDANA	6.347.912,00	Dt. Caribe
1083027210	SUSANA LUCIA FERNANDEZ TEQUIA	3.557.602,00	Dt. Caribe
901786979	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y ASESORIAS EN CONTRATACION S.A.S	18.000.000,00	Dt. Caribe
40939958	YAQUELINE CAROLINA SOLANO NUÑEZ	4.200.744,00	Dt. Caribe
1047457660	JAWIN JOSE CARDALES CASTRO	2.084.129,00	Dt. Caribe
1006583242	HILDER ALFONSO ROJAS WOURIYU	2.436.451,00	Dt. Caribe
1006854318	ALEJO SAUNA MAMATACAN	1.407.781,00	Dt. Caribe
1000194916	LAURA MARIA RESTREPO MORENO	3.226.851,00	Dt. Caribe
901809096	SERVIAUTOS F&E SAS	95.000.000,00	Dt. Caribe
900415282	MARINA COSTA AZUL S.A.S	2.500.000,00	Dt. Caribe
901800007	SERVICIOS Y SUMINISTROS RACOR S.A.S	8.000.000,00	Dt. Caribe
901167140	AMV CORPORATE SOLUTIONS S.A.S	13.000.000,00	Dt. Caribe
1047421408	VERONICA GONZALEZ PEREZ	140.000,00	Dt. Caribe
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	105.348.330,00	Dt. Amazonía
52960594	ADRIANA MARCELA SINNING DURAN	5.693.195,00	Dt. Amazonía
94153664	VICTOR MANUEL MORENO RENGINFO	7.014.443,00	Dt. Amazonía
26649286	MERCEDES GARCIA MORENO	1.836.238,00	Dt. Amazonía
1124848095	OLGA LILIANA MANIOS LOPEZ	342.099,00	Dt. Amazonía
79672176	ALEXANDER ALFONSO SEGURA	246.827,00	Dt. Amazonía
83161648	PEDRO ELIAS CANAMEJOY MELO	2.904.165,00	Dt. Amazonía
40601723	LIDA YASMIN CHITIVA SILVA	5.693.195,00	Dt. Amazonía
52488574	DIANA PATRICIA DEAZA CURICO	134.742,00	Dt. Amazonía
19207579	MANUEL MUÑOZ MARTINEZ	1.836.237,00	Dt. Amazonía
65631626	LESLIE DEL PILAR GASCA PAEZ	7.014.443,00	Dt. Amazonía
1121198647	MIRIEM SOCORRO TORRES PAREDES	3.670.920,00	Dt. Amazonía
41214147	LUZ MARINA VELANDIA VARGAS	2.084.129,00	Dt. Amazonía
6567970	NESTOR MOISES SUPELANO CHUÑA	3.226.850,00	Dt. Amazonía

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

6566349	LINO YUCUNA MATAPI	2.436.451,00	Dt. Amazonia
80083703	NICOLAI ALEXANDRO CIONTESCU CAMARGO	7.248.257,00	Dt. Amazonia
79957373	HUGO ANDRES RAMOS VALENZUELA	5.693.195,00	Dt. Amazonia
52543940	MARITZA FORERO HERNANDEZ	5.611.544,00	Dt. Amazonia
17616147	RAMIRO TORRES MANCHOLA	4.934.102,00	Dt. Amazonia
79187416	JUAN CARLOS MUNAR FERNÁNDEZ	6.546.813,00	Dt. Amazonia
900381761	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S.	50.484.096,00	Dt. Amazonia
27359199	GLADIS PAZ CRIOLLO	5.106.004,00	Dt. Amazonia
40399728	ANGELA MARIA JIMENEZ ARIAS	1.097.499,00	Dt. Amazonia
1110457351	OSCAR MAURICIO JAIMES SANCHEZ	7.014.443,00	Dt. Amazonia
27362475	AMANDA PATRICIA ZAMBRANO DELGADO	4.200.744,00	Dt. Amazonia
63501128	MARTHA ISABEL PEREZ LLANOS	4.620.798,00	Dt. Amazonia
83042342	WILLIAM MUÑOZ BOLAÑOS	2.680.096,00	Dt. Amazonia
11342130	JOSE RODRIGUEZ MONTERO	1.836.237,00	Dt. Amazonia
1123201138	ZOILA MARIA TAIMAL	2.084.129,00	Dt. Amazonia
59395312	JOHANA LISBED QUINTERO JURADO	4.200.744,00	Dt. Amazonia
80502673	ESTEBAN CARRILLO CHICA	7.435.309,00	Dt. Amazonia
1122676208	JHON EDWIN RODRIGUEZ TORRES	2.948.106,00	Dt. Amazonia
18224052	NELSON MONTERO URIBE	4.934.103,00	Dt. Amazonia
1121196935	JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE	6.252.387,00	Dt. Amazonia
1118473010	GASPAR EDUARDO MEDINA GUTIÉRREZ	2.948.106,00	Dt. Amazonia
15876027	EDGAR YUCUNA MATAPI	2.084.129,00	Dt. Amazonia
1060649823	MARTIN ALONSO ROZO RIOS	6.546.811,00	Dt. Amazonia
40670357	ANGELA ROJAS ALVARADO	269.483,00	Dt. Amazonia
1122236461	LUZ DARY ROA GARZON	2.904.166,00	Dt. Amazonia
40612363	SILVANA GUISSELLE RUALES BENAVIDES	6.347.912,00	Dt. Amazonia
93414563	ANDRES MAURICIO VILLEGAS NAVARRO	8.354.314,00	Dt. Amazonia
1117885278	SEBASTIAN AREVALO ORTIZ	5.693.195,00	Dt. Amazonia
900952334	ALFA Y OMEGA MATERIALES ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES SAS	27.370.119,00	Dt. Amazonia
1122124541	IVAN DAVID RODRIGUEZ CASTRO	6.347.912,00	Dt. Amazonia
1117497746	JEFFERSON OSORIO MENDEZ	2.436.452,00	Dt. Amazonia
1122139404	CARLOS CALDERON MANRIQUE	2.436.452,00	Dt. Amazonia
1122678439	LINA FERNANDA SEGURA HERNANDEZ	2.065.866,00	Dt. Amazonia
1124850690	YENI LORENA ZAMBRANO LOPEZ	5.106.004,00	Dt. Amazonia

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1026286158	MANUEL ANDRES LOPEZ RUSINQUE	7.014.443,00	Dt. Amazonia
1010206163	LAURA DANIELA PARDO CASTELLANOS	5.693.195,00	Dt. Amazonia
1122677782	HECTOR ANDRES PINZON CASTRO	2.680.096,00	Dt. Amazonia
24338536	SANDRA BIVIANA CARDONA OSPINA	7.014.443,00	Dt. Amazonia
1127077392	YEISON FELIPE BECERRA MACIAS	2.436.452,00	Dt. Amazonia
1019061161	ANDRES GIRALDO JARAMILLO	1.636.703,00	Dt. Amazonia
1124861403	DUBER ADRIAN JAJAY BUESAQUILLO	3.226.850,00	Dt. Amazonia
1124865219	ROMARIO ALDAIN GOMEZ GALLEG0	2.084.129,00	Dt. Amazonia
1069728589	MATEO ANTONIO PULIDO ARREDONDO	6.320.335,00	Dt. Amazonia
1135014116	ABNER JARMINTON ORTIZ CANAMEJOY	7.014.443,00	Dt. Amazonia
1117524595	DIEGO ANDRES CAICEDO ARAUJO	5.503.422,00	Dt. Amazonia
1122679661	DIEGO ALEXIS ALBINO HERNANDEZ	2.084.129,00	Dt. Amazonia
1052385536	JULIETT MARITZA GONZALEZ CARVAJAL	4.620.818,00	Dt. Amazonia
901538050	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y LOGISTICA SAS ZOMAC	58.549.300,00	Dt. Amazonia
1117836938	YAQUELINE CUELLAR MAJIN	2.680.096,00	Dt. Amazonia
1004418227	STIVEN YAMID MENESES BENAVIDES	1.836.237,00	Dt. Amazonia
1006516638	KAREN TATIANA RIVERA RAMIREZ	2.436.452,00	Dt. Amazonia
1006840633	HAROLD ANDRES HENAO CRUZ	2.751.566,00	Dt. Amazonia
1121954580	DIANA JANITZA RODRIGUEZ ORTIZ	2.904.155,00	Dt. Amazonia
1004726872	JHON ANDERSON RAMOS RODRIGUEZ	2.436.452,00	Dt. Amazonia
1118471477	VICTOR LEONARDO URQUINA QUINTANA	1.836.238,00	Dt. Amazonia
79954624	JUAN CARLOS JAMIOY JUAGIBIOY	4.620.818,00	Dt. Amazonia
1006410893	DIEGO MOSQUERA SOTTO	2.456.755,00	Dt. Amazonia
1127074436	ENITH YANELY IBAÑEZ ORTIZ	1.836.237,00	Dt. Amazonia
1133940155	HEIDER NUKAK NUKAK	1.623.500,00	Dt. Amazonia
1121200950	JHON JAIRO RODRIGUEZ MACUNA	5.693.195,00	Dt. Amazonia
1006826782	KAROLL MISHELLE CASTAÑEDA RODRIGUEZ	4.200.744,00	Dt. Amazonia
1110579816	YOJAN ANDRES ROJAS TELLEZ	1.836.238,00	Dt. Amazonia
1133939771	MERERE UI	1.623.500,00	Dt. Amazonia
1125472327	JOSE MILLER ROJAS TORRES	2.084.129,00	Dt. Amazonia
1006840620	BENEDICTO HENAO CRUZ	2.084.129,00	Dt. Amazonia
41125861	RUBIA ORFELIA HUMENDA QUETA	2.084.129,00	Dt. Amazonia
1117973093	DIANA MILENA MENESES LOMELIN	2.074.998,00	Dt. Amazonia
1006004816	MARLON DAYAN ANDRADE VARGAS	2.084.129,00	Dt. Amazonia

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

13513047	GUSTAVO MORENO RICO	156.785,00	Dt. Amazonia
1124863699	RAFAEL RODRIGO LOZADA SOLARTE	3.226.851,00	Dt. Amazonia
1120583287	JUAN CAMILO GOMEZ MARQUEZ	1.836.237,00	Dt. Amazonia
83027373	JULIO CESAR CUELLAR LAGUNA	888.396,00	Dt. Amazonia
36182424	ASTRID PIRAGUA ESCANDON	8.187.708,00	Dt. Orinoquia
811009788	DISTRACOM S.A.	9.833.312,00	Dt. Orinoquia
860030360	FERRETERIA FORERO S A	53.866.004,19	Dt. Orinoquia
822001920	SUAUTO INGENIERIA S.A.S	33.886.095,04	Dt. Orinoquia
890600323	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FUSAGASUGA	453.922,00	Dt. Orinoquia
94150877	WILMER DUQUE PATIÑO	6.347.912,00	Dt. Orinoquia
830006596	AUTOS MONGUI SAS	11.355.714,00	Dt. Orinoquia
892000146	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	53.204.499,40	Dt. Orinoquia
52778431	BLANCA CECILIA MENDOZA MARTINEZ	5.106.004,00	Dt. Orinoquia
83246435	KAROL PARRA ALARCON	3.426.192,00	Dt. Orinoquia
40391040	EDNA CONSTANZA MORENO SANTANA	6.347.913,00	Dt. Orinoquia
900164052	A Y E ASOCIADOS LTDA	2.813.778,00	Dt. Orinoquia
96190517	DUBERNEY MULATO ARRECHEA	9.055.656,00	Dt. Orinoquia
36180758	CONSTANZA BONELO NORMA	3.274.092,00	Dt. Orinoquia
17545067	JESUS ANTONIO ZORRO ZORRO	3.449.218,55	Dt. Orinoquia
1087984324	JOHN FABER RAMOS TORRES	7.435.309,00	Dt. Orinoquia
5799442	ARQUIMEDES OYUELA	1.457.220,00	Dt. Orinoquia
900434629	LABORATORIO CLINICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S	14.565.000,00	Dt. Orinoquia
1020747422	LUIS ENRIQUE ROSALES CUERVO	3.226.850,00	Dt. Orinoquia
36308266	DIANA CECILIA GUEPENDO GUZMAN	404.225,00	Dt. Orinoquia
1085272006	CARLOS DANIEL MONCAYO ZAMUDIO	7.014.443,00	Dt. Orinoquia
1121890266	ZORAYA MARCELA MONDRAGON VELASQUEZ	5.693.195,00	Dt. Orinoquia
900625096	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	49.724.000,00	Dt. Orinoquia
86087643	JUAN GABRIEL MARTINEZ ROJAS	6.347.912,00	Dt. Orinoquia
1124191477	CALLEJAS AVILA DERLY JOHANA	6.347.912,00	Dt. Orinoquia
47441748	GINNA PATRICIA CRUZ CARDENAS	743.531,00	Dt. Orinoquia
1121924174	WENDY LUCIA POVEDA	5.693.195,00	Dt. Orinoquia
1121868820	LEIDY JOHANA MURCIA MORALES	5.106.004,00	Dt. Orinoquia
1030577884	JUAN CARLOS CASTELLON ACOSTA	5.693.195,00	Dt. Orinoquia

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1010184801	OSCAR FERNANDO GAITAN GALVIS	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
1006796776	VICTOR ANDRES GIL GUERRERO	222.099,00	Dt. Orinoquía
80238750	LEONARDO ROJAS CETINA	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
1121847042	NATALY HERRERA GOMEZ	6.347.912,00	Dt. Orinoquía
1095804315	YULIETH NATALI AVILA PINTO	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
1123563152	FAUSTO RIAÑO LOMDOÑO	4.200.744,00	Dt. Orinoquía
1120364097	ANA SILVIA SANCHEZ SALGADO	33.366.000,00	Dt. Orinoquía
901052145	AGROPALMAR DEL LLANO SAS	5.564.216,00	Dt. Orinoquía
52776778	ERIKA PATRICIA BENAVIDES RODRIGUEZ	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
60362064	LORENA MAGALI TORRES CARDENAS	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
1032427979	ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ MALAVER	4.200.744,00	Dt. Orinoquía
1018419668	ALEJANDRO DELGADO LOZANO	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
79815649	NESTOR ALFONSO GIL CAÑON	1.836.237,00	Dt. Orinoquía
52844040	PAULA ANDREA BERMUDEZ LONDOÑO	5.693.195,00	Dt. Orinoquía
52885891	MONICA ANDREA NOVOA SALAMANCA	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
86050798	JAVIER MAURICIO GOMEZ CRUZ	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
1020794641	DANIELA ALEJANDRA PINTO ACOSTA	7.435.309,00	Dt. Orinoquía
901528284	TECNIMOTOS DE LA ORINOQUIA S.A.S ZESE	1.366.372,99	Dt. Orinoquía
901369751	MULTISERVI M&P SAS	33.890.000,00	Dt. Orinoquía
1116802228	ALVARO ALEJANDRO SPOSITO ANAYA	4.200.744,00	Dt. Orinoquía
1069755926	FRANK NICOLAS ALVARADO RIVERA	4.620.818,00	Dt. Orinoquía
1023027030	DANIELA FERNANDA VASQUEZ MELO	4.620.818,00	Dt. Orinoquía
86087570	HAROLD EDER VARGAS QUEVEDO	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
1123860140	FAVER CERQUERA PLAZAS	2.796.604,00	Dt. Orinoquía
1121918023	KEVIN HERNAN OSPINA RENGIFO	2.436.452,00	Dt. Orinoquía
11442362	CARLOS JULIO BAUTISTA BERMUDEZ	10.442.925,00	Dt. Orinoquía
1121877751	WILLIAM ALEJANDRO RIOS DEANTONIO	5.693.195,00	Dt. Orinoquía
1019073825	LUIS ALEJANDRO GOMEZ ROJAS	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
1067958967	GLADIS DEL DURAN SALAS	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
1014252006	ANDREA DEL PILAR VIUCHE SALGUERO	5.106.004,00	Dt. Orinoquía
901666528	LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS	27.571.500,00	Dt. Orinoquía
1023008171	DEISY NATALIA ARDILA HUERTAS	1.836.237,00	Dt. Orinoquía
42158286	MARIA ROSA FRANCINETH CASTELLANOS CARDONA	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
1022410523	SANDY CAROLINA QUINTANA PINTO	5.693.195,00	Dt. Orinoquía

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

1117459627	ANA TERESA SANTANA GARCES	16.680.000,00	Dt. Orinoquía
1072895239	EDWIN YAIR HIGUERA MORA	1.836.237,00	Dt. Orinoquía
1032656253	ELIZABETH ROMERO ROJAS	1.836.237,00	Dt. Orinoquía
1020733076	JULLY ANDREA FORERO RIAÑO	7.014.443,00	Dt. Orinoquía
19001044	JOSE AREVALO PEREZ SOSA	1.836.237,00	Dt. Orinoquía
901872832	VPV SUMINISTROS, CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INGENIERIA S.A.S	108.525.062,00	Dt. Orinoquía
901594226	MOLA INGENIERIA SAS	25.822.000,00	Dt. Orinoquía
TOTAL		13.740.368.811,65	

22.1.3. Recursos a favor de terceros

La cuenta 2.4.07 recaudos a favor de terceros representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o la facultad para la retención de dichos recursos. Con corte al 31 de diciembre el saldo de la cuenta es de \$128.638.992,70.

2.4.07.06 Cobro cartera de terceros. En esta subcuenta se reconocen las retenciones en la fuente por contribución especial de obra pública efectuadas en los pagos derivados de contratos de obra suscritos por la entidad. Desde la vigencia 2024 los contratos de obra y adecuación de infraestructura fueron suscritos por la entidad desde el Nivel Central con independencia de que su ejecución se realice materialmente en las jurisdicciones a cargo de las distintas Direcciones Territoriales. Con corte a 31 de diciembre de 2025 el saldo es de \$27.716.986,00 el cual será girado con destino al Ministerio del Interior.

2.4.07.20 Recaudos por reclasificar. Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros se informa un valor de \$56.886.590,59 correspondiente a los ingresos en las cuentas de la Nación pendientes de clasificar en el SIIF Nación.

2.4.07.22 Estampillas. Corresponde a la estampilla pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia de que trata la Ley 1697 de 2013, por valor de \$18.024.512,00. Se causa mediante el mecanismo de retención en la fuente sobre los pagos realizados a contratos de obra pública y conexos a obra pública. Estas retenciones practicadas se transfieren de forma semestral en los meses de enero y julio a favor del Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, presenta los saldos a cancelar por concepto de retención de estampillas territoriales a favor de las administraciones municipales o departamentales por los contratos gravados en el nivel territorial y en donde la entidad es catalogada como agente de retención de acuerdo con los establecido en los respectivos estatutos de rentas. El saldo con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros asciende a \$23.911.728,11 que se cancelarán de acuerdo con los calendarios tributarios y mecanismos definidos por cada ente territorial para

la vigencia 2025.

2.4.07.90 Otros Recursos a favor de terceros. El saldo con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros es de \$2.099.176,00. Está representado por descuentos efectuados a los pagos realizados a funcionarios y colaboradores a favor de otras entidades.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN
899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	74.053,00	Dt. Caribe
52312202	CLARA ROCIO BURGOS VALENCIA	1.907.823,00	Nivel Central
46669762	SANDRA YANETH PEREZ SALAZAR	37.700,00	Nivel Central
10177526	JOSE DEL CARMEN HERRERA TOVAR	79.600,00	Nivel Central
	TOTAL	2.099.176,00	

22.1.4. Descuentos de Nómina.

Son obligaciones de la entidad originadas por los descuentos previamente autorizados, que se practican en la nómina a los servidores públicos o en las órdenes de pago a los contratistas de prestación de servicios, deben girarse a otras entidades u organizaciones legalmente constituidas dentro de los plazos y condiciones establecidas. No requieren renegociaciones y no tienen restricciones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	64.252.927,98	71.400.298,98	- 7.147.371,00
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos pensionales	13.340.410,00	23.438.987,00	- 10.098.577,00
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social en salud	23.101.529,00	29.934.980,00	- 6.833.451,00
2.4.24.04	Cr	Sindicatos	92.518,00	92.518,00	-
2.4.24.05	Cr	Cooperativas	-	-	-
2.4.24.06	Cr	Fondos de empleados	2.788.284,98	909.423,98	1.878.861,00
2.4.24.07	Cr	Libranzas	7.418.929,00	2.885.148,00	4.533.781,00
2.4.24.11	Cr	Embargos judiciales	4.340.876,00	1.700.119,00	2.640.757,00
2.4.24.13	Cr	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	1.000.000,00	-	1.000.000,00
2.4.24.90	Cr	Otros descuentos de nómina	12.170.381,00	12.439.123,00	- 268.742,00

22.1.5. Descuentos a título de renta y timbre

CUENTA 2.4.36.- Retención en la fuente e impuesto de timbre. Se registra las retenciones en la fuente por los impuestos de renta, valor agregado e industria y comercio, practicadas al momento de reconocer las obligaciones presupuestales.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

Son declaradas y pagadas a las administraciones tributarias dentro de los pazos establecidos en las normas reglamentarias tributarias del nivel nacional y territorial.

Los saldos con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros por cada concepto de retención en la fuente son los siguientes:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	295.853.764,14	363.402.959,95	- 67.549.195,81
2.4.36.03	Cr	Honorarios	2.339.874,00	1.849.315,00	490.559,00
2.4.36.04	Cr	Comisiones	936,00	936,00	-
2.4.36.05	Cr	Servicios	2.251.205,00	14.984.744,00	- 12.733.539,00
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	3.240.116,00	4.034.514,00	- 794.398,00
2.4.36.07	Cr	Rendimientos financieros e intereses	572,00	1.581.410,00	- 1.580.838,00
2.4.36.08	Cr	Compras	1.494.505,95	1.497.161,95	- 2.656,00
2.4.36.09	Cr	Loterías, rifas, apuestas y similares	-	-	-
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	190.464.206,00	204.531.604,00	- 14.067.398,00
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido.	14.674.661,00	24.902.857,00	- 10.228.196,00
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	146.524,00	8.293.815,00	- 8.147.291,00
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	80.675.149,19	86.957.251,00	- 6.282.101,81
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones	119.138,00	14.769.352,00	- 14.650.214,00
2.4.36.98	Cr	Impuesto de timbre	446.877,00	-	446.877,00

22.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por impuestos predial, vehículos automotores y servicio de alumbrado público. Son declarados y pagados dentro de la vigencia de acuerdo con las liquidaciones oficiales realizadas por las entidades territoriales.

Por la naturaleza de la entidad, PNNC no es sujeto pasivo de los impuestos de renta, industria y comercio, GMF, patrimonio, riqueza y consumo; no realiza operaciones aduaneras.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, no se reporta saldo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	-
2.4.40.03	Cr	Impuesto predial unificado	-	-	-
2.4.40.14	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	-	-	-
2.4.40.16	Cr	Impuesto sobre vehículos automotores	-	-	-
2.4.40.37	Cr	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	-	-	-

22.1.7. Créditos judiciales

La cuenta 2.4.60 Créditos judiciales abarca las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros originadas en litigios. Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, el saldo de las cuentas por pagar por créditos judiciales asciende a la suma de \$2.301.370.359,96.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN TERRITORIAL/NC
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.534.232.781,50	Nivel Central
19334850	PABLO VARGAS	47.320.699,00	Nivel Central
12189558	LUIS ERNESTO PARGA CERON	95.769.410,44	Nivel Central
1128049594	DIANA CAROLINA ORTIZ ALVAREZ	45.001.061,04	Nivel Central
4588878	ARLES ANTONIO ARISTIZABAL VELEZ	22.076.950,38	Nivel Central
41524048	DORIS STELLA ZABARAIN NAVARRO	149.730.227,00	Nivel Central
82385552	HUGO RIVAS FLOREZ	237.274.136,00	Nivel Central
18005126	HARKISH BRITTON LABRADOR	169.965.094,60	Nivel Central
TOTALES:		2.301.370.359,96	

NOTA. Por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, se elaboraron las conciliaciones entre los saldos contables y los reportes e-KOGUI suministrados por la Oficina Asesora Jurídica. Se revisaron los fallos de primera y segunda instancia, las ejecutorias, las preliquidaciones suministradas por el Grupo de Gestión Humana y las resoluciones de liquidación para pago. Se hizo seguimiento solicitando información a la Oficina Asesora Jurídica para aclarar el saldo de los procesos y así proceder al registro razonable de los mismos en la contabilidad.

A continuación se reseñan los procesos que se registran en la cuenta de sentencias. Es importante indicar que los valores causados no incluyen intereses de mora a menos que se disponga de la resolución de liquidación, a través de la cual la Oficina Asesora Jurídica indica la obligación del pago de los mismos. Por otra parte, ante la no disponibilidad de

recursos presupuestales durante la vigencia 2025, no fue posible su pago.

- ID 818242: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Diana Carolina Ortiz Álvarez

Valor: \$45.001.061,04. (Actualizado liquidación GGH)

Decisión: La sentencia de segunda instancia que data del 12 de mayo de 2022 confirmó lo resuelto en primera instancia en providencia del 21 de junio de 2021 en la que se condenó a la entidad al pago de unas sumas liquidas de dinero, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2469 de 2015 y demás normas concordantes, corresponde a los beneficiarios presentar la respectiva solicitud de pago dentro de los tres meses siguientes a la ejecutoria del crédito judicial so pena de la suspensión de la causación de intereses moratorios.

Pretensión(es): La demandante solicita que se declare nulo el acto administrativo No.20134200076021 de 21 de octubre de 2013 que negó el pago de prestaciones sociales y que se condene a Parques Nacionales a reconocer, liquidar y ordenar la cancelación del pago de las prestaciones sociales que debió devengar como empleada pública.

- ID 2123414: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Doris Stella Zabaraín Navarro

Valor: \$ 149.730.227,00 (Actualizado liquidación GGH)

Decisión: La sentencia de 26 de abril de 2023 confirmó la providencia de 21 de octubre de 2022, en la cual se condenó a Parques Nacionales, al pago de unas sumas liquidas de dinero, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2469 de 2015 y demás normas concordantes, corresponde a los beneficiarios presentar la respectiva solicitud de pago dentro de los tres meses siguientes a la ejecutoria del crédito judicial, so pena de la suspensión de la causación de intereses moratorios.

Pretensión(es): La demandante solicitó que se declare la nulidad del acto administrativo de 05 de julio de 2019, contenido en el Oficio No.20196560003751, a través del cual se negó su vínculo laboral con Parques Nacionales; en consecuencia, pretende que se condene a Parques Nacionales a reconocer y pagar a su favor los siguientes conceptos: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad legalmente establecidas, quinquenios, indemnización moratoria y la indexación de cada uno de los derechos reclamados.

- ID 132512: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Nydia Jineth Pinzón Sánchez

Valor: 0

Saldo a favor de la PREVISORA SA: \$1.534.232.781,50

Provisión reporte e-KOGUI \$17.436.125.363,00

Decisión. La Sección Tercera – Subsección C, del Honorable Consejo de Estado en proveído del veinticuatro (24) de abril de 20241, **modificó la sentencia proferida**

por este Tribunal el treinta (30) de octubre de 2014, por medio de la cual se accede a las pretensiones de la demanda. Mediante auto del veintiocho (28) de octubre de 2024, el Consejo de Estado niega la solicitud de corrección y aclaración de la sentencia del veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), que presentaron la Previsora S.A. y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Posteriormente, mediante providencia del veinte (20) de febrero de 2025, se estuvo a lo resuelto por el H. Consejo de Estado y se ordenó que por Secretaría se procediera con el archivo del proceso.

Mediante fallo de segunda instancia se declara a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y a la Nación – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial [hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] – Unidad Administrativa Especial del Sistema del Sistema de Parques Nacionales Naturales, administrativa y solidariamente responsables por los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes con ocasión de la desaparición de los señores Oliverio Cifuentes Cano, Carlos Fernando Gutiérrez mesa, Carlos Antonio Sánchez Cano y Jaime Arturo Obando Molina, y la muerte del primero de los mencionados. Se condena como consecuencia de la declaración, de manera solidaria, a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y a la Nación – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial [hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible] – Unidad Administrativa Especial del Sistema del Sistema de Parques Nacionales Naturales, **a pagar en favor de los demandantes los perjuicios morales y materiales, tasados en salarios mínimos y equivalentes a la fecha en \$3.068.465.563.**

Pretensión(es): Los demandantes solicitaron que se declarase solidariamente a la NACION COLOMBIANA (MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, y a la COMPAÑÍA DE SEGUROS “LA PREVISORA S.A.”, responsables del desaparecimiento y posterior muerte de los señores Oliverio Cifuentes Cano, Carlos Fernando Gutiérrez Mesa, Carlos Antonio Sánchez y Jaime Arturo Obando Molina, según hechos ocurridos el 17 de septiembre de 2007, en la Laguna del Otún de Pereria (Risaralda) y por consiguiente, de la totalidad de los daños y perjuicios ocasionados a cada uno de los demandantes que integran el grupo familiar, según radicado 66001-23-31-000-2009-00194-01 (55081).

NOTA 1. La reversión de la provisión solo se realiza hasta el segundo trimestre de 2025 en razón a que el fallo fue reportado por la Oficina Asesora Jurídica mediante comunicado 20251300006233 del mes de julio del presente. Con los respectivos soportes se constituye la obligación a cargo de PNNC.

NOTA 2. Mediante manifestación del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA SALA TERCERA UNITARIA DE DECISIÓN - Magistrado ponente: Andrés Medina Pineda, del 07 de mayo de 2025, de la ciudad de Pereira, se indica que la PREVISORA SA realizó el pago del total de la deuda por \$3.068.465.563.

“En memorial enviado por el apoderado judicial de la Previsora S.A. Compañía de Seguros el quince (15) de enero de 20252, informa que el veinte (20) de diciembre de 2024 consignó ante el Banco Agrario de Colombia en la cuenta de depósitos judiciales del despacho 03 la suma de: **tres mil sesenta y ocho millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil, quinientos sesenta y tres pesos M.cte \$3.068.465.563**, por concepto de pago de sentencia.

A través del portal de la página web del Banco Agrario de Colombia se verifica la constitución del título judicial N° 457030000926403 realizada por la Previsora S.A. de fecha veinte (20) de diciembre de 2024, dentro del proceso de la referencia, por valor de tres mil sesenta y ocho millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil, quinientos sesenta y tres pesos M.cte **\$3.068.465.563**, en la cuenta de depósitos judiciales del **Despacho 03**, Magistrado Andrés Medina Pineda3, tal como se observa en la siguiente captura de pantalla”

Banco Agrario de Colombia NIT. 500.937.800-2	
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE TÍTULO
Usuario:	MARTHA LUCIA MARIN GUICENO
Datos del Título	
Número Título:	457030000926403
Número Proceso:	66001233100020090019410
Fecha Elaboración:	20/12/2024
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	660011001004
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 3.068.465.563,00
Estado del Título:	IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora:	SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN
Datos del Demandante	
Tipo Identificación Demandante:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandante:	52729388
Nombres Demandante:	NYDIA JINEHT
Apellidos Demandante:	PINZON SANCHEZ
Datos del Demandado	
Tipo Identificación Demandado:	NIT (NRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandado:	6600024002
Nombres Demandado:	LA PREVISORA SA
Apellidos Demandado:	COMPANIA DE SEGUROS
Datos del Beneficiario	
Tipo Identificación Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Número Identificación Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Nombres Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
Apellidos Beneficiario:	SIN INFORMACIÓN
No. Oficio:	SIN INFORMACIÓN
Datos del Consignante	
Tipo Identificación Consignante:	NIT (NRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Consignante:	6600024002
Nombres Consignante:	LA PREVISORA S A COM
Apellidos Consignante:	SIN INFORMACIÓN

Por lo expuesto, se constituye la obligación por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia de cancelar a favor de la PREVISORA SA., la suma de **\$1.534.232.781,50**.

NOTA 3. Los estados financieros de periodos anteriores no serán objeto de reexpresión en consideración a lo señalado en los anexos de la resolución 438 de 2024, y al porcentaje de representación de la obligación respecto a los activos y pasivos de la entidad.

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL ACTIVOS AL CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024	191.108.897.212,09
VALOR PASIVO A FAVOR DE LA PREVISORA SA	1.534.232.781,50
PORCENTAJE	0,80%
TOTAL PASIVOS AL CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024	57.259.521.024,40
VALOR PASIVO A FAVOR DE LA PREVISORA SA	1.534.232.781,50
PORCENTAJE	2,68%

La obligación a favor de la PREVISORA SA., representa el 2.68% del total de los pasivos a diciembre de 2024 y el 0.80% del total de los activos, al mismo corte.

Numeral 4.7.1. Materialidad - MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera de propósito general es material si es razonable esperar que su omisión o expresión inadecuada **influya en el cumplimiento de los objetivos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control**. La materialidad depende de la naturaleza e importe de los hechos económicos a los que se refiere la información financiera de propósito general en las **circunstancias concretas de cada entidad**.

Numeral 4.3. Corrección de errores - NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en su elaboración y presentación. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

- ID 2346112: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Luis Ernesto Parga Cerón

Valor: \$ 47.640.331,44 (Actualizado liquidación GGH)

Decisión: Mediante sentencia según fallo de segunda instancia del 30 de mayo de dos mil veinticuatro 2024, se confirma el fallo de primera instancia del 12 de octubre de dos mil veintitrés 2023, en los que se ordena: Declarar probada, de oficio, la excepción de prescripción respecto del reconocimiento de prestaciones y aportes en salud causadas con anterioridad al 26 de diciembre de 2016, en los términos y por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. Declarar la nulidad del Oficio 20214000052951 de 16 de julio de 2021, por medio del cual la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia le negó al señor Luis Ernesto Parga Cerón, identificado con cédula de ciudadanía 12.189.558, el reconocimiento de la existencia de una relación laboral y el pago de los aportes a pensión que se debieron efectuar al respectivo fondo. Se condena a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia a pagar al señor Luis Ernesto Parga Cerón, identificado con cédula de ciudadanía 12.189.558, las prestaciones sociales comunes u ordinarias, tales como cesantías, intereses de cesantías, primas, subsidios y en general todas aquellas prestaciones devengadas por los servidores de planta que desempeñaban las mismas funciones que él realizó, tomando como base para calcular el valor de los honorarios pactados mes a mes en los contratos de prestación de servicios para los periodos comprendidos (i) del 14 de febrero al 12 de diciembre de 2017; (ii) del 19 de enero al 18 de diciembre de 2018; (iii) del 8 de febrero al 30 de diciembre de 2019; y (iv) del 10 de febrero al 22 de diciembre de 2020.

Pretensión(es): 1. Declarar la nulidad del Oficio de radicado No.: 20214000052951 del 16 de julio de 2021, suscrito por Nubia Lucia Wilches Quintana, en su condición de subdirectora Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante el cual se negó la petición de declarar la existencia del contrato de trabajo entre dicha entidad y Luis Ernesto Parga. 2. Declarar la existencia de una relación laboral entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Luis Ernesto Parga Cerón, comprendida entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. A título de restablecimiento del derecho: 3. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón las cesantías e intereses de las mismas, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 4. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón las vacaciones causadas y no disfrutadas entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 5. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón la prima de vacaciones, prima de navidad y servicios no disfrutada entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020.

- ID 2030480: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Arles Antonio Aristizábal Vélez

Valor: \$ 22.076.950,38 (Actualizado liquidación GGH)

Decisión: Mediante sentencia según fallo de segunda instancia del 28 de septiembre de 2023, se confirma y modifica el fallo de primera instancia del 11 de septiembre de 2020, y se establece: PRECISAR que la condena impuesta en la sentencia de 11 de septiembre de 2020 por el Tribunal Administrativo de Risaralda será asumida por la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, puesto que esta entidad, a pesar de que carece de personería jurídica, tiene autonomía administrativa y financiera. MODIFICAR la redacción del numeral 4 de la sentencia de 11 de septiembre de 2020, proferida por el Tribunal Administrativo de Risaralda, que acogió parcialmente las súplicas del señor Arles Antonio Aristizábal Vélez en contra de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia el cual quedará en los siguientes términos: «4. Se condena a la entidad demandada Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia a pagar en favor de la demandante los porcentajes de cotización correspondientes a pensión que debió trasladar a los Fondos respectivos, durante el período acreditado en que prestó sus servicios, esto es, del 27 de noviembre de 2007 al 3 de febrero de 2008, del 4 de febrero de 2008 al 4 de enero de 2009, del 26 de enero de 2009 al 26 de diciembre de 2009, del 7 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010, del 4 de febrero de 2011 al 10 de enero de 2012, del 23 de enero de 2012 al 31 diciembre de 2012, del 17 de enero de 2013 al 16 de diciembre de 2013, del 23 de enero de 2014 al 23 de abril de 2014, del 28 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, del 3 de febrero de 2016 al 29 de diciembre de 2016, conforme se expuso en la parte motiva de la presente providencia». Confirmar los demás numerales de la sentencia de 11 de septiembre de 2020, proferida por el Tribunal Administrativo de Risaralda. SIN CONDENA en costas de segunda instancia. Efectuar las anotaciones correspondientes en el programa SAMAI y ejecutoriada esta providencia devolver el expediente al Tribunal de origen.

Pretensión(es): Arlés Antonio Aristizábal Vélez, demandó la nulidad del Oficio 20186040001391 de 17 de julio de 2018 suscrito por el Director Territorial Andes Occidentales de Parque Nacionales Naturales de Colombia, por medio del cual se dio respuesta negativa a la reclamación administrativa realizada el 12 de junio de 2018, en la que se solicitó reconocer la existencia de una relación laboral entre el demandante y dicha entidad en el lapso comprendido entre el 27 de noviembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2016. A título de restablecimiento del derecho, solicitó que se condene a la Nación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Parques Nacionales Naturales de Colombia a pagar los siguientes emolumentos: cesantías, intereses de cesantías, indemnización establecida en el artículo 99 de la Ley 50 de 1990, vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, prima vacacional, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, bonificación por recreación, dotación, y todo lo que constituya factor salarial, conforme con lo devengado por empleados de planta con idénticas o similares funciones; además,

que se le reintegre lo cancelado por aportes al sistema de seguridad social en la cuota parte que no trasladó a los respectivos fondos; así mismo que a título de indemnización se adicione el valor que la Administración debía consignar a las cajas de compensación familiar; por otra parte, que las sumas se ajusten de acuerdo con lo prescrito en el artículo 187 de la Ley 1437 de 2011; que se cumpla con la sentencia en los términos del artículo 192 ibidem.

- ID 719382: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Hugo Rivas Flórez

Valor: \$ 237.274.136,00(Actualizado salarios mínimos vigencia 2025)

Decisión: Mediante sentencia según fallo de segunda instancia del 23 de septiembre de 2019, se concreta la sentencia del 25 de septiembre de 2014, y se establece: Reconocer a favor de Hugo Rivas Flórez la suma de 344.715.855,00 a título de perjuicio materiales en la modalidad de lucro cesantes. Reconocer a favor de los demandantes perjudicados con el daño al señor Hugo Rivas Flórez (20 SMMLV c/u).

DEMANDANTE	SMMLV	AÑO 2025	TOTAL
Hugo Rivas Flórez	20	1.423.500	28.470.000
Amparo Moreno Ruiz	20	1.423.500	28.470.000
Asly Tatiana Rivas Moreno	20	1.423.500	28.470.000
Wendy Dayana Rivas Moreno	20	1.423.500	28.470.000
Maylyn Yanyn Rivas Moreno	20	1.423.500	28.470.000
		TOTAL	142.350.000,00

Pretensión(es): Reconocimiento de los perjuicios sufridos como consecuencia de las lesiones ocasionadas al señor Hugo Rivas Flórez el 29 de agosto de 2011, cuando estando en sus labores de pesca en el Corregimiento del Valle-Chocó, más exactamente en la Ensenada de UTRIA, fue embestido por una embarcación de propiedad del Sistema Nacional de Parques conducida por uno de los funcionarios de dicha entidad, causándole al actor una invalidez que le impide desarrollar sus actividades productivas y perjudicándolo a él y su familia en lo económico y moral.

Auto Interlocutorio 20 de 2025. PRIMERO: MODIFICAR el numeral primero del auto interlocutorio No. 2636 del 23 de septiembre de 2019 proferido por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Quibdó el cual quedará así: “(...) PRIMERO: CONCRETAR como valor de la condena impuesta en las Sentencia No. 22 del 25 de septiembre de 2014, proferida por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito de Quibdó y confirmada mediante sentencia N° 43 del 5 de abril de 2018, por el Tribunal Administrativo del Chocó, **en la suma de Noventa y Cuatro Millones Novecientos Veinticuatro Mil Ciento Treinta y Seis Pesos (\$94.924.136) M/Cte. en favor del señor HUGO RIVAS FLOREZ, a título de perjuicios materiales en la modalidad de Lucro cesante, conforme lo expuesto en la parte motiva de la providencia de segunda instancia. (...)**”

- ID 2109770: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Pablo Vargas

Valor: \$47.320.699,00.

Decisión: PRIMERO. – CONFIRMAR PARCIALMENTE la Sentencia proferida el 23 de octubre de 2024 por el JUZGADO VEINTISIETE (27) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO. – REVOCAR EL NUMERAL SEXTO de la providencia recurrida, en tanto negó el reconocimiento y pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos dejados de percibir por el señor PABLO VARGAS durante el tiempo que permaneció desvinculado del servicio. En su lugar, **se ordena a la UAE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA que cancele en favor del demandante y a título de indemnización, el valor proporcional a los salarios, prestaciones y demás emolumentos hasta por un tope de 18 salarios, los cuales se liquidaran proporcionalmente al tiempo de servicio, tasados con base en el último salario devengado**, en aplicación de la sentencia de unificación emitida por el Consejo de Estado, de acuerdo con lo señalado en la parte motiva de esta decisión.

Pretensión(es): “PRIMERA. Que se declare la NULIDAD del siguiente acto administrativo y los demás que resolvieron recursos en relación con el mismo, expedidos por parte de Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Parques Nacionales Naturales de

Colombia – Representada por la funcionaria JULIA MIRANDA LONDOÑO, identificada

con la cédula de ciudadanía 41.779.996 en su calidad de Directora General o quien haga sus veces: - Resolución 011 del 20 de enero de 2017, por medio de la cual se declara insubsistente el nombramiento del señor PABLO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.334.850, del cargo denominado profesional especializado, código 2028, grado 16. - La Resolución 069 del 27 de febrero de 2017, emitida por el MINISTERIO DE

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, “por la cual se resolvió un recurso de Reposición” donde se decide NO REPONER y en consecuencia CONFIRMAR la decisión contenida en la Resolución No. 011 del 20 de enero de 2017 por la cual se declaró insubsistente en nombramiento del señor PABLO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.334.850. - MEMORANDO *20163000003423* del 1 de noviembre de 2016, Por la cual se resuelve el recurso de reposición en subsidio de apelación (sic) de la evaluación del desempeño del periodo de prueba del funcionario Pablo Vargas. - Resolución 677 del 28 de diciembre de 2016, mediante la cual se resuelve un recurso de apelación, el cual confirma la decisión contenida en el MEMORANDO *20163000003423* del 1 de noviembre de 2016. (...) SEGUNDA.- Como consecuencia de la anterior declaración, y a título de RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, se solicita ordenar su reintegro al cargo que venía desempeñando o a otros igual o de superior jerarquía, a fin que con plenas garantías, se le concierten los compromisos laborales y funcionales, así como los

comportamentales, respetando las normas legales vigentes, tal como lo establece la ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y el acuerdo 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil de forma oportuna dentro de los diez (10) días siguientes a su reintegro, proporcionándole la inducción y re inducción en el puesto de trabajo, así como entrenamiento de sus funciones, facilitándole los insumos y herramientas necesarias y con base en documentación suministrada, con el seguimiento mínimo cada dos (29 meses y los registros respectivos de tales seguimientos, así como los planes de acción y mejoramiento, a quien ocupó el primer lugar en la lista de elegibles emitida según Resolución 4652 del 18 de noviembre de 2015 señor PABLO VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía 19.334.850. TERCERO.- También a título de restablecimiento del derecho, El pago de todos los salarios, bonificaciones, primas, vacaciones, aumentos de salariales, y de demás emolumentos dejados de percibir desde su desvinculación, hasta la fecha en que se de cumplimiento al fallo, sin solución de continuidad y que se dé cumplimiento a la sentencia en los términos de los artículos 192 y ss. Del CPACA. CUARTA.- A título de restablecimiento del derecho no se tome diferencia alguna o proporcional de los salarios de otros cargos públicos desempeñados por el actor mientras se resuelve el proceso instaurado, compensando la totalidad de la asignación del cargo a título de indemnización.”

- ID 2346112: Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Demandante: Luis Ernesto Parga Cerón

Valor: \$95.769.410,44. (Se realiza el registro con base en la resolución 01 de 2026 emitida por la OAJ de PNNC)

Decisión: TERCERO: Como consecuencia de la anterior declaración, a título de restablecimiento del derecho, se condena a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia a pagar al señor Luis Ernesto Parga Cerón, identificado con cédula de ciudadanía 12.189.558, las prestaciones sociales comunes u ordinarias, tales como cesantías, intereses de cesantías, primas, subsidios y en general todas aquellas prestaciones devengadas por los servidores de planta que desempeñaban las mismas funciones que él realizó, tomando como base para calcular el valor de los honorarios pactados mes a mes en los contratos de prestación de servicios para los periodos comprendidos (i) del 14 de febrero al 12 de diciembre de 2017; (ii) del 19 de enero al 18 de diciembre de 2018; (iii) del 8 de febrero al 30 de diciembre de 2019; y (iv) del 10 de febrero al 22 de diciembre de 2020. CUARTO: Se condena a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia a determinar mes a mes si existe diferencia entre los aportes a pensión que se debieron efectuar y los realizados por el contratista y cotizar al respectivo fondo de pensiones la suma faltante por ese concepto solo en el porcentaje que le correspondía como empleador teniendo en cuenta el ingreso base de cotización (IBC) pensional del demandante (los honorarios pactados), mes a mes, esto por todo el tiempo que duró la relación contractual

Pretensión(es):1. Declarar la nulidad del Oficio de radicado No.: 20214000052951 del 16 de julio de 2021, suscrito por Nubia Lucia Wilches Quintana, en su condición de subdirectora Administrativa y Financiera de Parques Nacionales Naturales de

Colombia, mediante el cual se negó la petición de declarar la existencia del contrato de trabajo entre dicha entidad y Luis Ernesto Parga. 2. Declarar la existencia de una relación laboral entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Luis Ernesto Parga Cerón, comprendida entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. A título de restablecimiento del derecho: 3. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón las cesantías e intereses de las mismas, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 4. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón las vacaciones causadas y no disfrutadas entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 5. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón la prima de vacaciones, prima de navidad y servicios no disfrutada entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 6. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón el reintegro de las sumas pagas a seguridad social por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 7. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia, a reconocer y pagar a favor de Luis Ernesto Parga Cerón la indemnización moratoria por pago no oportuno de prestaciones por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2001 hasta el 22 de diciembre de 2020. 8. Ordenar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia el pago de la indemnización por despido injustificado del señor Luis Parga C. 9. Se condene a las entidades demandadas al pago de la indexación de las sumas que sean reconocidas. 10. Se condene a las entidades al pago de costas.

- ID 1307401: Medio de control: Nulidad y restablecimiento
Demandante: Harkish Britton Labrador
Valor: \$ 169.965.094,60

Decisión: TERCERO: Como consecuencia de lo anterior, CONDENAR a la Nación Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Parques Nacionales Naturales de Colombia, a PAGAR como indemnización de perjuicios las sumas de dinero que se mencionan seguidamente: 1. A título de indemnización de perjuicios inmateriales por daño moral, se ordena pagar a favor de: DEMANDANTE PARENTESCO INDEMNIZACIÓN; Harkhirs Britton Labrador - Victima (\$13.000.000.00)(10 smlmv); Juana Francisca Escudero - Esposa (\$13.000.000,00) (10 smlmv); Mishelle Selena Britton Escudero - Hija (\$13.000.000.00) (10 smlmv); Sindy Paola Britton escudero - Hija (\$13.000.000.00)(10 smlmv); Liah MarLivingston Britton Nieta (\$6.500.000.00) (5 smlmv). 2.- A título de indemnización de daño a la salud, se ordena pagar: a Harkhirs Britton Labrador 20 SMLMV \$26.000.0003. - A título de indemnización de daño emergente, se ordena pagar las sumas de trece millones quinientos dos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con veinticinco centavos. M/C

(\$13.502.648,25) al Sr. Harkhirs Britton Labrador.4.- A título de indemnización de perjuicios materiales por lucro cesante, se ordena pagar la suma de veintiún millones setecientos setenta y siete mil ochocientos setenta y seis pesos M/C (\$21.777.876) a favor del sr. Harkish Britton Labrador.

Pretensión(es): - DECLARE la responsabilidad que administrativa y extracontractualmente le corresponde a LA NACIÓN PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA, entidad de derecho público adscrita al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, como consecuencia de los perjuicios de carácter patrimonial y extrapatrimonial ocasionados a mis PODERDANTES en virtud del accidente ocurrido el día 28 de julio del año 2016, en el municipio de Providencia, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, entre las embarcaciones de nombre propiedad del señor HARKISH BRITTON LABRADOR y la de nombre propiedad de la NACIÓN - PARQUES NATURALES NACIONALES DE COLOMBIA, que en el momento del accidente era capitaneada por el señor DAVID MANUEL ESCORCIA CANTILLO, contratista de la entidad y en tal condición encargado del transporte de los trabajadores del PARQUE NACIONAL Mc'BEEN LAGOON, C Providencia. SEGUNDA. Como consecuencia de lo anterior, condene a LA NACION - PARQUES NATURALES NACIONALES DE COLOMBIA, entidad de derecho público adscrita al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE al pago de todos los daños tanto morales como materiales, a la vida de relación, fisiológicos y psicológicos que le ocasionaron a mis mandantes, conforme a lo descrito a continuación: 1. Para el señor HARKISH LABRADOR BRITTON. 1.1. Por concepto de LUCRO CESANTE la cantidad de CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$115.200.000,00), que se extenderán hasta que cese la imposibilidad física que el impide desarrollar su actividad económica; por cuanto el señor BRITTON percibía la suma en promedio la suma mensual de CUATRO MILLONES MIL PESOS (\$4.800.000,00) producto desde el 28 de julio de 2016, generando a la fecha de presentación de esta demanda veinticuatro (24) meses de inactividad. ($4.800.000,00 \times 24 = 115.200.000,00$) 1.2. Por concepto de DAÑOS A LA VIDA DE RELACION la suma de 100 SMLMV. 1.3. Por concepto de PERJUICIOS MORALES la suma de 100 SMLMV 1.4. Por concepto de DAÑO EMERGENTE la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (34.239.150,00).

22.1.8. Otras cuentas por pagar

Representan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP, aportes al ICBF y SENA, servicios contratados por la entidad y arrendamiento operativo. Con corte a 30 de junio de 2025, la cuenta presenta un saldo de \$117.356.958,28.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	117.356.958,28	458.761.222,59	- 341.404.264,31
2.4.90.32	Cr	Cheques no cobrados o por reclamar	13.955.948,00	383.460,00	13.572.488,00
2.4.90.34	Cr	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	2.262.200,00	7.156.300,00	- 4.894.100,00
2.4.90.40	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	106.282,00	106.282,00	-
2.4.90.50	Cr	Aportes al icbf y sena	5.279.400,00	16.695.700,00	- 11.416.300,00
2.4.90.51	Cr	Servicios públicos	189.912,00	174.619.514,03	- 174.429.602,03
2.4.90.55	Cr	Servicios	93.541.101,71	173.014.705,58	- 79.473.603,87
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	1.090.782,57	81.108.102,98	- 80.017.320,41
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	931.332,00	5.677.158,00	- 4.745.826,00

Los descuentos relacionados en esta cuenta se caracterizan porque tienen como destino a entidades jurídicas nacionales, no generan intereses, no requieren renegociaciones y no cuentan con restricción.

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se encuentran registrados en esta categoría los beneficios que comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

El único beneficio a largo plazo, que tienen los servidores públicos de la entidad, es la bonificación o prima de quinquenio, a que tienen derecho los reincorporados en la planta de personal provenientes de la liquidación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente - INDERENA, que en su época estaba adscrita al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

No se otorgan beneficios a los funcionarios por terminación del vínculo laboral o contractual, porque la relación contractual se rige por la normatividad expedida por la función pública para los servidores de carrera administrativa, de provisionalidad y de libre remoción y nombramiento.

La entidad no asume actuales y futuras pensiones de jubilación, cuotas partes pensionales, no cuenta con planes de activos que respalden estas obligaciones.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.430.740.672,20	4.324.236.552,76	106.504.119,44
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.319.461.858,44	4.209.762.882,31	109.698.976,13
2.5.12	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	111.278.813,76	114.473.670,45	- 3.194.856,69

El saldo de la cuenta se encuentra compuesta por los beneficios a corto y largo plazo.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se registraron los beneficios otorgados a los empleados que han prestado sus servicios durante el periodo contable, cuyo pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.319.461.858,44	4.209.762.882,31	109.698.976,13
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	-	-	-
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-	-	-
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.744.568.753,27	1.663.277.607,67	81.291.145,60
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.191.900.389,18	1.132.490.472,41	59.409.916,77
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	673.446.933,71	611.390.029,17	62.056.904,54
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	8.445.017,83	89.667.926,32	- 81.222.908,49
2.5.11.08	Cr	Licencias	-	-	-
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	673.560.463,45	615.496.117,74	58.064.345,71
2.5.11.10	Cr	Otras primas	-	-	-
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	1.932.054,00	7.012.954,00	- 5.080.900,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	16.340.618,00	47.287.275,00	- 30.946.657,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.602.529,00	24.702.300,00	- 23.099.771,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	7.665.100,00	18.438.200,00	- 10.773.100,00
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	-	-	-

La liquidación de la nómina de la entidad la realiza el Grupo de Gestión Humano del Nivel Central y la oficina que hace sus veces en las Direcciones Territoriales con base la reglamentación vigente para cada uno de los beneficios.

Vacaciones. Descanso remunerado equivalente a quince (15) días hábiles a que tiene derecho el empleado después de haber laborado durante un (1) año en la respectiva entidad. El fundamento legal está establecido en el Decreto Ley 3135 de 1968, Decreto Ley 1054 de 1978, Ley 995 de 2005 y Decreto 404 de 2006.

Este beneficio se calcula a los funcionarios a quienes se les causó el periodo correspondiente, adquiriendo así el derecho de pago y su respectivo disfrute, fue liquidado con los factores señalados en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978.

Compensación de vacaciones. Reconocimiento de vacaciones no disfrutadas por el empleado. Según el artículo 20 del Decreto Ley 1045 de 1978, se establece que las vacaciones solo podrán ser compensadas en dinero, cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas.

Prima de vacaciones. Auxilio económico que percibe el empleado, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso. El fundamento legal está establecido por el Decreto Ley 3135 de 1968, Decreto Ley 1054 de 1978, Ley 995 de 2005, Decreto 404 de 2006 y Decreto 1083 de 2015.

Este beneficio se reconoce cuando los servidores van a empezar el disfrute de vacaciones o le fueron compensadas por el retiro del servicio. Se liquida de acuerdo con los factores señalados en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978.

Bonificación por recreación. Se reconoce a los empleados públicos por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensan las vacaciones en dinero. El fundamento legal se encuentra establecido por el Decreto 451 de 1984, Ley 995 de 2005, Decreto 404 de 2005.

Se paga cuando los servidores van a empezar el disfrute de vacaciones o le son compensadas las vacaciones por el retiro del servicio. Se liquida con la asignación básica del funcionario al momento del disfrute de las vacaciones o compensación por retiro del servicio.

Bonificación por dirección. Reconocimiento en dinero equivalente a cuatro (4) veces la remuneración mensual compuesta por la asignación básica, los gastos de representación y la prima técnica cualquiera que sea el concepto por el cual se confirió. El fundamento legal se encuentra establecido con el Decreto 3150 de 2005 y Decreto 2699 de 2012.

Esta bonificación se paga en dos (2) contados iguales en fechas treinta (30) de junio y treinta (30) de diciembre de cada vigencia.

Asignación básica. Beneficio percibido por los empleados que ocupan cargos públicos como contraprestación del desempeño de sus funciones. El fundamento legal es la Constitución Política, Ley 4ª de 1992, Decreto 1042 de 1978 y Decretos Anuales de Asignaciones básicas de los servidores públicos de orden nacional.

Este beneficio se paga a todos los funcionarios de PNNC de los niveles Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial.

Bonificación por servicios prestados. Consiste en el reconocimiento y pago en dinero del 50% del valor conjunto de la asignación básica, los incrementos por antigüedad, los gastos de representación y la prima técnica por título de estudios de formación avanzada y experiencia altamente calificada, que correspondan al empleado, cada vez que cumpla un año continuo de labores siempre que no devengue un monto máximo y específico que se incremente anualmente.

Para los demás empleados, la bonificación por servicios prestados será equivalente al treinta y cinco (35%) del valor conjunto de los factores de salario señalados en el inciso anterior. Fundamento legal establecido en el Decreto ley 1042 de 1978, Decretos Anuales de Asignaciones básicas de los servidores públicos de orden nacional.

Este beneficio se cancela a los funcionarios, en el mes que cumplen la anualidad.

Prima de servicios. Reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagan en los primeros quince días del mes de julio de cada año, su fundamento legal está establecido: Decreto 1042 de 1978 y Decreto anual de salarios.

Este beneficio se liquida según el artículo 59 del decreto Ley 1042 de 1978 y se paga a todos los funcionarios de los niveles: Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial de PNNC.

Prima semestral. Reconocimiento en dinero de un (1) mes de sueldo, y se liquidara de acuerdo con lo establecido en las normas legales, el Acuerdo No. 11 De 1969 "Sobre el Régimen de Prestaciones Sociales para los empleados del INDERENA"; Acuerdo, No. 15 de 1969 "Por la cual se modifica y adiciona el acuerdo 11 de 1969"; y la Resolución No. 0367 de 1971.

Prima de navidad. Pago del empleador al servidor en la primera quincena del mes de diciembre. La suma es equivalente a un (1) mes del salario que corresponde con el cargo desempeñado a treinta (30) de noviembre de cada año. Su fundamento legal está establecido en el Decreto 1045 de 1978 y Decreto Anual de Salarios.

Tiene derecho a recibir la prima de navidad todo empleado público o trabajador oficial por haber servido durante todo el año fiscal. En el evento en que el empleado no labore todo el año, tiene derecho a la prima de navidad en proporción al tiempo laborado con base en el último salario devengado. Este beneficio se liquida según el artículo 33 del decreto Ley 1045 de 1978.

Prima navidad para servidores públicos reincorporados o reubicados. Reconocimiento en dinero de un (1) mes de sueldo, y se liquidara de acuerdo con lo establecido en las normas legales: Acuerdo No.11 de 1969 “Sobre el Régimen de Prestaciones Sociales para los empleados delINDERENA.” Artículo 8: Primas semestrales, Acuerdo, No. 15 de 1969 “Por la cual se modifica y adiciona el acuerdo 11 de 1969, Resolución No. 0367 de 1971 “Por la cual se reglamenta el pago de primas semestrales” y Resolución No. 1385 de 1973 “Por la cual se aclara una resolución”

Este beneficio se cancela únicamente a los funcionarios reubicados de la planta de personal provenientes de la liquidación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente -INDERENA, que en su época estaba adscrita al hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Reconocimiento por coordinación. Derecho en dinero del 20% de la asignación básica mensual por el ejercicio de labores de coordinación de un grupo interno de trabajo. Este pago no constituye factor salarial para ningún efecto. Se soporta legalmente por la Ley 489 de 1998, Decreto 2489 de 2008 y el Decreto Anual de salario.

Este beneficio se cancela mensualmente para los funcionarios que tienen reconocido esta función por acto administrativo.

Auxilio de transporte. Derecho que se reconoce a favor de aquellos trabajadores y servidores públicos que devenguen mensualmente hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes en los lugares donde se preste el servicio público de transporte. El fundamento legal se establece en Ley 15 de 1959 y Decreto 1258 de 1959.

Se cancela mensualmente para los funcionarios que corresponden al nivel asistencial que están en este rango salarial.

Subsidio de alimentación. Es el reconocimiento y pago en dinero de una suma determinada anualmente por el Gobierno Nacional para los empleados públicos de los niveles nacional y territorial cuya asignación básica mensual no supere un monto máximo y específico. El fundamento legal se establece en el Decreto Ley 1042 de 1978 y el Decreto anual de Salario.

Se cancela mensualmente para los funcionarios, correspondientes a los niveles asistencial y Técnico grado 11.

Prima técnica. Reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a funcionarios o empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos y/o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial responsabilidad, de acuerdo con las necesidades específicas de la entidad.

El porcentaje de la prima técnica es otorgada conforme a los lineamientos normativos para tal fin y la disponibilidad de presupuesto en cada anualidad. Este beneficio se cancela mensualmente al personal directivo de la entidad, así: Un director general, código 0015 - grado 23; dos subdirectores técnicos, código 0150 - grado 17 y, un subdirector administrativo y financiero, código 0150 - grado 17.

23.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.5.12	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	111.278.813,76	114.473.670,45	- 3.194.856,69
2.5.12.01	Cr	Bonificaciones	-	-	-
2.5.12.02	Cr	Primas	111.278.813,76	114.473.670,45	- 3.194.856,69

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios.

La actualización de este pasivo, se registra con el informe de la valoración de Quinquenios al 31 de diciembre de 2025, y con base en el Excel del cuadro de resultados, realizado por el actuario. El saldo de la cuenta se disminuye en la medida en que se realizan los pagos a los funcionarios de la entidad al cumplirse las condiciones para su desembolso.

En el informe para efectos del cálculo actuarial se consideran elementos como la tasa de descuento, tasa de inflación, tasa neta, tasa de incremento salarial, tabla de rotación y tablas de mortalidad. La Tasa de Descuento fue estimada como el promedio ponderado de los TES a 1, 5 y 10 años vigentes en noviembre de 2025. La Tasa de inflación fue estimada como el promedio de los últimos cinco (5) años. La tasa de incremento anual de salarios fue estimada como la tasa de inflación más 1.7%, para efecto del posible deslizamiento del salario mínimo.

Los pagos efectuados por este beneficio se financian con recursos del presupuesto general de la Nación. PNNC no cuenta con un plan de activos que respalde de esta obligación.

Los servidores públicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia,

reincorporados del INDERENA, sólo cuentan con el beneficio de QUINQUENIO.

Quinquenios. Este es un beneficio únicamente para los servidores públicos reubicados del INDERENA, cuyo pago se realiza cuando el servidor que cumple 5 años continuos de servicio, el cual equivale a un (1) mes de sueldo.

"Dado que el plan de Quinquenios es un beneficio a largo plazo de más de 12 meses que trae consigo un costo por servicio anual, es calculado considerando los lineamientos de la entidad, tomando la proyección hasta el cumplimiento de los 70 años de edad tanto hombres como mujeres que es la edad de retiro forzoso para empleados públicos: hombres 70 años de edad, mujeres 70 años de edad, según se define podría ser el tope de permanencia máxima que aplica a la entidad.

Calculo Actuarial: Es calculado bajo la modalidad de renta anual temporal acotado hasta la edad de retiro forzoso para empleados públicos con una asignación anual equivalente a su respectiva cuantía según sea el año cumplido del quinquenio, afectado por la contingencia de continuar con vida y laborando en la compañía (Mortalidad y Rotación).

Es un beneficio que se va ganando más allá de los 12 meses, es decir se va causando, por ello se evalúa como un pasivo que se va acumulando por el tiempo de servicio del funcionario en la Entidad.

En caso de salida del servidor público, bien sea por jubilación, retiro voluntario, por invalidez o muerte, el beneficio no es pagado en proporción a los años transcurridos ni al ex servidor ni al sustituto en caso de fallecimiento.

El monto estimado anual es prorrateado por el número de años que tiene a la fecha, dividido entre los que tendrá en cada uno de los años futuros hasta que complete la temporalidad, definido para el caso del beneficio, como el momento en que alcanza la edad de retiro.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

Las provisiones reconocidas por la entidad de derivan de los litigios y demandas, en procesos en contra, de tipo administrativo y laboral. Se registra en el Nivel Central.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00	- 16.098.923.609,00
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00	- 16.098.923.609,00

La entidad atiende lo consagrado en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales.

La provisión se incorpora para aquellos procesos en curso en contra de la entidad, de índole administrativo con probabilidad de pérdida ALTA, de acuerdo con los lineamientos del nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno y que figuran registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa – e-KOGUI.

Para cada proceso el apoderado de la entidad califica el nivel de los riesgos (a partir de los niveles: ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO O BAJO):

- Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.
- Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- Presencia de riesgos procesales y extraprocesales. Comprende aspectos como la posición del juez de conocimiento (elementos que afectan la objetividad del juez en razón a su edad, origen regional, filiación política y/o religiosa, ideología, pertenencia a grupos socio - culturales o intereses económicos); presencia de medidas de protección transitoria a favor del demandante como acción de tutela y/o medidas cautelares; Corrupción; inminencia de revocatoria de fallo favorable o ratificación de fallo desfavorable en segunda instancia o recurso extraordinario; medidas de descongestión judicial y cambio del titular del despacho.
- Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia.

Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado realiza el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa de conformidad con su probabilidad:

- Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el apoderado registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el apoderado registrará el valor "0" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), el apoderado registrará el valor "0" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.
- Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%),

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

el apoderado registrará el valor "0" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información.

Al 31 de diciembre de 2025 se reporta un saldo de \$3.533.937.622,00 por procesos administrativos y \$96.889.994,00 por procesos laborales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00	- 16.098.923.609,00
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.630.827.616,00	19.729.751.225,00	- 16.098.923.609,00
2.7.01.03	Cr	Administrativas	3.533.937.622,00	19.406.603.128,00	- 15.872.665.506,00
2.7.01.05	Cr	Laborales	96.889.994,00	323.148.097,00	- 226.258.103,00

Es procedente informar nuevamente que en el segundo trimestre de la vigencia 2025 se presentó una reducción de \$17.436.125.363,00 en las provisiones administrativas, en atención al fallo definitivo del proceso RAD 66001-23-31-000-2009-00194-01) mediante auto del 28 de octubre de 2024, a favor de NYDIA JINETH PINZON SANCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52729388. Fallo en el que se condenó solidariamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia y a la PREVISORA SA, al pago de \$3.068.465.563. La reversión de la provisión se realizó hasta el segundo trimestre de 2025, en razón a que el fallo fue reportado por la Oficina Asesora Jurídica mediante comunicado 20251300006233 del mes de julio del presente. Con los respectivos soportes se constituye la obligación a cargo de PNNC como se indica en el descriptivo de la cuenta 2460 Créditos Judiciales. Para detalles de la información remitirse al numeral 22.1.7 – Créditos Judiciales, proceso ID 132512.

Los cambios en la provisión surgen de los cambios en el reporte de e-KOGUI y en las justificaciones solicitadas a la Oficina Asesora Jurídica. La variación de \$217.577.603, corresponde al proceso a favor MARTHA LUCIA ZAMORA VILLANEDA, quien figura con una provisión en el sistema e-KOGUI por \$435.965.078,00. De acuerdo con la preliquidación del Grupo de Gestión Humana y por la razonabilidad de la cifra, se solicitó confirmación a la Oficina Asesora Jurídica, indicando por prudencia registrar 218.387.475,00.

Detalle procesos administrativos.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	DIRECCIÓN
19420879	JESUS ALBEIRO TORRES REDONDO	201533097	Nivel Central
42082017	MARTHA LUCIA ZAMORA VILLANEDA	218.387.475,00	Nivel Central
19145983	PABLO ENRIQUE PAEZ DIAZ	222.448.677,00	Nivel Central
69006664	MAGNOLIA BLANCO DIAZ	40.064.482,00	Nivel Central
25195555	LUZ ADRIANA RENDON MARIN	427.780.636,00	Nivel Central

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

2375619	ARCESIO ROMERO RUBIO	288.551.352,00	Nivel Central
45495780	JUDITH CECILIA RODRÍGUEZ PUERTAS	484.357.959,00	Nivel Central
1054987145	EILER EVELIO ALVARADO URRUTIA	26.874.428,00	Nivel Central
1004346832	FRANCISCO JAVIER MAESTRE ROSADO	859.521.821,00	Nivel Central
12536011	RICARDO ALBERTO ZUÑIGA ROMERO	421.172.146,00	Nivel Central
1082905786	JONATAN JOSE PACHECO YANEZ	86.676.661,00	Nivel Central
900392596	EMPRESA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SAS	256.568.888,00	Nivel Central
TOTALES:		3.533.937.622,00	

Detalle procesos laborales.

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCION	SALDO FINAL	DIRECCIÓN
63283404	FANNY ORTIZ MENDEZ	96.889.994,00	Nivel Central
TOTAL		96.889.994,00	

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Se reconocen como Otros Pasivos, los recursos aportados a través de convenios de cooperación, los cuales se encuentran condicionados a su ejecución. Para la obtención definitiva de los recursos por parte de PNNC se deben cumplir unos requisitos u obligaciones específicas. Los recursos son reconocidos como un ingreso diferido por transferencias condicionadas en la subcuenta 299002 hasta el cumplimiento de las condiciones establecidas en los acuerdos contractuales; una vez cumplidas se amortiza el pasivo.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	21.876.344.675,45	19.227.007.211,45	2.649.337.464,00
2.9.90	Cr	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	21.876.344.675,45	19.227.007.211,45	2.649.337.464,00
2.9.90.02	Cr	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	21.876.344.675,45	19.227.007.211,45	2.649.337.464,00

Atendiendo la norma de ingresos sin contraprestación se registran las operaciones inherentes a los proyectos de cooperación administrados por Patrimonio Natural, como activos en la subcuenta 1.9.08.01 – en administración, contra el pasivo en la subcuenta 2.9.90.02- Otros pasivos - Ingresos diferidos por transferencia condicionadas. Cuando se cumplen las condiciones establecidas en los acuerdos contractuales, se amortiza el pasivo y se reconoce los activos o gastos correspondientes.

Los convenios de cooperación que posee PNNC con gobiernos y entidades

extranjeras y nacionales, que apoyan la misionalidad ambiental, son gestionados a través del “Fondo Patrimonio Natural- FPN” como Recursos entregados en administración.

El FONDO PATRIMONIO NATURAL - FPN- PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, identificada con el NIT 900.064.749-7, es una persona jurídica de utilidad común de las que trata el Título XXXVI del Libro 1 del Código Civil, sujeta a las reglas del derecho civil, y con plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, creada, organizada y regida por las Leyes Colombianas, en especial, por los artículos 633 a 652 del Código Civil, y con lo previsto en el Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, en tanto es una entidad de participación mixta.

Los COOPERANTES EXTRANJEROS no presentan identificación tributaria en Colombia y por lo tanto no se pueden registrar en SIIF Nación con NIT. Las operaciones se registran con el NIT 900.064.749 PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, como fondo administrador de los recursos.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A:		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
3	Cr	PATRIMONIO	152.054.024.033,71	160.872.281.116,61	- 8.818.257.082,90
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	152.054.024.033,71	160.872.281.116,61	- 8.818.257.082,90
3.1.05	Cr	CAPITAL FISCAL	8.612.136.833,79	8.612.136.833,79	-
3.1.09	Cr	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	140.913.582.360,02	141.091.097.734,81	- 177.515.374,79
3.1.10	Cr	RESULTADO DEL EJERCICIO	2.528.304.839,90	11.169.046.548,01	- 8.640.741.708,11

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros se presenta disminución en el patrimonio de Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC en la suma de \$8.818.257.082,90 en comparación con la vigencia anterior; originada por el resultado del período y el resultado de períodos anteriores.

Los resultados del período se originan teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la entidad y su condición como unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación.

La principal fuente de financiación son los Ingresos sin contraprestación provenientes del Presupuesto General de la Nación.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes.

La entidad no presenta saldo con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

27.2. Pasivos Contingentes

Se registran los hechos que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o no uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. PNNC reconoce en estos pasivos los correspondientes a litigios administrativos y laborales.

Los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos. Corresponden al valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. Incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. Esta subcuenta se maneja únicamente en el nivel central, con la información que suministra a contabilidad, la Oficina Asesora Jurídica.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
9.1.20	Cr	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	195.021.024.569,00	186.470.009.011,98	8.551.015.557,02
9.1.20.02	Cr	Laborales	38.537.233,00	38.492.089,13	45.143,87
9.1.20.04	Cr	Administrativos	194.982.487.336,00	186.431.516.922,85	8.550.970.413,15

La entidad atiende lo señalado en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el reconocimiento contable de los procesos judiciales.

Se incorporan aquellos procesos en curso en contra de la entidad, de índole administrativo con probabilidad de pérdida MEDIA y BAJA, de acuerdo con los lineamientos del nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno y que figuran registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa e-KOGUI. Esta información es suministrada a Contabilidad por la Oficina Asesora Jurídica.

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros existe un total de treinta y ocho (38) procesos administrativos con media y baja probabilidad de

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

perderse y cuya cuantificación suma un valor de \$194.982.487.336,00; y un (1) proceso laboral por \$38.537.233,00. El detalle de los procesos judiciales corresponde a:

Procesos administrativos.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
19442893	CARLOS JOSE BITAR CASIJ	73.362.124,00
830053630	PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.	38.099.856,00
79480815	ANGELO STOYANOVICH ROMERO	171.129.113,00
82384548	EDILSON CORDOBA MOSQUERA	13.453.038,00
12970214	FRANCO HERNANDO GOMEZ MARTINEZ	69.793.585,00
27880797	REINA ALEXANDRA DAVILA VILLAMIZAR	40.544.581,00
900265658	ASOCIACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURISTICOS DE GUICAN Y EL COCUY	191.466.790,00
819003792	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LA SAMARI	5.722.316.684,00
891701115	URBANIZADORA VILLA CONCHA LTDA	16.026.538.540,00
30506085	LETHY CARINA GUTIERREZ MENESES	25.805.586,00
900347864	RIO FERTIL DEL PACIFICO SAS	6.640.272.524,00
94455612	NICOLAS BERNAL FUENTES	47.368.390,00
39747818	LUZ PATRICIA CAMELO URREGO	102.490.666,00
7550279	JORGE HERNAN CASTAÑO SARMIENTO	120.050.607,00
82384734	MELBIS LEMUS TORRES	27.858.855,00
1082948651	LUIS FERNANDO OSPINO GONZALEZ	2.013.209.978,00
80310294	JOSE RAUL MARTINEZ NIÑO	38.992.848,00
1066726202	ANA MILENA FERNANDEZ ALVAREZ	73.471.483,00
900352660	RESERVA LOS CIRUELOS S.A.S	463.821.055,00
8070662	CARLOS ANDRES ZAPATA MUÑOZ	458.681.030,00
1062754424	ELVER EDUARDO JOAQUIN ROMERO	1.689.655.122,00
6066953	ALFONSO HEBERTO VELASCO PARDO	137.113.834.918,00
1082915691	JAIRO PACHECO YANES	1.093.373.901,00
1750253	RAMON PEZZOTI ARIZA	740.372.704,00
84453315	ALFONSO EMILIO ARIAS MORALES	862.021.599,00
12535633	OSVALDO LOAIZA VELASQUEZ	752.246.015,00
91072644	OVIDIO LESMES OTERO	752.246.015,00
65719163	INGRIDH ROCIO OÑATE SIERRA	1.710.179.325,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

39791700	VIVIANA MARQUEZ RICAURTE	533.396.591,00
1059446476	DARWIN STUAR CASTILLO SOLIS	5.058.738.808,00
901665637	CONSORCIO PARQUE ACANDÍ	99.047.483,00
900823820	SOLAR PLUS SAS	281.979.834,00
86040731	PEDRO ANTONIO PARRA CUBILLOS	2.377.485.950,00
53108020	JENNY ROCIO BOLAÑOS BARRIGA	5.072.009.895,00
6255677	AMILCAR DE JESUS ORREGO PEREZ	2.813.495.337,00
4969570	LUIS FERNANDO VILORIA	367.622.444,00
1152184440	JAIME ANDRES TOVAR HENAO	81.328.910,00
191586	MACEDONIO VERA HERNANDEZ	1.224.725.152,00
TOTALES:		194.982.487.336,00

Procesos laborales. Se reporta un (1) proceso laboral por \$38.537.23.

NIT	TERCERO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
42141152	DEICY YANED RUA ZAPATA	38.537.233,00
TOTAL		38.537.233,00

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

Representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye el registro de bienes de propiedad, planta y equipo retirados del servicio (mientras se define el destino final de los activos dados de baja); el control de ejecución de gastos de proyectos de inversión realizados en el Nivel Central; las responsabilidades en proceso por los bienes siniestrados; y los bienes almacenados para consumo.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	239.585.007.438,53	288.210.801.719,56	48.625.794.281,03
8.3.15	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	5.358.482.009,10	2.007.062.685,53	3.351.419.323,57
8.3.55	Db	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	228.628.508.718,32	278.623.528.955,32	49.995.020.237,00
8.3.61	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.311.002.485,04	898.859.203,97	412.143.281,07

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

8.3.74	Db	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	4.287.014.226,07	6.681.350.874,74	2.394.336.648,67
--------	----	---------------------------------	------------------	------------------	------------------

Los saldos detallados de las cuentas de orden deudoras de control corresponden a:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	239.585.007.438,53	288.210.801.719,56	48.625.794.281,03
8.3.15	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	5.358.482.009,10	2.007.062.685,53	3.351.419.323,57
8.3.15.10	Db	Propiedades, planta y equipo	5.358.482.009,10	2.007.062.685,53	3.351.419.323,57
8.3.55	Db	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	228.628.508.718,32	278.623.528.955,32	49.995.020.237,00
8.3.55.11	Db	Gastos	228.628.508.718,32	278.623.528.955,32	49.995.020.237,00
8.3.61	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.311.002.485,04	898.859.203,97	412.143.281,07
8.3.61.01	Db	Internas	1.311.002.485,04	898.859.203,97	412.143.281,07
8.3.74	Db	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	4.287.014.226,07	6.681.350.874,74	2.394.336.648,67
8.3.74.01	Db	Dotación a trabajadores	1.173.284.931,09	882.935.791,10	290.349.139,99
8.3.74.02	Db	Combustibles y lubricantes	481.124.619,02	524.572.508,75	43.447.889,73
8.3.74.03	Db	Equipo de alojamiento y campaña	44.987.344,34	44.745.257,50	242.086,84
8.3.74.90	Db	Otros bienes almacenados para consumo	2.587.617.331,62	5.229.097.317,39	2.641.479.985,77

8.3.15.10 Propiedades, planta y equipo. Se reconocen los elementos que inicialmente estaban clasificados como activos en el grupo de propiedades, planta y equipo. Su reclasificación obedece a que se ha agotado su vida útil física, presentan condiciones de obsolescencia tecnológicas u operativas, o porque no son requeridos para el servicio. Estos bienes se mantienen en cuentas de orden deudoras de control hasta tanto se defina o realice su disposición final.

8.3.55.11 Ejecución de proyectos de inversión. Se reconoce la ejecución de los convenios de cooperación internacional administrados a través de PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS.

PROYECTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
KFW	36.765.590.955,71
HERENCIA COLOMBIA	43.404.977.312,00
COMPENSACION MANACACIAS	15.769.482.605,00
HERENCIA PRIVADOS	120.782.435.976,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

HERENCIA GCF	82.241.023,00
HERENCIA ANDES AMAZON	5.317.271.218,61
HERENCIA KF3	4.595.246.341,00
FONTUR 176	162.750.618,00
FONTUR 177	265.355.891,00
FONTUR 401	405.791.449,00
FONTUR 422	101.444.911,00
FONTUR 481	704.888.840,00
FONTUR 138	271.031.578,00
TOTALES:	228.628.508.718,32

8.3.61.01 Internas. Registra el valor de los bienes siniestrados y asegurados hasta tanto la compañía aseguradora reconozca su indemnización.

8.3.74 Bienes almacenados para consumo. Los saldos a 31 de diciembre de 2025 representan los elementos por distribuir según las necesidades de uso. Su incorporación en esta categoría se realiza conforme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 444 de diciembre de 2024.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
9	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	2.124.683.670,64	2.417.620.256,64	- 292.936.586,00
9.3.25	Cr	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	320.028.128,00	347.156.785,00	- 27.128.657,00
9.3.25.25	Cr	Propiedades, planta y equipo	320.028.128,00	347.156.785,00	- 27.128.657,00
9.3.55	Cr	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-	-	-
9.3.55.01	Cr	Pasivos	-	-	-
9.3.90	Cr	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.804.655.542,64	2.070.463.471,64	- 265.807.929,00
9.3.90.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	1.804.655.542,64	2.070.463.471,64	- 265.807.929,00

9.3.25.25 Propiedades, planta y equipo. Asciede a la suma de \$320.028.128,00 por concepto de bienes aprehendidos o incautados por PNNC, en atribución a sus funciones como autoridad ambiental. Se registran en el aplicativo NEON para ejercer su control.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56	3.612.941.136,63
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	147.174.258.714,32	186.360.036.598,44	- 39.185.777.884,12
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	691.556.876,82	3.149.118.059,74	- 2.457.561.182,92

Los ingresos de la entidad están representados por los ingresos obtenidos de conformidad con la ley del Presupuesto Nacional, a través de operaciones interinstitucionales, transferencias y subvenciones de organismos internacionales. La entidad registró ingresos acumulados en el cuarto trimestre de la vigencia 2025 por valor de \$175.300.502.056,33.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	175.300.502.056,33	213.330.899.986,74	- 38.030.397.930,42
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56	3.612.941.136,63
4.4.28	Cr	OTRAS TRANSFERENCIAS	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56	3.612.941.136,63
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	147.174.258.714,32	186.360.036.598,44	- 39.185.777.884,12
4.7.05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	144.718.518.039,32	183.007.368.459,44	- 38.288.850.420,12
4.7.22	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.455.740.675,00	3.352.668.139,00	- 896.927.464,00

29.1.1 Transferencias y subvenciones

4428 Otras transferencias

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.4.28	Cr	OTRAS TRANSFERENCIAS	27.434.686.465,19	23.821.745.328,56	3.612.941.136,63
4.4.28.07	Cr	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	2.236.032.818,00	1.207.236.925,26	1.028.795.892,74

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

4.4.28.27	Cr	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	16.411.025.183,00	15.117.837.770,00	1.293.187.413,00
4.4.28.28	Cr	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	5.851.018.161,00	5.393.659.223,91	457.358.937,09
4.4.28.29	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas	632.668.875,19	1.139.422.900,00	- 506.754.024,81
4.4.28.30	Cr	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	2.303.941.428,00	450.615.337,72	1.853.326.090,28
4.4.28.90	Cr	Otras transferencias	-	512.973.171,67	- 512.973.171,67

Representa el valor de los recursos monetarios y no monetarios recibidos sin contraprestación. Incluye bienes, donaciones, transferencias de gobiernos nacionales y extranjeros, organismos internacionales y del sector privado.

47 Operaciones interinstitucionales

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.7	Cr	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	147.174.258.714,32	186.360.036.598,44	- 39.185.777.884,12
4.7.05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	144.718.518.039,32	183.007.368.459,44	- 38.288.850.420,12
4.7.22	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.455.740.675,00	3.352.668.139,00	- 896.927.464,00

En este concepto se registran los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para ejecutar programas de funcionamiento e inversión, según el presupuesto general asignado a la entidad para la vigencia 2025; y las operaciones sin flujo de efectivo entre la entidad y otras entidades.

Fondos recibidos. Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro del período contable en que los fondos fueron recibidos.

Operaciones sin flujo de efectivo. Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo. Dentro de estas operaciones, se encuentra los cruces de cuentas, por retenciones a favor de la DIAN y Estampilla Pro Universidad Nacional, así como la cuota de auditoría.

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.7	Cr	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	147.174.258.714,32	186.360.036.598,44	- 39.185.777.884,12
4.7.05	Cr	FONDOS RECIBIDOS	144.718.518.039,32	183.007.368.459,44	- 38.288.850.420,12
4.7.05.08	Cr	Funcionamiento	66.584.421.598,21	59.839.887.895,85	6.744.533.702,36
4.7.05.10	Cr	Inversión	78.134.096.441,11	123.167.480.563,59	- 45.033.384.122,48
4.7.22	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.455.740.675,00	3.352.668.139,00	- 896.927.464,00
4.7.22.01	Cr	Cruce de cuentas	2.163.211.842,00	3.053.226.547,00	- 890.014.705,00
4.7.22.03	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	292.528.833,00	299.441.592,00	- 6.912.759,00

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	691.556.876,82	3.149.118.059,74	- 2.457.561.182,92
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	17.772.896,56	18.683.082,24	- 910.185,68
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	185.936.636,05	1.570.204.766,86	- 1.384.268.130,81
4.8.30	Cr	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	4.519.036,21	2.513.282,90	2.005.753,31
4.8.31	Cr	REVERSIÓN DE PROVISIONES	483.328.308,00	1.557.716.927,74	- 1.074.388.619,74

Grupo 48 Otros Ingresos

Se incluyen los ingresos de la entidad que por su naturaleza no se clasifican en los demás grupos informados, no hacen parte de los relacionados con el presupuesto nacional.

Los ingresos que se recaudan en efectivo son trasladados a la DTN, para que en la nueva vigencia fiscal se incluyan como ingresos del nuevo presupuesto nacional.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	691.556.876,82	3.149.118.059,74	- 2.457.561.182,92
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	17.772.896,56	18.683.082,24	- 910.185,68
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	17.772.896,56	18.683.082,24	- 910.185,68
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	185.936.636,05	1.570.204.766,86	- 1.384.268.130,81
4.8.08.25	Cr	Sobrantes	18.050,00	62.188,44	- 44.138,44
4.8.08.27	Cr	Aprovechamientos	-	132.403,34	- 132.403,34
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	42.677.000,00	546.239.045,51	- 503.562.045,51

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

4.8.08.37	Cr	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	14.057.151,05	126.608.207,33	- 112.551.056,28
4.8.08.63	Cr	Reintegros	95.052.250,00	779.034.312,95	- 683.982.062,95
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	34.132.185,00	118.128.609,29	- 83.996.424,29
4.8.30	Cr	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	4.519.036,21	2.513.282,90	2.005.753,31
4.8.30.02	Cr	Cuentas por cobrar	4.519.036,21	2.513.282,90	2.005.753,31
4.8.31	Cr	REVERSIÓN DE PROVISIONES	483.328.308,00	1.557.716.927,74	- 1.074.388.619,74
4.8.31.01	Cr	Litigios y demandas	483.328.308,00	1.557.716.927,74	- 1.074.388.619,74

4.8.02.32 Rendimientos sobre recursos entregados en administración. Se reconoce los rendimientos financieros del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por valor de \$17.772.896,56.

4.8.30.02 Cuentas por cobrar. Se reconoce las recuperaciones por ajustes del deterioro de las cuentas por cobrar como resultado de la aplicación de la metodología utilizada por la entidad, para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre los saldos a favor, por indicios de incobrabilidad. Incluye las incapacidades por cobrar a las Entidades Prestadoras de Salud y a las Administradoras de Riesgos Laborales. El saldo de esta cuenta al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2025 es de \$4.519.036,21.

4.8.31.01 Litigios y demandas. Se reconoce la reversión de las provisiones por concepto de ajustes según el reporte de e-KOGUI suministrado por la Oficina Asesora Jurídica y por las indicaciones en fallos, que permiten determinar el valor razonable de la provisión.

NOTA 30. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	172.772.197.216,42	170.261.002.852,14	2.511.194.364,28
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	140.759.071.339,08	137.051.730.721,10	3.707.340.617,98
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	13.412.304.142,58	10.423.684.389,24	2.988.619.753,34
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	590.988.368,57	- 590.988.368,57
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00	- 1.990.417.999,00
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	195.367.588,29	778.196.431,59	- 582.828.843,30
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.511.048.963,47	2.531.579.759,64	- 1.020.530.796,17

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la cuenta de Gastos presenta un saldo acumulado en esta vigencia de \$172.772.197.216,42.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	140.759.071.339,08	137.051.730.721,10	3.707.340.617,98
5.1.01	Db	SUELDOS Y SALARIOS	30.851.414.701,92	27.672.045.834,18	3.179.368.867,74
5.1.02	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	24.102.000,00	2.565.501,00	21.536.499,00
5.1.03	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.497.517.004,00	7.621.170.598,00	876.346.406,00
5.1.04	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.757.709.175,00	1.588.401.644,00	169.307.531,00
5.1.07	Db	PRESTACIONES SOCIALES	11.305.637.776,21	10.851.665.184,63	453.972.591,58
5.1.08	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.581.550.230,19	10.286.214.423,73	- 704.664.193,54
5.1.11	Db	GENERALES	78.110.162.281,76	78.424.098.862,56	- 313.936.580,80
5.1.20	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	630.978.170,00	605.568.673,00	25.409.497,00

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para el segundo trimestre.

5.1 Gastos de Administración

Representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad. PNNC realiza gastos como sueldos y salarios, aportes de ley sobre los pagos de nómina, prestaciones sociales, mantenimientos, honorarios, servicios, viáticos, seguros. Estos están debidamente ejecutados de acuerdo al presupuesto de gastos aprobado para la entidad.

Gastos de administración asociados al personal.

5.1.01 Sueldos y salarios. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, primas técnicas, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, los cuales se pueden

pagar en dinero o en especie.

5.1.02 Contribuciones imputadas. Representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la entidad, a los empleados, como los beneficios económicos por incapacidades médicas, licencias de maternidad, de paternidad, entre otros.

5.1.03 Contribuciones efectivas. Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Por ejemplo los aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras de salud y pensión.

5.1.04 Aportes sobre la nómina. Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

5.1.07 Prestaciones sociales. Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, por concepto de prestaciones sociales entre las que se tienen vacaciones, cesantías, primas de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y primas de coordinación.

5.1.08 Gastos de personal diversos: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente, como la remuneración por servicios técnicos, capacitación, bienestar social, estímulos, gastos de viaje y viáticos.

Los saldos al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2025 por gastos de personal son:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.1.01	Db	SUELDOS Y SALARIOS	30.851.414.701,92	27.672.045.834,18	3.179.368.867,74
5.1.01.01	Db	Sueldos	28.215.923.908,00	25.450.896.556,00	2.765.027.352,00
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	59.593.065,00	54.127.202,00	5.465.863,00
5.1.01.10	Db	Prima técnica	1.001.409.820,00	746.511.782,00	254.898.038,00
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	1.000.805.291,92	935.677.469,18	65.127.822,74
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	383.859.987,00	302.950.800,00	80.909.187,00
5.1.01.51	Db	Estimulo a la eficiencia	-	8.960.960,00	- 8.960.960,00
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	189.822.630,00	172.921.065,00	16.901.565,00
5.1.02	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	24.102.000,00	2.565.501,00	21.536.499,00
5.1.02.01	Db	Incapacidades	-	2.565.501,00	- 2.565.501,00
5.1.02.04	Db	Gastos médicos y drogas	24.102.000,00	-	24.102.000,00
5.1.03	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8.497.517.004,00	7.621.170.598,00	876.346.406,00
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	1.405.515.061,00	1.270.028.436,00	135.486.625,00

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	2.729.345.716,00	2.448.805.965,00	280.539.751,00
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	510.421.200,00	448.525.500,00	61.895.700,00
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.985.378.527,00	1.863.879.513,00	121.499.014,00
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.866.856.500,00	1.589.931.184,00	276.925.316,00
5.1.04	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.757.709.175,00	1.588.401.644,00	169.307.531,00
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	1.054.081.500,00	952.567.627,00	101.513.873,00
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	176.014.519,00	159.072.904,00	16.941.615,00
5.1.04.03	Db	Aportes a la esap	176.014.519,00	159.073.304,00	16.941.215,00
5.1.04.04	Db	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	351.598.637,00	317.687.809,00	33.910.828,00
5.1.07	Db	PRESTACIONES SOCIALES	11.305.637.776,21	10.851.665.184,63	453.972.591,58
5.1.07.01	Db	Vacaciones	2.129.467.468,60	2.085.155.614,25	44.311.854,35
5.1.07.02	Db	Cesantías	3.007.698.986,00	2.792.631.238,00	215.067.748,00
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	1.462.371.250,77	1.431.661.613,72	30.709.637,05
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	2.786.343.414,51	2.666.325.620,82	120.017.793,69
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	1.458.774.361,54	1.380.303.072,67	78.471.288,87
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	163.100.620,93	141.997.884,27	21.102.736,66
5.1.07.90	Db	Otras primas	189.535.602,00	252.056.676,00	- 62.521.074,00
5.1.07.95	Db	Otras prestaciones sociales	108.346.071,86	101.533.464,90	6.812.606,96
5.1.08	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.581.550.230,19	10.286.214.423,73	- 704.664.193,54
5.1.08.01	Db	Remuneración por servicios técnicos	8.894.353.291,43	9.655.494.353,30	- 761.141.061,87
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	22.889.940,00	- 22.889.940,00
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	-	194.131.172,65	- 194.131.172,65
5.1.08.07	Db	Gastos de viaje	52.532.986,00	56.918.877,00	- 4.385.891,00
5.1.08.10	Db	Viáticos	522.620.778,00	311.491.051,00	211.129.727,00
5.1.08.12	Db	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	10.862.294,36	45.289.029,78	- 34.426.735,42
5.1.08.90	Db	Otros gastos de personal diversos	101.180.880,40	-	101.180.880,40

Gastos Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, incluye obras y mejoras en propiedades ajenas, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones suscripciones, fotocopias, comunicaciones y transportes, seguros generales, diseños y estudios, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, lavandería, organización de eventos, elementos de aseo, lavandería y cafetería, licencias, gastos legales, interventorías, auditorías, evaluaciones, comisiones, honorarios, servicios de telecomunicaciones y cuotas de administración.

Los saldos al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2025 por gastos generales son:

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.1.11	Db	GENERALES	78.110.162.281,76	78.424.098.862,56	- 313.936.580,80
5.1.11.09	Db	Gastos de desarrollo	-	-	-
5.1.11.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	-	584.236.691,74	- 584.236.691,74
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	1.634.484.127,29	935.519.314,54	698.964.812,75
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	2.225.540.536,52	3.953.582.577,51	- 1.728.042.040,99
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	3.491.586.610,97	3.907.633.684,24	- 416.047.073,27
5.1.11.16	Db	Reparaciones	3.944.200,00	143.098.140,97	- 139.153.940,97
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	841.780.812,74	1.304.381.432,53	- 462.600.619,79
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	4.010.835.043,82	4.291.851.432,81	- 281.016.388,99
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	1.805.219.906,71	1.632.936.111,56	172.283.795,15
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	91.663.450,00	158.783.354,00	- 67.119.904,00
5.1.11.22	Db	Fotocopias	-	-	-
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	2.443.779.462,26	2.468.104.747,00	- 24.325.284,74
5.1.11.25	Db	Seguros generales	4.295.969.812,97	3.647.123.888,86	648.845.924,11
5.1.11.32	Db	Diseños y estudios	5.998.150,00	-	5.998.150,00
5.1.11.33	Db	Seguridad industrial	14.938.518,19	54.334.910,91	- 39.396.392,72
5.1.11.39	Db	Participaciones y compensaciones	-	209.664.250,00	- 209.664.250,00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	799.065.347,19	744.563.741,89	54.501.605,30
5.1.11.47	Db	Servicios portuarios y aeroportuarios	-	-	-
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.736.879.896,77	1.534.548.236,82	202.331.659,95
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	792.003.087,15	346.960.909,00	445.042.178,15
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	40.376.997,89	47.392.935,93	- 7.015.938,04
5.1.11.59	Db	Licencias	3.795.507.909,00	1.660.774.233,75	2.134.733.675,25
5.1.11.64	Db	Gastos legales	5.726.900,00	-	5.726.900,00
5.1.11.73	Db	Interventorias, auditorías y evaluaciones	-	323.393.467,91	- 323.393.467,91
5.1.11.78	Db	Comisiones	-	-	-
5.1.11.79	Db	Honorarios	40.988.767.073,84	40.171.518.929,23	817.248.144,61
5.1.11.80	Db	Servicios	7.682.603.446,19	6.790.619.551,43	891.983.894,76
5.1.11.83	Db	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1.290.162.758,71	3.180.929.842,88	- 1.890.767.084,17
5.1.11.84	Db	Servicios de gestión catastral	110.730.788,00	-	110.730.788,00
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	2.597.445,55	332.146.477,05	- 329.549.031,50

Gastos por impuestos, Contribuciones y tasas.

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales (Impuestos sobre vehículos, predial unificado).

Los saldos al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2025 por gastos por impuestos son:

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.1.20	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	630.978.170,00	605.568.673,00	25.409.497,00
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	254.678.643,00	168.892.381,00	85.786.262,00
5.1.20.02	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	292.528.833,00	299.441.592,00	- 6.912.759,00
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	29.011.188,00	53.143.653,00	- 24.132.465,00
5.1.20.34	Db	Sobretasa ambiental	-	52.809.707,00	- 52.809.707,00
5.1.20.36	Db	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	54.759.506,00	31.281.340,00	23.478.166,00

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	13.412.304.142,58	10.423.684.389,24	2.988.619.753,34
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	21.144.447,89	11.877.195,14	9.267.252,75
5.3.51	Db	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	885.602.801,87	98.863.247,76	786.739.554,11
5.3.57	Db	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	375.038,58	- 375.038,58
5.3.60	Db	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.534.253.006,78	9.288.584.309,49	1.245.668.697,29
5.3.66	Db	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	150.773.824,04	151.304.273,27	- 530.449,23
5.3.68	Db	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.820.530.062,00	872.680.325,00	947.849.737,00

En este grupo de cuentas se registra los gastos estimados por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Este tipo de gastos son contables, no están incluidos en el presupuesto de ingresos y gastos aprobados en el decreto de liquidación de la Nación, pero sí inciden en el estado de resultados del periodo.

30.2.1. Deterioro - Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.3.47	Db	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	21.144.447,89	11.877.195,14	9.267.252,75
5.3.47.10	Db	Administración de la seguridad social en salud	1.655.765,25	2.704.013,40	- 1.048.248,15
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	19.488.682,64	9.173.181,74	10.315.500,90

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

5.3.51	Db	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	885.602.801,87	98.863.247,76	786.739.554,11
5.3.51.02	Db	Semovientes y plantas	-	-	-
5.3.51.05	Db	Edificaciones	6.119.321,69	-	6.119.321,69
5.3.51.06	Db	Plantas, ductos y túneles	55.507.510,73	-	55.507.510,73
5.3.51.08	Db	Maquinaria y equipo	124.136.694,71	456.596,89	123.680.097,82
5.3.51.09	Db	Equipo médico y científico	8.673.043,55	1.924.331,98	6.748.711,57
5.3.51.10	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	58.488.653,29	11.807.881,28	46.680.772,01
5.3.51.11	Db	Equipos de comunicación y computación	49.781.320,66	3.047.318,76	46.734.001,90
5.3.51.12	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	265.405.253,21	81.414.544,67	183.990.708,54
5.3.51.13	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	6.891.746,77	212.574,18	6.679.172,59
5.3.51.21	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	310.599.257,26	-	310.599.257,26
5.3.57	Db	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	375.038,58	- 375.038,58
5.3.57.90	Db	Otros activos intangibles	-	375.038,58	- 375.038,58

Corresponde a los valores por deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo con el valor de las pérdidas crediticias esperadas; y al deterioro de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles que han presentado indicios del mismo.

30.2.2. Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles

Mediante esta cuenta se refleja el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes de acuerdo con la vida útil estimada; la amortización de las licencias adquiridas que serán utilizadas por la entidad en sus actividades administrativas y operativas por períodos superiores a 12 meses; y la amortización de los softwares de propiedad de la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.3.60	Db	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.534.253.006,78	9.288.584.309,49	1.245.668.697,29
5.3.60.01	Db	Edificaciones	3.664.069.500,98	2.928.235.621,30	735.833.879,68
5.3.60.02	Db	Plantas, ductos y túneles	28.026.064,29	32.481.505,11	- 4.455.440,82
5.3.60.03	Db	Redes, líneas y cables	13.913.160,42	13.883.594,04	29.566,38
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	683.200.918,64	512.414.935,33	170.785.983,31
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico	266.576.405,20	236.739.203,44	29.837.201,76
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.961.846,05	231.523.028,45	- 11.561.182,40
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	3.633.688.673,72	2.615.853.732,38	1.017.834.941,34
5.3.60.08	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.349.642.032,07	1.355.315.508,01	- 5.673.475,94
5.3.60.09	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	52.048.432,65	59.729.341,36	- 7.680.908,71
5.3.60.10	Db	Semovientes y plantas	2.905.573,42	3.030.517,06	- 124.943,64

Parques Nacionales Naturales de Colombia-PNNC
Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025

5.3.60.13	Db	Bienes muebles en bodega	338.707.819,67	1.034.214.862,82	- 695.507.043,15
5.3.60.14	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	32.269.186,77	2.019.517,39	30.249.669,38
5.3.60.15	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	115.946.868,50	56.253.840,64	59.693.027,86
5.3.60.16	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	133.296.524,40	206.889.102,16	- 73.592.577,76
5.3.66	Db	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	150.773.824,04	151.304.273,27	- 530.449,23
5.3.66.05	Db	Licencias	150.088.822,64	150.776.980,64	- 688.158,00
5.3.66.06	Db	Softwares	685.001,40	527.292,63	157.708,77

30.3. Transferencias y Subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	590.988.368,57	- 590.988.368,57
5.4.23	Db	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	553.258.368,57	- 553.258.368,57
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	-	2.432.355,46	- 2.432.355,46
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	-	550.826.013,11	- 550.826.013,11
5.4.24	Db	SUBVENCIONES	-	37.730.000,00	- 37.730.000,00
5.4.24.09	Db	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control extranjero	-	37.730.000,00	- 37.730.000,00

Al corte del mes de diciembre no se registra movimiento.

Representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones.

30.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00	- 1.990.417.999,00
5.5.08	Db	MEDIO AMBIENTE	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00	- 1.990.417.999,00
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	16.894.405.183,00	18.884.823.182,00	- 1.990.417.999,00

Incluye los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de conformidad con las disposiciones legales, en este caso para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

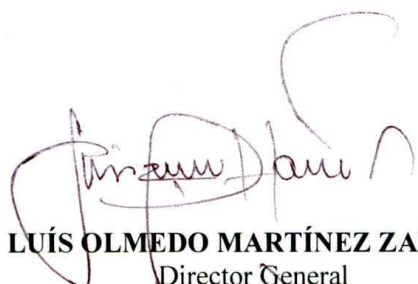
Resultado de la ejecución de los recursos derivados de Convenios de Cooperación,

PNNC realiza el reconocimiento de los gastos productos de esta operación acorde a su misionalidad en el resultado del periodo, con base en la información suministrada en los reportes de ejecución del Fondo Patrimonio Natural a la Oficina Asesora de Planeación de PNNC; ésta última dependencia verifica y remite los informes al Grupo de Gestión Financiera para su registro.

30.5. Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	195.367.588,29	778.196.431,59	- 582.828.843,30
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	195.367.588,29	778.196.431,59	- 582.828.843,30
5.7.20.80	Db	Recaudos	195.367.588,29	778.196.431,59	- 582.828.843,30

Operaciones de enlace. Representan la disminución del derecho reconocido por la entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada; y el valor de los recursos recaudados en las cuentas de la tesorería centralizada, que al final del periodo contable no han sido reclasificados por la entidad.


LUÍS OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA
 Director General
 C.C. 12.998.512

Martha J. Valdés Meneses
 Firmado digitalmente por Martha J. Valdés Meneses

MARTHA JEANNETTE VALDES MENESES
 Contadora General PNNC
 C.C. 52.255.085
 TP 67588-T

DEL CASTILLO
 SABOGAL JULIA ASTRID
 Firmado digitalmente por DEL CASTILLO SABOGAL JULIA ASTRID
Vo. Bo. ASTRID DEL CASTILLO S.
 Subdirectora Administrativa y Financiera

Milena Cruz Sandoval
 Firmado digitalmente por Milena Cruz Sandoval
Vo. Bo. MILENA CRUZ SANDOVAL
 Coordinadora Grupo de Gestión Financiera